



REVISTA LATINOAMERICANA DE  
METODOLOGÍA DE  
LA INVESTIGACIÓN  
**SOCIAL**

**La definición del método y  
el “compromiso” con las  
técnicas de investigación  
cualitativas**

Nº16 – AÑO 8

OCTUBRE 2018 – MARZO 2019

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA SEMESTRAL

ISSN 1853-6190

**ReLMIS**  
**.com.ar**

**16**

# Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social



[www.relmis.com.ar](http://www.relmis.com.ar)

## Directoras de Publicación:

De Sena, Angélica | CIES, UBA, UNLaM, Argentina

Magallanes, Graciela | UNVM / GESSyCO/ CIES, Argentina

## Consejo Académico:

Barriga, Omar | *Univ. Concepción, Chile*

Cohen, Néstor | *FSOC-UBA, Argentina*

De Sena, Angélica | CIES, UBA, UNLaM, Argentina

Ferreria, Andre | *Univ. Fed. Pernambuco, Brasil*

Hamlin, Cynthia | *Univ. Fed. Pernambuco, Brasil*

Henríquez, Guillermo | *Univ. Concepción, Chile*

Hernández, Marsiela | *Univ. Simón Bolívar, Venezuela*

Magallanes, Graciela | *UNVM/CIES, Argentina*

Mejía Navarrete, Julio | *Univ. Nac. San Marcos, Perú*

Mutzenberg, Remo | *Univ. Fed. Pernambuco, Brasil*

Padua, Jorge | *COLMEX-CONACYT, México*

Piovani, Juan | *Univ. Nac. La Plata, Argentina*

Riella, Alberto | *Univ. De la República, Uruguay*

Rivera, Manuel | *Univ. San Carlos, Guatemala*

Salvia, Agustín | *FSOC-UBA, Argentina*

Sautu, Ruth | *IIGG-UBA, Argentina*

Scribano, Adrián | *CONICET-IIGG-UBA/CIES, Argentina*

Zacarias, Eladio | *Univ. de El Salvador, El Salvador*

## Edición y Coordinación General:

Cervio, Ana Lucía | *CONICET-CICLOP-UBA/CIES, Argentina*

## Colaboradores:

Boragnio, Aldana   <i>CONICET, IIGG-UBA, CIES.</i>	D'hers, Victoria   <i>CONICET- IIGG - UBA, CIES.</i>
Chahbenderian, Florencia   <i>CONICET, IIGG-UBA, CIES.</i>	Ferreras, Juan   <i>CIES.</i>
Del Campo, Natalia   <i>FSOC-UBA.</i>	Lisdero, Pedro   <i>CONICET, CIECS-UNC, CIES.</i>

## Diseño de Tapa:

Lucila Salvo

*La definición del método y el "compromiso" con las técnicas de investigación cualitativas*

Nº 16. Año 8. Octubre 2018- Marzo 2019.

## Una iniciativa de:

*Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES)*

*Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social. CIECS (CONICET-UNC)*

*Nodo Villa María (Argentina) de la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*

[relmis.com.ar](http://relmis.com.ar)

Publicación electrónica semestral



CIES - ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS EDITORA. Billinghurst 1260 Piso 4, Dpto. A (1413) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina | TEL: 011- 4963-0561 | Email: [correo@relmis.com.ar](mailto:correo@relmis.com.ar) | ISSN 1853-6190

## Contenido

### .Presentación

- . La definición del método y el “compromiso” con las técnicas de investigación cualitativas ..... 4**  
*Por Ana Lucía Cervio*

### . Artículos

- . El estudio de caso: una aproximación dialéctica ..... 8**  
*Por Juan Ignacio Staricco (Argentina)*
- . “Investigo sobre la política provincial”. Desafíos metodológicos para el proceso de investigación ..... 22**  
*Por Hernán Campos (Argentina)*
- . Metodologías sistémico-constructivistas en observaciones en las organizaciones ..... 36**  
*Por Josep Pont Vidal (Brasil)*
- . Lo visible y lo enunciable en una sociología crítica del sistema penal ..... 52**  
*Por Alina Ríos y Karina Mouzo (Argentina)*
- . La validación de las investigaciones cualitativas en ciencias sociales. El caso de la propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo municipal en Cuba ..... 65**  
*Por Dagmar Herrera Barreda (Cuba)*
- ### . Reseñas de publicaciones
- . El diario de vida como recurso metodológico en Ciencias Sociales ..... 85**  
*Por Victoria Sordini (Argentina)*

## Presentación:

### La definición del método y el “compromiso” con las técnicas de investigación cualitativas

Ana Lucía Cervio

Genéricamente, tanto en el lenguaje científico como en el sentido común, el método es definido como el camino escogido para alcanzar un objetivo. En griego clásico, la palabra *μεθοδος* (método) está compuesta por el prefijo *μετα* (con), en combinación con el sustantivo *οδος* (camino). La conjunción de ambos, señala los pasos a seguir para alcanzar un fin (Marradi, 2007).

Ahora bien, junto con la sucesión de acciones articuladas para conseguir un propósito, el método también es el *arte* de combinar decisiones. Es decir, la habilidad de escoger el camino a seguir, teniendo en cuenta los tiempos, los recursos, los objetivos, las técnicas disponibles y (también) las variaciones del recorrido que exigen las complejidades inherentes al fenómeno en estudio. Desde esta perspectiva, la elección y aplicación del método para la producción de conocimiento demanda ser *sensible* a las exigencias específicas del problema. Es decir, más que ser fiel a los procedimientos estandarizados, se espera que las y los investigadores sean flexibles para "mirar"/"escuchar" nuevas situaciones y para aprovechar los imprevistos. Actitudes que Charles Wright Mills insta a hacer suyas a los científicos sociales comprometidos con el "oficio" de una producción intelectual crítica:

Sé un buen artesano: evita cualquier conjunto rígido de procedimientos. Sobre todo, haz por desarrollar y utilizar la imaginación sociológica. Evita el fetichismo del método y la técnica. Busca la rehabilitación del artesano intelectual no pretencioso, e intenta convertirte en un artesano así tú mismo. Que cada hombre sea su propio metodólogo: que cada hombre sea su propio teórico; que la teoría y el método vuelvan a formar parte de la práctica del oficio. Defiende la primacía del erudito individual; oponte a que predominen los equipos técnicos de investigación. Sé una mente que confronte los problemas del hombre y la sociedad por sí sola (Mills, 1961: 225).

En tanto *actividad creativa* que exige la puesta en juego de distintas potencialidades y sensibilidades de las investigadoras e investigadores, desde la perspectiva señalada el método constituye un *camino* atravesado/constituido por múltiples *elecciones* (Mills, 1961; Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002; Samaja, 1999). En esta línea, la tarea consiste en diseñar el camino, tomando una serie de decisiones electivas que –sin duda– condicionarán la naturaleza de los hallazgos, así como la apertura de nuevas preguntas y desafíos teóricos, epistemológicos y metodológicos. Al transitar este "camino de elecciones" las y los investigadores enfrentan distintos dilemas, tales como si avanzar por un sendero metodológico conocido, en tanto probado, o escoger uno apenas demarcado. También surge la expectativa respecto de las ventajas o limitantes de combinar métodos, de ensayar variaciones, modificando técnicas existentes, o bien lanzarse al desafío de crear nuevos procedimientos que respondan (en tanto sean “sensibles”) a las características particulares del fenómeno en estudio.

En su origen etimológico, el término "técnica" también procede del griego, "en el que *τεχνη* designa una capacidad artística, no aquella individual e irreplicable del genio, sino aquella más doméstica del artesano, transmisible de padre a hijo (en efecto, el término tiene un probable parentesco con *τεκνον*, hijo)" (Marradi, 2007: 54).

Como es sabido, las ciencias echan mano a distintas técnicas para producir conocimiento válido (confiable, contrastable y transmisible) sobre algún fenómeno de interés. Se trata de instrumentos y recursos estandarizados, usualmente aceptados por la comunidad científica, utilizados para efectuar observaciones de la realidad social. Como señala Scribano, las técnicas "son específicas respecto al fenómeno que se estudia, problema y objetivos de la investigación. Son instrumentales y marcadamente prácticas (...) Se seleccionan y orientan de acuerdo a las

variables y los datos que se buscan. Su elección y diseño se relacionan estrechamente con el marco teórico de la investigación" (Scribano, 2002: 18).

El enfoque cualitativo, que distingue y estructura a cada uno de los artículos reunidos en este número de ReLMIS, no privilegia ningún procedimiento metodológico por sobre otros. Tal como se sostiene en el "clásico" texto de Denzin y Lincoln (2005), llevar adelante un estudio cualitativo supone, tanto para el diseño como para la práctica de investigación, el cruce, el diálogo y la interacción de diversas perspectivas teóricas, asociadas a distintas técnicas de investigación. Así, con el objetivo de lograr una comprensión profunda, integral y situada de los fenómenos el investigador cualitativo, como un *bricoleur*, selecciona de manera pragmática y autorreflexiva las técnicas de recolección y análisis de datos disponibles, o bien emprende un camino de innovación metodológica ajustado a los requerimientos del problema de investigación. Todo ello bajo el posicionamiento epistemológico de que solamente a través de la utilización adecuada de las técnicas pueden "controlarse" empíricamente las relaciones teóricas emergentes de la observación sistemática, o bien ponerse a prueba una "gran teoría".

Desde diversos registros y miradas, los artículos que conforman el presente número se posicionan en el marco de la tensión entre la diagramación de un "camino de elecciones" (método) y el establecimiento de compromisos con "prácticas artesanales estandarizadas" (técnicas). Optar por una posición (o un conjunto de ellas) conduce a las autoras y autores a fundamentar sus elecciones metodológicas, dando cuenta de los modos en que las mismas se "ajustan" a las particularidades que ofrecen sus respectivos problemas de investigación.

El recorrido se inicia con el trabajo "*Estudio de caso: una aproximación dialéctica*", elaborado por Juan Ignacio Staricco, en el que se presenta una propuesta para el diseño e implementación de estudios de caso en las Ciencias Sociales. Tomando por base teórica-epistémica los supuestos del materialismo histórico, el autor propone concebir al "caso" como una construcción compleja que incluye determinaciones universales y particulares que deben ser puestas en tensión durante el análisis. Tal definición, supone la consideración dialéctica de los niveles generales, intermedios y específicos involucrados en las categorías bajo estudio. Sobre esta base, y con el fin de ofrecer un ejemplo de un diseño de investigación basado en la concepción dialéctica de los estudios de caso, el artículo analiza el sistema de comercio justo constituido en torno a la certificación *Fairtrade* y su implementación en el sector vitivinícola argentino. El análisis efectuado posibilita al autor dar cuenta de un proceso de investigación que progresa desde lo abstracto y simple (general) hacia lo concreto y complejo (caso), abriendo un espacio a las preguntas y desafíos metodológicos que surgen en los distintos momentos del proceso, y en referencia al tipo de conocimiento involucrado en cada uno de ellos.

Seguidamente, en "*Investigo sobre la política provincial. Desafíos metodológicos para el proceso de investigación*", Hernán Campos presenta una serie de reflexiones emergentes de su trabajo doctoral, metodológicamente organizado desde un estudio de caso, y orientado por el objetivo general de comprender las formas de organización territorial y las articulaciones políticas emergentes en Santiago del Estero (Argentina) durante el período kirchnerista. En línea con la propuesta del artículo anterior, en este trabajo el estudio de caso se posiciona en el centro de la discusión metodológica, articulando reflexiones de corte cualitativas imprescindibles para el diseño y ejecución del proceso de indagación descripto. Así, además de efectuar precisiones sobre el encuadre metodológico y las herramientas conceptuales utilizadas durante la indagación, el autor se ocupa de analizar los "entornos" de los sujetos involucrados (investigador y sujetos de la investigación), dando cuenta de las temporalidades y espacialidades en las que se recolectó la información empírica, así como de los contextos y códigos culturales que atraviesan (configurando) el *corpus* empírico construido.

En tercer lugar, el trabajo "*Metodologías sistémico-constructivistas en observaciones en las organizaciones*", se pregunta por los métodos cualitativos utilizados para la observación de organizaciones públicas en y desde las teorías neo-sistémicas. En clave de esta preocupación, Josep Pont Vidal entabla un interesante diálogo entre los sistemas autorreferenciales de Luhmann y las perspectivas neo-funcionalistas y post-estructuralistas. Tras indagar la función de la estructura y las normas sociales, por un lado, y la capacidad de acción subjetiva, por el otro, en el trabajo se analizan las propuestas de "dualización de las estructuras" y "multidimensionalidad" para el estudio de organizaciones sociales. A partir del examen de la observación de segundo

orden (configurada en base a cinco niveles de análisis) el artículo cierra presentando los lineamientos de un proceso metodológico sustentado en supuestos conceptuales sistémico-constructivistas que contribuyan a clarificar las observaciones empíricas en organizaciones de administración y gestión pública.

En cuarto lugar, en *“Lo visible y lo enunciable en una sociología crítica del sistema penal”*, Alina Ríos y Karina Mouzo reflexionan sobre los modos en que los discursos son abordados como prácticas en la investigación cualitativa. Luego de especificar la perspectiva “foucaultiana” desde la que parten las autoras en sus propias experiencias de investigación, dedican un espacio del trabajo a mostrar las posibilidades analíticas que ofrecen las herramientas conceptuales del análisis político del discurso, planteando una serie de “afinidades epistemológicas” entre ambos planteos. No obstante, argumentan a favor de la mantención de la distinción analítica entre las llamadas “prácticas discursivas” y “no-discursivas”, en tanto ello constituye, desde la mirada reflexiva que proponen las autoras, una importante cautela epistemológica a la hora de la producción de conocimiento sociológico crítico del sistema penal.

A continuación, Dagmar Herrera Barreda se ocupa de reflexionar sobre la temática de la validación en las investigaciones cualitativas de base empírica. En su artículo *“La validación de las investigaciones cualitativas en ciencias sociales. El caso de la propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo municipal en Cuba”*, la autora sistematiza y problematiza las tipologías y procedimientos a los que recurren los científicos sociales para validar sus hallazgos. Tomando como ejemplo su investigación doctoral, Herrera Barreda sistematiza y fundamenta los procedimientos seguidos para definir un modelo proyectivo de televisión local para el desarrollo municipal cubano. En esta línea, sostiene que un trabajo de campo prolongado en el tiempo, la triangulación metodológica constante y la validación de expertos constituyen procedimientos que permiten arribar a resultados confiables, adecuadamente sustentados en la evidencia empírica.

Finalmente, María Victoria Sordini presenta *“El diario de vida como recurso metodológico en Ciencias Sociales”*. Se trata de la reseña del libro *Quarto de despejo. Diario de una mujer que tenía hambre*, de Carolina De Jesús (1962). Inscripto en el método biográfico, el texto aborda la problemática del hambre y la miseria en una favela de São Paulo a mediados de siglo XX, desde la mirada de una mujer. La vigencia y profundización de esta problemática en las primeras décadas del siglo XXI hacen de este libro una referencia “obligada” para los científicos sociales interesados en (re)construir los problemas sociales en el Sur Global desde una perspectiva biográfica. De allí el interés de cerrar esta edición extendiendo la invitación a las lectoras y lectores a visitar este “clásico” de los estudios autobiográficos latinoamericanos.

En suma, este número de Relmis se propone re-poner la discusión sobre los métodos y las técnicas, en tanto conjunto de elecciones teóricas, metodológicas, epistemológicas y operativas que definen el por-venir de las investigaciones cualitativas. En este sentido, los artículos aquí reunidos advierten que sin una reflexión crítica sobre las decisiones tomadas para la definición del método como totalidad, se corre el riesgo de caer en una *fetichización* de las técnicas de recolección y análisis de datos, al punto de llegar a considerarlas como “entidades” reificadas, es decir, sin historia, ni tradición ontológica, teórica y epistémica en el campo de las Ciencias Sociales.

Así, desde sus propósitos específicos, los artículos que aquí presentamos advierten que la “naturalización” de las técnicas (producto de una expertise altamente especializada o, incluso, como resultado de “modas” académicas), sin una discusión de sus ventajas y limitaciones en relación a los objetivos, al marco teórico y a las preguntas de investigación, evidentemente incidirá sobre los resultados obtenidos, es decir, sobre lo que el fenómeno puede llegar a “mostrar” bajo ciertas circunstancias de observación. De allí que, parafraseando a Wright Mills, explicitar el tipo de “compromiso” asumido con las técnicas seleccionadas constituye, además de un posicionamiento metodológico, la puesta en práctica de una “imaginación sociológica” atenta a las exigencias específicas de las problemáticas sociales devenidas objetos de investigación.

## Bibliografía

Bourdieu, P, Chamboredon, J-C y Passeron, J-C (2002) *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Denzin, N. K. & Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research. Third Edition*. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.

Marradi, A. (2007) "Método, metodologías, técnicas", en Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. *Metodología de las Ciencias Sociales*,. Buenos Aires: Emecé (pp. 47-60).

Mills, W.C. (1961) *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica

Samaja, J. (1999) *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: EUDEBA.

Scribano, A. (2002) *Introducción al proceso de Investigación en Ciencias Sociales*. Córdoba: Editorial Copiar.

### **Autora.**

Ana Lucía Cervio.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Universidad de Buenos Aires (UBA); Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES), Argentina.

Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora Asistente del CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones sobre Comunidad Local, Participación y Política Social (CICLOP), UBA. Docente de la Licenciatura en Sociología (UBA). Integrante del Grupo de Estudios sobre Sociología de las Emociones y los Cuerpos (Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA) e investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos (CIES). Editora y Coordinadora General de la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS).

E-mail: [anacervio@hotmail.com](mailto:anacervio@hotmail.com)

### **Citado.**

CERVIO, Ana Lucía (2018). "Presentación. La definición del método y el "compromiso" con las técnicas de investigación cualitativas". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°16. Año 8. Octubre 2018- Marzo 2019. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190.Pp. 4-7. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/265>



## Estudio de caso: una aproximación dialéctica

Case study: A dialectical approach

**Juan Ignacio Staricco**

### Resumen

Este artículo presenta una perspectiva dialéctica para el diseño y ejecución de estudios de caso. La misma, construida sobre la base de supuestos del materialismo histórico, propone concebir al caso como una construcción de la investigadora o el investigador que se constituye como una unidad heterogénea, compuesta por determinaciones tanto universales como particulares. Esto implica que el proceso de investigación desarrollado en base a un estudio de caso deberá oscilar entre el análisis de elementos generales de la categoría bajo estudio, otros específicos del caso y una variedad de niveles intermedios. Con este fin se propone un proceso de investigación que progresa de lo abstracto y simple (general) a lo concreto y complejo (caso), describiendo los distintos momentos que lo caracterizan y el tipo de conocimiento involucrado en cada uno de ellos. Por último, el artículo utiliza el caso del sistema de comercio justo constituido en torno a la certificación *Fairtrade* y su implementación en el sector vitivinícola argentino con el fin de proveer un ejemplo de un diseño de investigación basado en la concepción dialéctica de los estudios de caso.

**Palabras clave:** estudio de caso; materialismo histórico; Marx; dialéctica; Fairtrade.

### Abstract

This article introduces a dialectical perspective for the development and execution of case studies. This approach, built on the basis of historical materialism assumptions, proposes to conceive the case as a construction made by the researcher as a heterogeneous unity that is composed of universal and particular determinations. This implies that the research process developed around a case study will have to move between the analysis of the general elements of the category under examination, others that are specific to the case and a variety of intermediate levels. With that goal, a research process that progresses from the abstract and simple (general) towards the concrete and complex (case) is proposed, describing the different moments that characterize it and the kind of knowledge involved in each of them. Lastly, the article resorts to the case of the fair trade system structured around the *Fairtrade* certification, and its implementation in the Argentinean wine sector, with the aim of providing an example of a research design based on the dialectical understanding of a case study.

**Keywords:** case study; historical materialism; Marx; dialectics; Fairtrade.

## Introducción<sup>1</sup>

Las valoraciones en torno a las potencialidades de los estudios de caso pueden dividirse en dos grandes grupos. Por un lado, encontramos a aquellas/os investigadoras/es que resaltan su capacidad para analizar en profundidad y detalladamente las múltiples dimensiones, elementos y facetas de un fenómeno singular por contraposición a los enfoques que intentan abarcar a un amplio número de casos pero realizando un estudio mucho más superficial. Por otro lado, es posible identificar una posición que, a diferencia de la primera, enfatiza la capacidad de los estudios de caso para producir un conocimiento generalizable siempre y cuando se identifiquen las condiciones adecuadas para ello.

Si bien ambas posiciones resultan antagónicas, lo cierto es que las dos padecen de una concepción simplista del caso: para la primera, un estudio de caso es exclusivamente singular, para la segunda, el conocimiento alcanzado sobre un caso representativo puede (y debería) generalizarse. En este artículo, en cambio, se propone entender al caso como una unidad heterogénea atravesada por múltiples determinaciones, algunas de las cuales son universales y, por lo tanto, comunes a toda la categoría que lo comprende, mientras que otras sólo pertenecen al caso en cuestión. Por lo tanto, corresponde a la investigadora o el investigador el identificar los variados niveles de generalidad/concreción presentes en su estudio de caso y realizar un análisis coherente con ellos, produciendo algunas conclusiones generalizables, unas particulares y otras intermedias.

Para justificar esta posición, el artículo comienza presentando las posturas particularistas y generalizantes en el debate contemporáneo con respecto al conocimiento que puede producir un estudio de caso. A continuación, se desarrolla una perspectiva histórico materialista que permite entender al caso como la unión dialéctica de elementos generales y particulares, dando lugar a una posición superadora a partir de la cual estructurar un estudio de caso. Por último, se brinda un ejemplo de cómo esta perspectiva dialéctica podría ser aplicada en un estudio de caso.

## Perspectivas particularistas y generalizantes

Como bien señala Arce (2010: 3) “alrededor de qué se entiende por estudios de caso, existen ciertas discrepancias hacia considerarlo como un método, una metodología (...), una estrategia de investigación, una forma de ordenar y presentar la información.” En oposición a posturas como la de Yin (2009: 3), quien propone entender al estudio de caso como un “método de investigación”, considero más adecuada la apreciación de Stake (2005: 443 *la traducción es mía*) cuando dice que “un estudio de caso no es una elección metodológica, sino una elección de qué se va a estudiar.” Un estudio de caso no debe ser entendido como una metodología en particular porque no se encuentra intrínsecamente relacionado con un grupo específico de métodos; si bien suele ser utilizado en diseños de investigación cualitativos (Garcilazo, 2011), es en realidad compatible con una variedad de tradiciones metodológicas (Neiman y Quaranta, 2006). Es por ello que considero más apropiado identificar al estudio de caso con una *lógica de investigación* que aspira a analizar un fenómeno social a través del examen detallado de una de sus manifestaciones concretas (Staricco, 2015: 85).

Desarrollar un diseño de investigación en torno a un estudio de caso, por lo tanto, provee un punto de entrada específico a la realidad social, ya que ofrece un modo particular de delimitar la referencia empírica de nuestra empresa. En este sentido, un estudio de caso no se limita al proceso a través del cual nuestro objeto de estudio será analizado, sino que implica la construcción misma de este objeto: “un estudio de caso es ambos, un proceso de investigación sobre el caso y el producto de esa investigación” (Stake, 2005: 444 *la traducción es mía*). Así, el estudio de caso se caracteriza no tanto por la identificación y selección de una unidad de análisis hallada en el mundo social (Garcilazo, 2011) como, en cambio, por la construcción del caso mismo a través de la enunciación de sus características que lo hacen parte de una clase o categoría más amplia y el establecimiento de los límites que lo hacen un fenómeno particular y específico – diferente de

<sup>1</sup> Quisiera agradecer a Lucía Garbarino por el diseño del gráfico que se incluye en este artículo.

otros casos – dentro de esa misma clase o categoría (Staricco, 2017: 209). Por lo tanto, el estudio de caso constituye un enfoque que arranca un trozo del tejido de la realidad social y, con el objetivo de hacerlo accesible al proceso de análisis, lo construye como un caso. Consecuentemente, los rasgos distintivos de un estudio de caso no se definen tanto por su interés en una unidad de análisis singular como por el modo en que ese caso ha sido construido y entendido.

La lógica adoptada por un diseño de investigación basado en un estudio de caso va a variar de acuerdo con la interpretación que la investigadora o el investigador tenga del caso y su relación con lo general. En este respecto, es posible encontrar dos posiciones antagónicas en la literatura. Por un lado, están aquellas/os investigadoras/es que consideran que una de las principales virtudes de un estudio de caso está dada por su capacidad para producir un análisis meticuloso de las singularidades presentadas por un caso específico: “el estudio de caso es una exploración en profundidad desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un proyecto, política, institución o programa en particular en un contexto de la ‘vida real’” (Simons, 2009: 21 *la traducción es mía*). Este paradigma *particularista* ve al estudio de caso como una poderosa herramienta para el examen minucioso de las múltiples facetas y aspectos evidenciados por un único fenómeno por contraposición a esos otros enfoques que priorizan el estudio de un gran número de casos a expensas del nivel de detalle del análisis (Neiman y Quaranta, 2006). Como consecuencia del compromiso exclusivo con el caso individual, el punto de vista defendido por el paradigma particularista rechaza la posibilidad de producir cualquier tipo de conocimiento que pudiera generalizarse:

(...) lo que resulta de interés es la unicidad de la cosa y la cosa en su entereza. Tratándose de una cosa, es sobre lo particular más que lo general. No podés generalizar a partir de una cosa, así que no tiene sentido intentar hacerlo – no tiene sentido, en otras palabras, intentar decir: ‘este es el caso acá, así que también es el caso allá, allá y allá’ (Thomas, 2011: 3 *la traducción es mía*).

Esta interpretación particularista de los estudios de caso, sin embargo, parecen pasar por alto el hecho esencial de que un caso es siempre “un caso de.” Si un caso es siempre “una instancia de una clase de fenómeno” (Thomas, 2011: 22 *la traducción es mía*), significa que por definición se halla conectado a un nivel de abstracción más alto, a las características más generales del grupo que lo comprende. Por lo tanto, los casos no son nunca puramente singulares, únicos, sino que son siempre entendidos como *un caso de algo*. En consecuencia, existe siempre algún grado de generalidad. Esto ocurre desde el momento mismo en que se define un caso, ya que ninguna labor intelectual podría realizarse sin abstraer de la realidad ciertos aspectos con el fin de crear su objeto de estudio. Además, si las conclusiones obtenidas del análisis de un caso se limitaran únicamente a sus peculiaridades, la relevancia de este enfoque podría ser cuestionada, ya que permitiría proveer múltiples análisis detallados de casos individuales, pero jamás permitiría aventurar una afirmación sobre un nivel más general de agregación. Eso significa que, por ejemplo, si uno quisiera estudiar las condiciones de trabajo en la viticultura argentina, podría realizar cientos de análisis, viñedo por viñedo, sin jamás poder decir algo sobre el sector vitícola en general. Una perspectiva que enfatiza la unicidad del caso y su especificidad como intrínsecamente valiosos – sin siquiera recurrir a un nivel más general para su justificación – corre el riesgo de terminar constituyéndose en una perspectiva anecdótica.

Por otra parte, y en contraposición a la postura particularista, nos encontramos con una interpretación *generalizante* de los estudios de caso, de acuerdo con la cual el estudio de caso puede (y debiera) prestarse al desarrollo de conclusiones más generales: “uno puede generalizar a menudo sobre la base de un caso singular y el estudio de caso puede ser central para el avance científico a través de la generalización como suplemento o alternativa a otros métodos” (Flyvbjerg, 2006: 228 *la traducción es mía*). Si bien la mayoría de investigadoras/es que adscriben a este paradigma se opondrían sin lugar a dudas a una equivalencia directa entre el caso singular y la categoría universal a la que pertenece – Gomm, Hammerseley y Foster (2009: 99 *la traducción es mía*), por ejemplo, rechazan la perspectiva de Denzin de acuerdo con la cual “cada persona y cada relación estudiada es asumida como un singular universal o una instancia singular de los temas universales” –, su principal interés se centra en la identificación de las condiciones adecuadas bajo las cuales las conclusiones de un estudio de caso pueden ser generalizadas (Yacuzzi, 2005: 8-9;

Neiman y Quaranta, 2006: 224, 232; Flyvbjerg, 2006). La clave para ello está dada por la selección precisa del o los casos a examinar, ya que su relación con la “población” total es fundamental para la posibilidad de generalizar. De este modo, si la investigadora o el investigador aspira a generalizar sus resultados, tendrá que enfocarse en un caso que sea representativo o típico de un grupo más amplio (cf. Gomm, Hammersley y Foster, 2009; Hammersley y Atkinson, 2007; Hammersley, 2012; Tsang, 2014). La meta, por lo tanto, es seleccionar un caso que reproduzca lo mejor posible las principales características del grupo al cual la investigadora o el investigador aspiran a generalizar los resultados.

El problema con esta posición es que, incluso si reconoce la posibilidad de generalizaciones limitadas (esto es, para ciertos tipos de grupos homogéneos dentro de contextos históricos particulares), trabaja con una concepción simplificada de caso. El paradigma generalizante considera a los casos como “cajas negras”, como una suerte de unidades homogéneas y autocontenidas que pueden ser generalizadas o no de acuerdo con su grado de representatividad o tipicidad. Desde este punto de vista, un caso necesita ser evaluado a la luz del grupo al que pertenece: si prueba poseer características relevantes comunes a todos ellos, las conclusiones derivadas de su análisis serán generalizadas, pero si falla, ninguna de ellas será considerada. Este entendimiento dicotómico del caso y su relación con el general al que pertenece ofrece una visión simplista, ya que no reconoce la constitución real, mucho más compleja, del caso y los diferentes niveles en los que se relaciona con lo general.

La aproximación al estudio de caso que se propone en este artículo intenta superar las debilidades evidenciadas tanto por el paradigma particularista – que restringe el análisis a las características únicas del particular – como por el generalizante – que simplifica la complejidad constitutiva del caso y su relación con el general. Si bien ambas posiciones se contradicen con respecto a su entendimiento de la lógica y valor de los estudios de caso, comparten una visión del caso como una *unidad homogénea*, la cual es o bien representativa del general (o un grupo dentro del general) o bien totalmente única. De este modo, el caso, entendido como una unidad homogénea, puede ser generalizado o singularizado como un todo.

En cambio, quisiera proponer aquí una concepción *heterogénea* del caso como unidad compuesta de varios elementos o capas que se relacionan de manera diferente con las categorías de lo general y lo particular. Como se dijo más arriba, el caso será entendido no como una unidad pre-existente, sino como un objeto de estudio construido por la investigadora o el investigador. Entender al caso como un trozo de realidad que ha sido arrancado del tejido social más amplio y modelado para hacerlo comprensible, rechaza una visión reificada – esto es, una interpretación del caso como una unidad autocontenida – y resalta su conexión intrínseca con un conjunto más amplio de relaciones sociales. El caso, como un aspecto particular de un conjunto mayor de relaciones sociales, está por lo tanto atrapado en una tensión entre lo particular y lo general, entre lo concreto y lo abstracto. En cada caso es posible identificar rasgos y determinaciones que son comunes al universo dentro del cual se halla comprendido (un elemento que lo hace “un caso de...”) y otros que son en realidad singulares y específicos del caso bajo análisis (un elemento que lo hace “un caso dentro de...”). Entre ambos polos es posible encontrar además otros elementos o capas que se relacionan de diferentes maneras con lo general y lo particular. Como consecuencia, un caso no debería ser valorado por su capacidad para representar al universo total bajo investigación o por sus características que lo hacen único. En cambio, un caso tiene que ser apreciado por proveer un punto de entrada al problema de investigación: mientras que el caso exhibe rasgos que le son propios, correspondientes a sus circunstancias históricas particulares, al mismo tiempo su estudio nos permite acceder a algunas características del general al que pertenece.

En síntesis, el estudio del caso es un estudio de sus singularidades y, a la vez, una investigación de algunas de las características comunes a los otros casos dentro de la categoría general. En la siguiente sección presento lo que llamo una aproximación dialéctica al estudio de caso, la cual aspira a dar cuenta de la heterogeneidad constitutiva de cualquier caso, atravesado por determinaciones comunes al general y otras que lo hacen único.

## Una aproximación dialéctica

En esta sección comienzo dando cuenta de la relación entre lo abstracto y lo concreto (o lo general y lo particular) desde la perspectiva del materialismo histórico para luego discutir cómo dicha perspectiva puede realizar un aporte superador a las discusiones actuales en torno al potencial de los estudios de caso.

Mi comprensión de las posibilidades y limitaciones ofrecidas por un diseño de investigación construido en torno a la examinación de un caso se halla informada por una interpretación más amplia de la dialéctica marxiana, especialmente por la exposición brindada en la introducción de *Grundrisse* (Marx, 2007). En su presentación del “método de la economía política”, Marx explica que el único modo en el que el pensamiento puede apropiarse de la realidad social y, por lo tanto, producir conocimiento, es “elevarse de lo abstracto a lo concreto” (Marx, 2007: 22). Esto es, la lógica de la indagación científica debe progresar de la identificación de conceptos generales y simples, capaces de dar cuenta de una variedad de fenómenos, al reconocimiento de la complejidad de su objeto de estudio a través de la identificación de las múltiples determinaciones históricas que un fenómeno concreto encarna en un contexto específico. Mientras que la concepción de Marx del método científico como un movimiento de lo abstracto y simple a lo concreto y complejo es una prescripción a ser aplicada a la lógica de la investigación científica en general, considero que también puede contribuir de manera constructiva al examen de las potencialidades y limitaciones de los estudios de caso. Esto puede hacerse de dos maneras: primero, y desde una perspectiva *dinámica*, describiendo el proceso de investigación, esto es, estableciendo los diferentes momentos de un diseño de investigación y la manera en que se relacionan entre ellos. Segundo, y desde una perspectiva *estática*, haciendo posible el examen de cada uno de esos momentos individuales y la identificación de los diferentes niveles de generalidad y particularidad que los caracteriza.

Según Marx, el punto de partida del método científico debe ser una categoría general, esto es, una abstracción que se constituye a partir de los elementos comunes identificados a través de la comparación de una variedad de fenómenos históricos. Esta abstracción tiene “sentido” (y es necesaria) “en tanto pone realmente de relieve lo común, lo fija y nos ahorra así una repetición” (Marx, 2007: 5). De este modo, la construcción de categorías generales se convierte en un útil punto de partida en tanto identifica ciertas notas o componentes esenciales que constituyen a lo que llamamos, por ejemplo, “producción”, independientemente de las diferentes especificidades o tonalidades que pueda adquirir en contextos históricos concretos (por ejemplo, la producción capitalista). Mientras que esta abstracción de las características definitorias de una categoría es necesaria para hacerla pensable por la mente humana (Dussel, 1985: 33), el concepto general, sin embargo, no representa ningún fenómeno social particular, concreto, haciéndolo todavía insuficiente para el análisis empírico:

(...) todos los estadios de la producción tienen caracteres comunes que el pensamiento fija como determinaciones generales, pero las llamadas condiciones generales de toda producción no son más que esos momentos abstractos que no permiten comprender ningún nivel histórico concreto de la producción (Marx, 2007: 8).

En consecuencia, y como Marx afirma en relación a la producción: “si no existe producción en general, tampoco existe una producción general. La producción es siempre una rama particular de la producción” (Marx, 2007: 6). Incluso si el concepto general es un punto de partida necesario en el proceso de indagación materialista histórico, su nivel de abstracción lo desliga de cualquier singularidad histórica particular, volviendo necesario trascenderlo para poder dar cuenta de fenómenos sociales empíricos.

Lo abstracto, que es inicialmente útil por su simplicidad – porque fija los elementos comunes y vuelve aprehensible al objeto de estudio –, oscurece la complejidad que caracteriza a los fenómenos empíricos, ya que el énfasis que el concepto general pone en las características comunes no da cuenta del hecho de que en realidad es “algo completamente articulado y que se despliega en distintas determinaciones” (Marx, 2007: 5). Lo que es particularmente relevante de este pasaje es el hecho de que Marx identifica una variedad de determinaciones a las que diferencia de acuerdo a su nivel de generalidad, ya que algunas de estas determinaciones pueden pertenecer a todas las épocas o contextos mientras que otras sólo a unos pocos. En el paso de lo

abstracto y simple (general) a lo concreto y complejo (particular), empezamos a movernos más allá de las determinaciones universales comunes a todos los casos de la categoría general y comenzamos a reconocer las determinaciones más específicas que pertenecen sólo a contextos particulares. Mientras más progresamos en el estudio de lo concreto, más específicas se vuelven las determinaciones que encontramos: “lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso” (Marx, 2007: 21). Volviendo al ejemplo de la producción, esto significa que

(...) lo que constituye su desarrollo es precisamente aquello que los diferencia de estos elementos generales y comunes. Las determinaciones que valen para la producción en general son precisamente las que deben ser separadas, a fin de que no se olvide la diferencia esencial por atender sólo a la unidad (Marx, 2007: 5).

La producción concreta, como explica Marx, emerge como la unidad de aquellas determinaciones que son comunes a todas las formas de producción (producción en general) y aquellas otras que son específicas al caso histórico bajo estudio. En este sentido, el caso debe ser entendido como una unidad heterogénea que se halla atravesada por la presencia de elementos generales y universales (aprehendidos por el concepto abstracto), determinaciones particulares y específicas (que son exclusivas del caso concreto) y una variedad de otros elementos más o menos generales. En síntesis, la dialéctica materialista histórica comienza con la identificación de conceptos simples y abstractos para luego trascenderlos mediante un ascenso hacia niveles de análisis cada vez más concretos, lo que pone en evidencia la existencia de una multiplicidad de determinaciones específicas del caso que vienen a formar una unidad con otras de carácter universal.

Inspirado por la concepción marxiana del método científico, Althusser (1967: 132-181) intentó ofrecer una descripción sistemática de la lógica del “proceso de la práctica teórica” siguiendo la premisa del movimiento de lo abstracto a lo concreto. Rechazando tanto las interpretaciones empiricistas como idealistas, Althusser comienza con la afirmación de que la producción de conocimiento es siempre una práctica teórica, esto es, una práctica que trabaja a un cierto nivel de generalidad porque, de acuerdo con Marx (2007: 22): “el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto es para el pensamiento sólo la manera de apropiarse lo concreto, de reproducirlo como un concreto espiritual. Pero esto no es de ningún modo el proceso de formación de lo concreto mismo”. Esto significa, contra el empirismo, que el objeto de estudio está siempre preconstruido teóricamente, ya que no es posible trabajar sobre el fenómeno “real”, concreto. Constituye también un rechazo del idealismo, ya que lo “real” no debe ser entendido como el resultado de la abstracción elaborada por la ciencia: mientras que la última es necesaria para dar cuenta del primero, para hacer posible su examinación, ambos no son intercambiables. Es por ello que el proceso de producción de conocimiento tiene como su principal objetivo el “reproducir el *concreto-real* como un *concreto-de-pensamiento*” (Jessop, 1990: 164 *la traducción es mía*).

Como la práctica teórica sólo puede trabajar con la “totalidad del pensamiento, como un concreto del pensamiento, [que] es *in fact* un producto del pensamiento y de la concepción” (Marx, 2007: 22), el movimiento de lo abstracto a lo concreto se halla siempre confinado a algún grado de generalidad. Sin embargo, durante el proceso de la práctica teórica es posible distinguir varios momentos con distintos niveles de abstracción a los que Althusser llama: Generalidad I, Generalidad II y Generalidad III. La *Generalidad I*, de acuerdo con Althusser, constituye el punto de partida de la práctica teórica. Representa los conceptos generales y abstractos que preexisten al proceso de indagación, ya que la Generalidad I está “constituida de conceptos todavía ideológicos o de ‘hechos’ científicos, o de conceptos ya elaborados científicamente pero pertenecientes a un estado anterior de la ciencia” (Althusser, 1967: 152). Por lo tanto, la Generalidad I puede ser mejor entendida como una materia prima, ya que estos conceptos preexistentes abstractos, generales, son los objetos sobre los cuales la práctica teórica debe iniciar su trabajo, porque “la práctica teórica produce Generalidades III por el trabajo de la Generalidad II sobre la Generalidad I” (Althusser 1967: 152). La *Generalidad II*, “constituida por el cuerpo de conceptos cuya unidad, más o menos contradictoria, constituye la ‘teoría’ de la ciencia en el momento (histórico) considerado” (Althusser, 1967: 152), es crucial en el proceso de la práctica teórica ya que representa el momento de praxis intelectual: la aplicación de este conjunto de conceptos busca transformar al

concepto general, abstracto y simple que fue tomado como punto de partida en un “concreto-depensamiento, es decir, en conocimiento (Generalidad III)” (Althusser, 1967: 158). Una *Generalidad III* es entendida, por lo tanto, como el resultado de la práctica teórica, representa al conocimiento que emerge del trabajo a través del cual lo abstracto se convierte en concreto.

En síntesis, el proceso de la práctica teórica comienza con una Generalidad I abstracta, con aquellos conceptos previos preexistentes que son utilizados como materia prima sobre la que una Generalidad II – el marco conceptual de la teoría aplicada – trabajará por vía de la concretización a través de la identificación y examinación de las muchas, interrelacionadas y propias de un contexto, determinaciones. El resultado de este proceso es una Generalidad III, el conocimiento que emerge de la reexaminación de la Generalidad I producida por la praxis teórica de la Generalidad II. Incluso si la nueva Generalidad III puede ser formulada al mismo nivel de abstracción que la Generalidad I, sería equivocado considerarlas esencialmente iguales, ya que el movimiento de la última a la primera trae siempre aparejado un proceso de transformación: “la transformación de una generalidad ideológica en una generalidad científica (...) o producción de una nueva generalidad científica, que rechaza la antigua al mismo tiempo que la engloba, es decir, que define su ‘relatividad’ y sus límites (subordinados) de validez” (Althusser, 1967: 153). De esta manera, el movimiento de la Generalidad I a la Generalidad III representa el “ascenso” de Marx de lo abstracto a lo concreto: una concepción abstracta inicial se ve confrontada al análisis de las determinaciones históricas que el fenómeno bajo estudio presenta, produciendo un nuevo conocimiento que ha transformado la generalidad inicial a través de un trabajo de concretización.

Dos lecciones pueden ser tomadas de esta perspectiva. En primer lugar, desde un punto de vista *dinámico*, la dialéctica materialista histórica propone un proceso de investigación en el cual la investigadora o el investigador comienza con las categorías más generales y abstractas (Generalidad I) – que expresan las características comunes y universales del fenómeno bajo estudio y, al mismo tiempo, muestran el estado del arte del conocimiento en ese campo – y continúa avanzando hacia una mayor concretización de su objeto de estudio identificando y describiendo las distintas determinaciones que lo constituyen (Generalidad II). Una vez que el proceso de investigación ha ofrecido una imagen compleja del conjunto de determinaciones (y sus interrelaciones) que atraviesan al caso específico bajo examen, el concepto general inicial debe ser contrastado con los hallazgos obtenidos a través del análisis de lo concreto, produciendo de este modo un nuevo conocimiento (Generalidad III). Desde un punto de vista *estático*, sin embargo, una segunda lección puede ser aprendida. Ahora, en lugar de enfocarnos en el proceso de investigación completo, los supuestos materialistas históricos de la dialéctica hacen visibles la constitución heterogénea de cualquier tipo de fenómeno, de cualquier caso. Como se explicó, un fenómeno empírico resulta de la “unidad” de ciertas determinaciones que son comunes y universales a todos los casos dentro de la categoría general y otras determinaciones que son únicas al caso concreto que se examina. Como consecuencia, cualquier fenómeno concreto individual, cualquier caso, no es nunca totalmente representativo de la categoría a la que pertenece, ni es tampoco totalmente único: deberá ser entendido siempre como una combinación heterogénea de elementos, dimensiones y patrones – determinaciones – que lo hacen ser “un caso de” y “un caso dentro de” al mismo tiempo.

### **Ejemplo de aplicación: el caso del vino Fairtrade argentino**

Esta sección tiene por objetivo brindar un ejemplo de cómo se podría aplicar la perspectiva dialéctica a un análisis de caso. El mismo se vincula con mi investigación actual sobre la capacidad del sistema de comercio justo basado en la certificación *Fairtrade* para estructurar relaciones socioeconómicas alternativas en favor de pequeños productores y trabajadores rurales, tomando como caso de estudio al sector vitivinícola argentino.<sup>2</sup> Así, la sección comenzará con una descripción del sistema de Fairtrade y sus principales características para luego describir un diseño de investigación que se base en una interpretación dialéctica del estudio de caso.

---

<sup>2</sup> Para una exposición detallada del diseño de investigación original en el cual se basa el contenido de esta sección ver: Staricco (2017: 210-216).

Fairtrade Internacional es una organización internacional formada por una red de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y organizaciones de productores cuya misión es la de “conectar a los productores más desfavorecidos y a los consumidores, promover condiciones comerciales más justas y capacitar a los productores para combatir la pobreza, fortalecer su posición y tomar más control sobre sus vidas” (Fairtrade International, 2017). Para ello, esta organización ha creado un sistema de certificaciones como su principal herramienta de intervención. Así, ha desarrollado una serie de estándares que regulan tanto algunas condiciones sociales, económicas y medioambientales de producción, como así también los términos de intercambio. De este modo, los productores del hemisferio sur que adopten dichos estándares y se sometan a un proceso de auditoría pueden obtener la certificación *Fairtrade*, que les permite acceder a nichos de mercado de “consumidores responsables” en el hemisferio norte. Existen tres tipos de certificaciones principales: para Organizaciones de Pequeños Productores (OPP), pensada especialmente para cooperativas u otros emprendimientos asociativos; para situaciones de Trabajo Contratado (TC), que puede ser adoptada por plantaciones y empresas convencionales, pero cuyo principal objetivo es el de mejorar la situación de sus trabajadores; y para Comerciantes, que se aplica a aquellos que compran, venden y/o procesan productos certificados como Fairtrade. Así, el sistema se basa en la adopción de certificaciones voluntarias por parte de productores y comercializadores, quienes necesitan vender en el mercado sus productos certificados para poder gozar de los beneficios del sistema, entre los cuales se destacan: un precio mínimo definido independientemente de las condiciones de mercado (de acuerdo con los “costos de producción sustentable” definidos por la organización), una prima monetaria para utilizar en proyectos de impacto socioeconómico y la promoción de relaciones comerciales a largo plazo.<sup>3</sup>

El objetivo que subyace al diseño de investigación que se ofrece a modo de ejemplo en esta sección es el de examinar la capacidad del sistema de Fairtrade para estructurar relaciones socioeconómicas alternativas en favor de pequeños productores y trabajadores en el sector vitivinícola argentino.

El grado de abstracción o concreción, desde la perspectiva dialéctica, se establece en relación al caso que se construya y la escala de análisis que le sea pertinente. Así, los elementos generales de “la producción” serán sin dudas muy distintos a los que se identifiquen en el análisis del “sistema Fairtrade”. Mientras que las determinaciones generales del primero parecerán de un grado exponencialmente mayor de abstracción, lo cierto es que eso no invalida la identificación de elementos generales que le sean propios al segundo. Esto es así porque la perspectiva dialéctica demanda la identificación de elementos generales y particulares relevantes para el caso en cuestión independientemente de la escala del mismo o del grado de abstracción que puedan revestir sus determinaciones por comparación a otros casos, estructuras o sistemas.

Las implicaciones de una aproximación dialéctica para el análisis del sistema de Fairtrade no deberían ser difíciles de identificar. En primer lugar, “Fairtrade” puede ser entendido como un concepto general, esto es, como un conjunto de determinaciones universales que son comunes a todos los casos que lo componen. Esta concepción abstracta de Fairtrade conlleva identificar todos aquellos elementos esenciales del sistema sin importar el país o producto que se esté considerando. De este modo, se puede decir que existen algunos elementos que hacen a Fairtrade lo que es (por ejemplo: el uso de estándares, auditorías y certificaciones, su estructura de gobernanza o su lógica mercantil) y que son compartidos por casos tan distintos como el del vino producido en Argentina, el té producido en India o el café producido en Uganda. Sin embargo, en el movimiento de lo abstracto a lo concreto muchas determinaciones locales comienzan a emerger, modificando y cualificando el concepto inicial de Fairtrade del que habíamos partido. De esta manera, Fairtrade adquirirá algunas características distintivas en el caso de cooperativas (certificadas como OPP) por contraste con caso de empresas (certificadas como TC) o evidenciará efectos diferentes cuando el foco se desplace de un producto o país a otro.

El caso de análisis propuesto – el sector vitivinícola argentino – emerge de la unidad de aquellas determinaciones que caracterizan a Fairtrade en general y esas otras que son propias del contexto. Consecuentemente, tanto el análisis que se puede realizar como las conclusiones que se

---

<sup>3</sup> Para dos descripciones más detalladas del sistema estructurado por Fairtrade ver: Parodi (2015) y Staricco y Naranjo (2018).

puedan obtener oscilarán entre el sistema de Fairtrade como un todo, el caso particular y una variedad de niveles intermedios. De este modo, el análisis y las conclusiones no se restringen únicamente al caso del vino Fairtrade argentino, pero tampoco aspiran a ser generalizados a todo el universo Fairtrade. Serán, en cambio, discriminados de acuerdo a los diferentes niveles de abstracción y concreción al que se refieran.

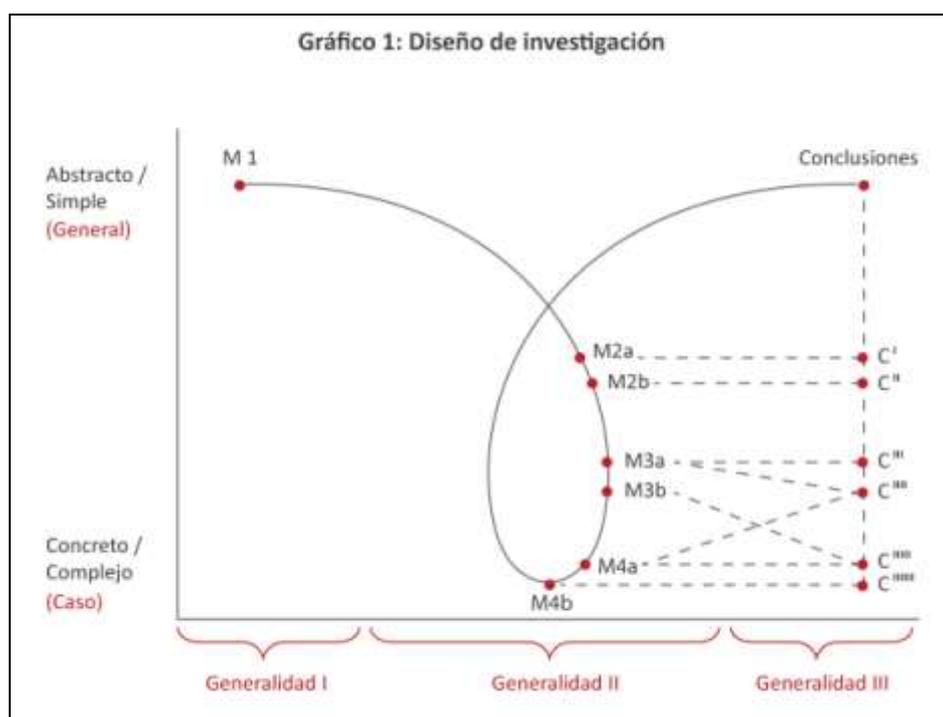
Esto significa que el análisis de cualquier producto Fairtrade en cualquier contexto geográfico provee en sí mismo un punto de entrada para el estudio de algunas de las características más generales de Fairtrade. Esta afirmación, sin embargo, no quiere decir que la selección estratégica del caso se vuelva irrelevante. En primer lugar, porque incluso si cualquier caso permite la examinación de aspectos más generales de Fairtrade, diversos casos otorgan acceso a diferentes características de mayor generalidad. En segundo lugar, porque cada caso hace posible la examinación de una variedad de determinaciones específicas que no pueden ser halladas en otro lado. Ambos motivos reivindican la importancia de evaluar reflexivamente los criterios con los que se elige el caso.

Si nos enfocamos en aquellos aspectos específicos del caso, aquellas características que lo hacen diferente y especial, la selección se puede justificar por el abordaje de temáticas novedosas. Las especificidades propias del caso del vino Fairtrade argentino ofrecen la oportunidad de analizar dos dimensiones relativamente inexploradas. Primero, permite examinar un producto – vino – poco convencional para el universo de Fairtrade, ya que ha comenzado a ser certificado recientemente y es todavía poco asociado con este sistema. Segundo, hace posible el análisis de un país relativamente nuevo como productor Fairtrade (la primera certificación se otorgó en Argentina en 2005), haciendo posible examinar un contexto donde Fairtrade recién comienza a establecerse. Si, por el contrario, nos enfocamos en un nivel más general, el caso del vino involucra a las tres principales certificaciones desarrolladas por Fairtrade: OPP, TC y Comerciantes (a diferencia de otros productos, que sólo se restringen a un tipo de certificación). En consecuencia, este caso posibilita la comparación entre los distintos estándares para productores y su articulación diferencial con el que se desarrolló para comercializadores.

Habiendo reflexionado sobre el caso elegido, se ofrece a continuación el diseño de investigación que se desarrolló con el fin de analizar la capacidad del sistema de Fairtrade para institucionalizar relaciones socioeconómicas alternativas en favor de los pequeños productores y trabajadores. En la exposición se reflexionará sobre los supuestos dialécticos que le subyacen, tanto desde una perspectiva dinámica – haciendo hincapié en la sucesión de momentos que constituyen el proceso de investigación – como estática – discriminando los distintos niveles de generalidad involucrados.

### ***Primer momento: el concepto general de Fairtrade***

El proceso de investigación comienza con una Generalidad I, esto es, con un concepto simple y abstracto de Fairtrade. Tal concepto general puede reconstruirse de dos maneras: primero, ofreciendo una presentación de todos los elementos comunes al universo Fairtrade. Así, podría incluirse un repaso histórico de la aparición y evolución de esta iniciativa, una descripción de sus principales organismos, estructura de gobernanza, estándares y tipos de certificaciones que emplea como así también un examen de la lógica que dichas herramientas le imprimen al sistema. Segundo, ya que la Generalidad I no se define sólo por los elementos comunes, sino también por el estado actual del conocimiento sobre el tema, será relevante ofrecer una revisión del estado del arte de la literatura sobre Fairtrade. Si este primer momento puede ser identificado con una Generalidad I, los siguientes deberían ser entendidos como parte del desarrollo de una Generalidad II (ver *M1* en Gráfico 1), ya que consisten en la aplicación de conceptos teóricos al análisis de las determinaciones concretas exhibidas por el caso bajo examen.



Fuente: elaboración propia.

### **Segundo momento: reconstrucción del sector vitivinícola “convencional”**

El objetivo aquí es describir el funcionamiento del sector vitivinícola argentino *no o pre certificado (convencional)*. Se analizará, por un lado, la lógica de acumulación que lo estructura, volviendo evidentes así los patrones de producción, circulación y consumo que lo caracterizan. De manera complementaria se analizarán las distintas instituciones que regulan su actividad – incluyendo, entre otras: la *relación salarial*, la disponibilidad de *crédito*, el sistema de *formación de precios*, la lógica de *competencia*, las posibilidades de *inserción internacional* y la *representación de los productos*. Tanto la lógica de acumulación como las instituciones reguladoras del sector no pueden ser entendidas de manera aislada, por lo que su correcto análisis demandará que al mismo tiempo se examinen la acumulación y regulación de la economía nacional en la que se encuentra inserto el sector vitivinícola. Por lo tanto, la concretización ofrecida en el segundo momento procede en dos etapas: primero, identificando las principales características y evolución reciente del *nivel macroeconómico* argentino (ver M2a en Gráfico 1) y, segundo, analizando las transformaciones interrelacionadas de la *lógica de acumulación e instituciones reguladoras del sector* (ver M2b en Gráfico 1).

### **Tercer momento: reconstrucción de las instituciones reguladoras del vino Fairtrade en Argentina**

El análisis se realizará analizando el modo en que Fairtrade intenta incidir en cada una de las instituciones reguladoras descritas en el paso anterior (¿Propone cambios? ¿En qué aspectos? ¿De qué magnitud?), identificando así las principales características que distinguen al uso de la certificación Fairtrade. Por mi experiencia, es útil realizar este análisis en dos niveles: primero, determinando el “tipo ideal” de las regulaciones Fairtrade – esto es, según cómo se definen en los estándares y reglamentos. Esto permitirá realizar un análisis más superficial pero general de las instituciones reguladoras de Fairtrade basándonos en la letra de sus herramientas (ver M3a en Gráfico 1). De este modo, es posible identificar los requisitos generales que se les exigen a todos los productores y comercializadores de Fairtrade en el mundo y, dentro de ellos, los requisitos específicos que se les aplican a los productores de vino. Al mismo tiempo, podrá discriminarse entre los estándares que regulan a las OPP, las situaciones de TC y Comerciantes. Segundo, se reconstruirán las regulaciones de Fairtrade “realmente existentes” en el sector vitivinícola

argentino – esto es, según ocurren en la práctica- ya que ambas pueden presentar diferencias (ver *M3b* en Gráfico 1). Esta diferenciación entre las regulaciones de Fairtrade “en los estándares” y “en la práctica” ofrece ya algunos elementos interesantes para el análisis, ya que torna evidentes algunas brechas entre los objetivos de los estándares y su implementación efectiva.

#### **Cuarto momento: evaluación de Fairtrade**

Esta evaluación se realizará de dos maneras: primero, comparando las características de las instituciones reguladoras del sector vitivinícola convencional y Fairtrade; segundo, analizando los efectos producidos por la articulación entre las instituciones reguladoras de Fairtrade y la lógica de acumulación imperante en el sector vitivinícola argentino.

La *primera etapa* consiste en comparar las regulaciones convencionales y de Fairtrade con el fin de determinar cuáles son las principales transformaciones que implican las últimas (ver *M4a* en Gráfico 1). La comparación principal se realizará entre las regulaciones convencionales y las regulaciones Fairtrade “realmente existentes”. Después de que se obtengan las principales conclusiones, una comparación secundaria se realizará entre las regulaciones convencionales y las “tipo ideales” de Fairtrade siguiendo una lógica contra-fáctica sobre la base de la pregunta: ¿podrían haberse considerado a las instituciones reguladoras de Fairtrade más o menos transformativas de haber presentado todas las características estipuladas en el estándar? De este modo, la evaluación se fija primero en el potencial transformativo y las limitaciones de las regulaciones de Fairtrade. Segundo, se evalúa si las limitaciones identificadas son consecuencia de fallas en la implementación de los estándares en el caso particular que analizamos o si derivan de las características más generales de los estándares mismos.

La *segunda etapa* de la evaluación identifica las consecuencias producidas por la articulación de las regulaciones de Fairtrade con la lógica de acumulación sectorial (ver *M4b* en Gráfico 1). El análisis intenta dar respuestas a preguntas como: ¿Cuáles son los impactos de las regulaciones de Fairtrade en los patrones de producción, circulación y consumo? ¿Cómo se relacionan con la estrategia dominante de acumulación? ¿Ofrece Fairtrade alternativas en favor de los actores marginalizados del sector? ¿Supone la introducción de desafíos a las jerarquías y relaciones de poder establecidas?

Tanto el tercer como el cuarto momento analítico evidenciarán el máximo nivel de concretización de la investigación, ya que se analizará al subgrupo de actores Fairtrade del sector vitivinícola argentino. Sin embargo, la reconstrucción y análisis de las instituciones reguladoras de Fairtrade tienen lugar a dos niveles de generalidad diferentes. Primero, más abstracto, las regulaciones de Fairtrade se presentan como aparecen “en los estándares”, esto es, en los términos más generales que se aplican a todos los productores y comerciantes de productos Fairtrade y, a su vez, nos adentramos en las especificidades de los estándares para vino. Segundo, más concreto, las regulaciones de Fairtrade “realmente existentes” reflejan las prácticas efectivas identificadas en el caso del sector vitivinícola argentino.

La primera etapa de la evaluación de Fairtrade permite discriminar también entre distintos niveles de generalidad, ya que hará posible evaluar diferencialmente aquellos aspectos de Fairtrade específicos al caso bajo examinación (según las regulaciones realmente existentes), otros comunes a todo el universo Fairtrade (según los estándares generales) y los atributos específicos de los actores vinculados al sector vitivinícola global (según los estándares para vino). La segunda etapa, en cambio, se caracteriza por su alto nivel de concreción, ya que el análisis de la articulación entre las regulaciones Fairtrade y la lógica de acumulación sectorial se restringirá a los efectos producidos y determinaciones identificadas exclusivamente en el marco del caso seleccionado.

Por último, las *conclusiones* a las que se arribará al final del cuarto momento serán contrastadas con el concepto general de Fairtrade del cual partimos en el primer momento. De la oposición entre dicha Generalidad I (primer momento) y la Generalidad II (segundo, tercer y cuarto momento) surgirá un nuevo conocimiento (Generalidad III) que permitirá cumplir con el objetivo de investigación que puso en marcha al proceso de práctica teórica. El hecho de que este proceso haya sido conducido a varios niveles de generalidad hace necesario que el conocimiento producido

sea presentado de una manera coherente. Por lo tanto, la Generalidad III será discriminada de acuerdo con dichos niveles de generalidad, ofreciendo algunas conclusiones que son exclusivamente aplicables al caso del sector vitivinícola argentino Fairtrade –el potencial transformador de las regulaciones Fairtrade por comparación con las instituciones reguladoras del sector (ver C'''' en Gráfico 1) y los efectos producidos por la articulación de las regulaciones Fairtrade con la lógica de acumulación sectorial (ver C'''''' en Gráfico 1)–, otras comunes a todo el universo Fairtrade –procedentes del análisis de su sistema de gobernanza, lógica mercantil y regulaciones generales para todos los actores (ver *Conclusiones* en Gráfico 1)– y otras intermedias –por ejemplo, relativas a las regulaciones contenidas en los estándares para cierto tipo de actores (OPP, TC o Comerciantes) o exclusivas para aquellos ligados a la producción de un producto en particular (ver C''' en Gráfico 1).

## Conclusión

Este artículo ha propuesto una perspectiva dialéctica para el diseño y ejecución de estudios de caso. La misma hace posible superar la dicotomía existente entre aquellas posiciones que exaltan la singularidad y unicidad del conocimiento al que podemos acceder a través de un estudio de caso y aquellas otras que consideran necesaria la producción de conclusiones generalizables para dotarlas de valor. De esta manera, se ofrece una visión más compleja de un caso, entendiéndolo como una construcción intelectual que la investigadora o el investigador realiza y que se encuentra atravesado por una variedad de determinaciones de distintos niveles de generalidad.

Así, cualquier estudio de caso basado en los supuestos materialistas históricos tendrá entre sus principales tareas: (1) identificar los diferentes momentos involucrados en la progresión de la Generalidad I a la Generalidad III, y (2) discriminar entre los varios niveles de abstracción evidenciados por las dimensiones bajo estudio durante cada momento. De esta manera, el análisis de un fenómeno general a través del estudio de un caso particular puede ser entendido como una empresa estratificada, donde se vuelve posible derivar una variedad de conclusiones de diferentes alcances, fluctuando entre algunos muy abstractos y generales (aplicables a todos los casos dentro de una categoría) y otros muy concretos y específicos (aplicables sólo al caso particular bajo examen).

El caso de la certificación Fairtrade en el ámbito del sector vitivinícola argentino proveyó un ejemplo de cómo la perspectiva dialéctica puede aplicarse en un diseño de investigación basado en un estudio de caso, discriminando no sólo entre los varios momentos que constituyen al proceso sino también entre los distintos niveles de generalidad/concreción que los caracterizan.

## Referencias Bibliográficas

ALTHUSSER, L. (1967) *La revolución teórica de Marx*. México D.F.: Siglo XXI editores.

ARCE, E. (2010) "Sentidos y usos de los estudios de caso. Una reflexión sobre los modos de construcción, abordaje y conocimiento en estudios políticos localizados." Ponencia presentada en 6° *Jornadas de Sociología de la UNLP*, La Plata.

DUSSEL, E. (1985) *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México D.F.: Siglo XXI editores.

FAIRTRADE INTERNATIONAL (2017) "Nuestra visión y misión". Disponible en: <https://www.fairtrade.net/es/about-fairtrade/our-vision.html>. Fecha de consulta, 16/03/2017.

FLYVBJERG, B. (2006) "Five Misunderstandings about Case-Study Research." *Qualitative Inquiry* N° 12(2), p. 219-254.

GARCILAZO, J. (2011) "El estudio de casos como estrategia de investigación aplicada a las organizaciones." Ponencia presentada en 3° *Jornadas de Administración del NEA* y 1° *Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítico Guaraní*, Posadas.

GOMM, R; HAMMERSLEY, M. & FOSTER, P. (2009) "Case Study and Generalization", en: Roger Gomm, Martin Hammersley y Peter Foster (Eds.), *Case Study Method*. London: Sage. pp. 98-116.

HAMMERSLEY, M. (2012) "Troubling Theory in Case Study Research." *Higher Education Research and Development* N° 31(3), p. 393-405.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. (2007) *Ethnography: Principles in Practice*. London: Routledge.

JESSOP, B. (1990) "Regulation Theories in Retrospect and Prospect." *Economy and Society* N° 19(2), p. 153-216.

MARX, K. (2007) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México D.F.: Siglo XXI editores.

NEIMAN, G. y QUARANTA, G. (2006) "Los estudios de caso en la investigación sociológica", en: Irene Vasilachis de Gialdino (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. pp. 213-237.

PARODI, G. (2014) "Comercio justo, tipología de actores y prácticas comerciales controvertidas." *Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural* N° 29, p. 89-111.

SIMONS, H. (2009) *Case Study Research in Practice*. London: Sage.

STAKE, R. E. (2005) "Qualitative Case Studies", en: Norman Denzin e Yvonna S. Lincoln (Eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage. pp. 443-466.

STARICCO, J.I. (2015) *Towards a Fair Global Economic Regime? A Critical Assessment of Fair Trade through the Examination of the Argentinean Wine Industry*. Doctoral Thesis, Copenhagen Business School, Copenhagen.

\_\_\_\_\_ (2017) "Transforming or Reproducing Conventional Socioeconomic Relations? Introducing a Regulationist Framework for the Assessment of Fairtrade." *World Development* N° 93, p. 206-218.

STARICCO, Juan Ignacio y NARANJO, María Ayelen (2018) “¿Llevando justicia al comercio internacional? Una introducción a la propuesta de Fair Trade.” *Trabajo y Sociedad* N° 30, p.175-195.

THOMAS, G. (2011) *How to do your Case Study*. London: Sage.

TSANG, E. (2014) “Generalizing from Research Findings: The Merits of Case Studies.” *International Journal of Management Reviews* N° 16, p. 369-383.

YACUZZI, E. (2005) “El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación.” *CEMA Working Papers: Serie Documentos de Trabajo* N° 296. Universidad del CEMA.

YIN, Robert K. (2009) *Doing case study research*. Thousand Oaks: Sage.

**Autor**

Juan Ignacio Staricco.

Instituto de Administración, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Investigación en Ciencias Económicas (CIECS) y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Beuario Postdoctoral de CONICET. Doctor en Economía y Política de la Copenhagen Business School.

E-mail: [staricco.juan@gmail.com](mailto:staricco.juan@gmail.com)

**Citado.**

STARICCO, Juan Ignacio (2018). “Estudio de caso: una aproximación dialéctica”. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°16. Año 8. Octubre 2018 - Marzo 2019. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 8-21. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/201>

**Plazos.**

Recibido: 17/03/2017. Aceptado: 26/07/2017.



## “Investigo sobre la política provincial”. Desafíos metodológicos para el proceso de investigación

“I investigate on the province policy”.  
Methodological challenges for the investigation process

**Hernán Campos**

### Resumen

Traté de enunciar algunas reflexiones metodológicas, desde una perspectiva cualitativa, sobre el proceso de investigación en curso. Mi proceso de investigación doctoral es un estudio de caso: el de comprender las formas de organización territorial y articulaciones políticas en Santiago del Estero durante el kirchnerismo (2005-2013). Presenté dos apartados: a) algunas precisiones sobre el encuadre metodológico y b) los entornos del sujeto investigador y de los sujetos investigados. En el encuadre metodológico explicité el posicionamiento para el análisis y algunos de los conceptos utilizados. Con respecto a los entornos de los sujetos involucrados en la investigación, describí las distintas temporalidades y espacialidades en las que se desarrolló la obtención de la información. Exploración que sitúa los contextos y códigos culturales que atraviesan los distintos materiales empíricos obtenidos durante el trabajo de campo.

**Palabras clave:** Metodología cualitativa; estudios políticos provinciales; Fuentes; medios de interrogación a las fuentes; socioanálisis.

### Abstract

I tried to enunciate some methodological reflections, from a qualitative perspective, on the research process in progress. My doctoral research process is a case study: to understand the territorial organization's ways and political articulations in Santiago del Estero during the kirchnerism (2005-2013). I presented two sections: a) some precisions on the methodological framework and b) the environments of the investigating subject and the investigated subjects. In the methodological framework, I explained the positioning itself for the analysis and some of the used concepts. In regard to the environments of the subjects involved in the research, I described the different temporalities and spatiality's in which the information's obtaining was developed. This exploration situates the contexts and cultural codes that cross the different empirical materials obtained during the field work.

**Keywords:** Qualitative Methodology; provincial political studies; sources; means of questioning the sources; socio-analysis.

## 1. Introducción

“Investigo sobre la política provincial” fue mi primera respuesta a una pregunta realizada por un dirigente político mientras realizaba el trabajo de campo en Santiago del Estero. Esta respuesta, en ese contexto de inicio de entrevistas, me interpeló como sujeto investigador e hizo necesario que reflexione sobre el trabajo de gabinete y el trabajo de campo. Busqué reflexionar, desde una perspectiva metodológica cualitativa, sobre el proceso de investigación en curso. Sostengo que el investigador se encuentra arrojado en un mundo de significaciones socio-culturales generadas por procesos de sociabilidad inscriptas en el pasado, en el presente y en los sentidos que orientan el futuro. Estos condicionamientos posibilitan que cognitivamente la realidad sea una representación construida en base a nuestros sistemas perceptivos conceptualmente organizados.

Mi proceso de investigación doctoral es un estudio de caso: se propone comprender las formas de organización territorial y articulaciones políticas en Santiago del Estero durante el kirchnerismo (2005-2013).

En los análisis desde los enfoques de federalismo fiscal se suele sobredimensionar la injerencia del gobierno nacional en los procesos políticos provinciales. Al respecto, dichos análisis afirman que el gobierno nacional emplea las transferencias de fondos federales para disciplinar a los gobernadores. Se sostiene que la condicionalidad política que pesaría sobre las transferencias de fondos de coparticipación federal, así como para la aprobación y ejecución de obras públicas nacionales, hacen que los gobernadores deban alinearse al Ejecutivo Nacional (Gervasoni, 2012). Es decir, la dependencia política de los gobernadores sería la contrapartida de la dependencia fiscal de ciertas economías provinciales.

Sin embargo una mirada atenta a la configuración estatal provincial y a las formas de organización territorial que cuenta el gobierno provincial de Santiago del Estero permite ver su margen de maniobra, el cual tiende a quedar ocluido si se piensa la articulación nación-provincia en clave de subordinación.

La investigación se centró en una dimensión que suele ser relegada a la hora de problematizar cuáles son los alcances de una fuerza nacional, como el kirchnerismo, en un territorio político provincial donde el juego político tiende a cerrarse de las influencias nacionales. Esto es, el entorno y las formas históricas y específicas que asumen la organización territorial y las articulaciones que allí circulan y estructuran las prácticas de los partidos y organizaciones que aspiran a incidir en el juego político.

Abordar las formas de organización territorial y de articulaciones políticas de organizaciones que se identificaron con el gobierno nacional dentro de un régimen político provincial y de un espacio social con pluralidad y densidad organizativa, con predominio de las redes partidarias del oficialismo provincial como es el caso del Frente Cívico<sup>1</sup> por Santiago del Estero, es preguntarse sobre las posibilidades de autonomía de estas organizaciones kirchneristas en relación al gobierno provincial.

Los enfoques sobre estudios subnacionales, con sus diversas pertenencias disciplinares, fueron de referencia para construir la problemática estudiada.

Recordemos que un primer enfoque sobre estudios subnacionales es el de las relaciones intergubernamentales, en donde la pregunta sobre si una provincia es o no democrática atraviesa gran parte de las investigaciones (Gibson y Suárez Cao, 2010; Leiras, 2007; Calvo y Escolar, 2005, entre otros). Desde el enfoque de las relaciones intergubernamentales, los partidos predominantes y las prácticas liberales del sistema político son explicadas por el capital político que gobiernos provinciales aportan al ejecutivo nacional a cambio de la consolidación de regímenes poco competitivos a nivel subnacional (Gibson, 2004; Giraudy, 2010). En pocas palabras, la tesis de este enfoque es que la existencia de provincias poco democráticas se explicaría por intercambios estratégicos con el ejecutivo nacional.

---

<sup>1</sup> El Frente Cívico gobierna la provincia desde el año 2005. Está conformado por grupos peronistas, radicales y de otros partidos y movimientos.

Un segundo enfoque, el del federalismo fiscal, sostiene que las democracias provinciales débiles se explicarían por los considerables recursos financieros federales transferidos a las provincias y utilizados discrecionalmente por los gobernadores y jefes políticos (Gervasoni, 2011; Bonvecchi y Lodola, 2011). Este enfoque, resalta que las instituciones del federalismo fiscal del país distribuyen recursos entre las provincias de modo desigual, lo cual genera diversos efectos políticos: la posibilidad de influir sobre el alineamiento de los gobernadores, el deterioro de la democracia en varias provincias y la contribución a injustificables ventajas electorales de algunos oficialismos provinciales sobre sus oposiciones.

Por último, quisiera identificar un enfoque de la sociología política que se centra en los procesos, coyunturas, actores y relaciones de poder subnacionales para explicar regímenes políticos predominantes. Sobre la política provincial de Santiago del Estero se destacan Silveti y Saltalamacchia (2009), Vommaro (2003); (2004), Saltalamacchia (2012), Schnyder (2013), Ortíz de Rosas (2014), entre otros. En este sentido, he transitado cerca del enfoque de la sociología política.

En consecuencia, el proceso de investigación ha prestado especial cuidado al abordaje en el campo contextual del proceso de articulación de las organizaciones kirchneristas con el Estado provincial en relación a dos grandes sistemas complejos: la relación del Estado nacional, provincial y organizaciones políticas a partir de la experiencia del gobierno Kirchnerista y la relación entre sectores populares urbanos y organizaciones políticas territoriales.

Desarrollaré las reflexiones en base dos apartados: a) algunas precisiones sobre el encuadre metodológico y b) los entornos del sujeto investigador y de los sujetos investigados.

En el encuadre metodológico explicité el posicionamiento para el análisis y algunos de los conceptos utilizados en el trabajo. Con respecto a los entornos de los sujetos involucrados en la investigación, describí las distintas temporalidades y espacialidades en las que se desarrolló la obtención de la información. Exploración que se sitúa en los contextos y códigos culturales que atraviesan los distintos materiales empíricos obtenidos durante el trabajo de campo.

## **2. Encuadre metodológico**

Lógicas de investigación,<sup>2</sup> transdisciplinarietàad y fuentes sustentan un entramado metodológico conceptual que requiere ser explicitado como un esfuerzo analítico sobre las prácticas de investigación que dieron sentido al proceso de construcción de la investigación. A continuación explicitaré cada una de estas herramientas pero antes debo señalar que los trabajos sobre metodología cualitativa de Saltalamacchia (2005a; 2005b; 2005c) fueron de referencia para ordenar mis reflexiones.

### **2.1. Lógicas de investigación**

El positivismo fue la lógica investigativa que predominó gran parte de la producción de conocimiento científico y tiene gran importancia en las actuales investigaciones.

Bajo la lógica positivista, los diseños son pautados con una codificación previa que orienta bajo sus criterios la recolección de la información y análisis produciendo una serie de disyunciones: disociación entre sujeto cognoscente y objeto de estudio (supuesto epistemológico central en el positivismo); teorías y hechos; momentos de recolección y análisis de la información. Ejemplos sobran sobre estudios políticos provinciales de referencia. Para citar algunos, Gibson (2004) comparó Santiago del Estero con Oaxaca (México) con el objeto de verificar el concepto de autoritarismo subnacional. También, la aplicación de las “encuestas a expertos en política provincial” de Gervasoni (2011), entre otros ejemplos que se podría dar, son trabajos en los que la

---

<sup>2</sup> Achilli (2005) entiende por “lógica de investigación” la articulación de tres órdenes de problemas: 1°) la formulación de preguntas que contienen determinada concepción de lo social; 2°) los modos en cómo se accede al conocimiento de ello, y 3°) qué resultados se obtienen. Además supone la articulación de estos órdenes alrededor.

generalización de los resultados es utilizada como una estrategia dentro de un razonamiento hipotético deductivo.

Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) en el libro “*el oficio del sociólogo*” hicieron una crítica tenaz a la lógica de investigación positivista que me fue de utilidad para repensar el proceso de investigación. Los autores que realzan una mirada relacional, ya que consideran que el análisis no consiste en reducir o resumir la información obtenida en el proceso de investigación, sino en trabajar con la información, contextualizarlo, producir hipótesis de trabajo, rastrear indicios posibles y razonables que den cuenta de lo situado, de ese objeto construido por el investigador fruto de la delimitación contextual y temporal. Así, la acción de interpretar consiste en un trabajo de búsqueda de relaciones categoriales/conceptuales con las unidades de análisis en distintos niveles de abstracción y la intención de comprender los conocimientos situados desde las perspectivas de los sujetos en sus contextos particulares. Sobre este hilo conductor, la relación de la razón cognitiva con la realidad no queda determinada por la relación teórica sino por la necesidad de construir objetos en función de un “*razonamiento articulado*” (Zemelman, 1987): “La subordinación de la teoría a la forma de razonamiento consiste en no considerar a la teoría, stricto sensu, como el único o más importante punto de partida, sino como elemento que, conjuntamente con el razonamiento, facilita la definición de un objeto” (1987: 67).

Homero Saltalamacchia (2005a) sostiene que la investigación sobre un tema requiere el estudio de las relaciones ya que los objetos siempre son complejos porque la realidad social también lo es<sup>3</sup>.

(...) en una investigación, lo interesante no es concluir que las relaciones son relaciones de poder (cosa que es tan obvia como si dijésemos que son relaciones de comunicación). Por el contrario, si lo que se pretende es conocer lo peculiar del objeto, necesitamos avanzar hacia una caracterización de los recursos específicos, a los que cada una de las partes puede recurrir para producir fluencias, en sus relaciones con las otras (Saltalamacchia, 2005a:159).

Mustafa Emirbayer (1997) instó a una sociología relacional que aborde la realidad social en términos dinámicos, continuos y procesales. En mi investigación, sostuve un abordaje relacional, que consistió en prestar atención a los vínculos, la red o la trama del caso estudiado. Como argumenta Charles Tilly (2000), sea porque la vida social se entiende como el resultado de las acciones de individuos o grupos automotivados, sea porque se la deriva de la lógica autónoma de organizaciones, estructuras o sistemas, lo que se pierde de vista es que la vida social comienza allí donde hay un vínculo.

El desafío de las ciencias sociales, desde una mirada situada, es visibilizar las herramientas para un conocimiento que sea capaz de desarrollarse con nuestra historia (Zemelman, 2008). En ese sentido, el análisis es situacional pero no inmediateista, es decir, se asume la idea de proceso.

## **2.2. Transdisciplinariedad, fuentes y códigos**

La transdisciplinariedad es útil si se reconoce la diversidad epistemológica y la necesidad de crear inteligibilidad en la pluralidad existente (De Sousa Santos, 2009). Para ello, me valí de herramientas conceptuales que provienen de las ciencias políticas, la sociología y la antropología política, panorama que ofrece algunos de los entrecruzamientos disciplinarios realizados con el propósito de precisar las herramientas conceptuales utilizadas para definir la unidad de análisis de la investigación<sup>4</sup>. Aquí, no fijé la mirada en un conjunto de saberes disciplinares o de técnicas de recolección de información, más bien, construí una mirada en el objeto que quise conocer y desde allí busqué las herramientas conceptuales y técnicas que consideré útiles. Es decir, no se piensa a

<sup>3</sup> La complejidad se presenta como una superación del elementalismo y del holismo en la teoría social (Saltalamacchia, 2005a).

<sup>4</sup> “Es desde el objeto que emergen las necesidades que dirigen nuestra atención a la conquista de diversas disciplinas y, por ende, nos obliga a sumergirnos en ellas con el apoyo de quienes se han especializado en sus códigos” (Saltalamacchia, 2005a:174)

un sujeto transdisciplinario sino a un objeto transdisciplinario que emerge del trabajo transdisciplinario.

Siguiendo a Nicolescu, la investigación transdisciplinaria no son antagónicas a las investigaciones disciplinarias, sino complementarias:

La investigación disciplinaria concierne, cuando mucho, un solo y mismo nivel de realidad; es más, en la mayoría de los casos, no concierne sino fragmentos de un solo y mismo nivel de Realidad. En cambio, la transdisciplinariedad se interesa por la dinámica engendrada por la acción de varios niveles de Realidad a la vez. El descubrimiento de esta dinámica pasa necesariamente por el conocimiento disciplinario. La transdisciplinariedad, no siendo nada más una nueva disciplina o una nueva hiperdisciplina, se nutre de la investigación disciplinaria, la cual a su vez, se esclarece de una manera nueva y fecunda por el conocimiento transdisciplinario” (Nicolescu, s.a.: 36).

La caja de herramientas teórica-metodológicas de las ciencias políticas no me era suficiente para abordar las preguntas sobre cómo se construye autoridad política en Santiago del Estero. También me fue necesario indagar con herramientas de la sociología y antropología para comprender los procesos sociales de construcción de la autoridad política y de las disputas de los grupos que aspiran a ejercer autoridad.

Saltalamacchia sostiene que es en función del objeto de estudio que el sujeto investigador toma en consideración todas las fuentes que suponga útiles más allá de las fronteras disciplinarias.

Las fuentes son configuradas como tal por el mismo investigador. Esto significa que quien define la información que se pretende obtener de esas fuentes es el investigador, orientándose por los objetivos específicos de la investigación<sup>5</sup>.

Las fuentes trabajadas en el proceso de investigación fueron: fuentes no estructuradas, fuentes estructuradas y semiestructuradas.

Las no estructuradas aluden a aquellas que han sido producidas de modo independiente del investigador, su configuración se explica en función de un contexto en el que fue creado. Entre este tipo se agrupan:

- Documentos escritos por las organizaciones y artículos/notas de diarios provinciales y nacionales. En formato papel o digital.
- Fotografías y videos de reuniones, congresos, actos de campaña, entre otras posibles actividades de las organizaciones políticas estudiadas.
- Mapas y planos. Aquellos que representan distribuciones espaciales de la organización territorial y de las estructuras de movilización de las organizaciones políticas.

Las fuentes estructuradas o semiestructuradas<sup>6</sup> son aquellas en las que ha intervenido el investigador en su construcción en función del objeto de investigación (Saltalamacchia, 2005c: 17) para que lo que en ellas se manifieste y responda a las exigencias del proceso de investigación. En este tipo se agrupan:

- Entrevistas en profundidad y semiestructuradas a dirigentes, referentes territoriales y militantes de las organizaciones kirchneristas y de otros partidos, alianzas y organizaciones.

Las entrevistas son definidas como un sistema de interacciones complejo entre el investigador e informantes y que es presentado para documentar uno o más aspectos de los objetivos de la investigación (Saltalamacchia, 1992). Las entrevistas son una relación social en donde el sujeto investigador objetiva a los sujetos investigados pero que los sujetos investigados

---

<sup>5</sup> “Podemos afirmar que cualquier objeto puede ser el lugar en que, para el investigador, se anide un mensaje; con todos los riesgos y precauciones que esto implica cuando se lo quiere interpretar” (Saltalamacchia, 2005c: 13-14)

<sup>6</sup> Las estructuradas son aquellas elaboradas casi en su totalidad por el investigador. Mientras las semiestructuradas reconocen cierto nivel de intervención del investigador y otra abierta.

también objetivan al sujeto investigador. Para estudiar prácticas políticas no fue suficiente utilizar como fuentes las entrevistas a dirigentes o funcionarios de las organizaciones definidas por unidades de observación. Para respetar el posicionamiento metodológico, entrevisté a otros actores sociales del espacio político provincial.

- Observaciones y observaciones participantes. Aquí incluí testimonios verbales como otras informaciones provistas por los demás sentidos sensoriales (que suelen ser poco registrados en las entrevistas).
- Datos contextuales o complementarios. Fueron materiales elaborados en el proceso de investigación con el propósito de asistirme en los momentos de las observaciones o las entrevistas: cronologías, listados de instituciones y planes sociales, entre otros esquemas, que permiten construir preguntas o indicios para ser incluidos en guías de entrevistas y observaciones, y a la vez ayudan en la reconstrucción de cierta información puesta a consideración de los informantes.

Saltalamacchia propone preguntarse sobre el alcance y accesibilidad de las fuentes; la pericia del propio investigador para su análisis; la cantidad de ellas que se consultarán, y como éstas han sido construidas. Preguntas que requieren ser interpeladas en el análisis de los códigos culturales de la sociabilidad tanto de los sujetos investigados como del sujeto investigador. Es decir, procurar las acciones que permitan al investigador acceder al sistema de categorías propias de las socializaciones de la unidad de estudio. Aspecto que requiere tanto la búsqueda de datos fácticos como prestar atención a las representaciones que tienen los sujetos. La comprensión del “mensaje” de las “fuentes” significará captar sus sentidos dentro del contexto en que fue configurado: “la encarnación del otro o de lo otro” (Saltalamacchia, 2005c: 17) con que entra en relación el investigador.

### 3. Diseño metodológico y entornos de los sujetos

El trabajo de campo se realizó entre los años 2010 y 2014. Se trabajó con registros de observación y de observación participante (Guber, 2011) para abordar las unidades de observación en pos de interpretar la complejidad de estructuras, hechos y experiencias entrelazadas que abordamos<sup>7</sup>. Las notas de campo no fueron tomadas en el momento de la interacción, sino al final de cada día. También se realizaron entrevistas en profundidad (Scribano, 2008) y entrevistas semiestructuradas (Saltalamacchia, 1992) a dirigentes, referentes territoriales y militantes de organizaciones políticas kirchneristas y de otras organizaciones y partidos<sup>8</sup>. Las entrevistas tuvieron una duración que varió de una hora a una hora y media.

La comunicación con los interlocutores no fue solamente verbal, tampoco exclusivamente voluntaria, intencional y racional. Como en cualquier relación social, en la relación que se construye en el trabajo de campo hay también comunicación no verbal, casualidades y desprovistas de intencionalidad.

A estos medios de interrogación, se sumó el trabajo de archivo y el análisis de documentos de las organizaciones; de noticias de diarios de la provincia y de otras fuentes que dan cuenta de la organización territorial y de la estructura de movilización de las organizaciones kirchneristas y de otras organizaciones como las del oficialismo provincial.

El objeto es un recorte de la realidad que “queda circunscripto por el horizonte de las interacciones cotidianas, personales y posibles entre el investigador y los informantes” (Rockwell, 1986: 17). Ahora, este recorte no está dado, más bien, es una construcción que sucede en la relación entre el investigador y los sujetos objeto de la investigación. Esto implica, en términos de Pierre Bourdieu (2003), que el sujeto investigador emprenda una “objetivación participante”. Objetivación participante como objetivación del sujeto de la objetivación (del mismo investigador).

<sup>7</sup> Observar es captar lo que se hace con acciones, pero también con discursos, lo que se dice con discursos, pero también con acciones, con silencios y con gestos.

<sup>8</sup> El diseño muestral fue de tipo intencional no probabilístico, lo que permitió trabajar con una muestra integrada por un número acotado de unidades de observación. Se utilizó un muestreo Bola de Nieve (Scribano, 2008).

Esto no implica explorar la experiencia vivida del investigador sino hacer exótico las condiciones sociales de posibilidad de la objetivación.

En una conferencia del año 1975, Bourdieu señaló que “habría que prohibirse hacer sociología, y sobre todo sociología de la sociología sin hacer previa o simultáneamente su propio socioanálisis” (Bourdieu, 1984: 79-80). Aquí, la necesidad del socioanálisis, como ejercicio reflexivo del sujeto investigador, se asemeja a la exigencia que demanda el psicoanalista el analizarse o supervisar su propio trabajo como analista. Citando nuevamente a Pierre Bourdieu, “Saber cómo objetivar la relación al objeto de modo tal que el discurso sobre el objeto no sea una simple proyección de una relación inconsciente al objeto” (Bourdieu, 1984:84-85). Ergo, el sujeto investigador no es un sujeto que pueda trascender los condicionamientos y limitaciones que devienen de la propia posición que ocupa dentro del espacio social.

En el mismo sentido, Saltalamacchia sostiene que:

Cada sujeto es una especie de “nudo” (unificado en un nombre y asentado en un cuerpo que da toda la sensación de ser macizo), constituido en el cruce de sociabilidades pasadas, presentes y futuras; y en el que se interceptarán diferentes maneras de interacción social y distintos sistemas de referencias y obligación moral [...] Dicho de otro modo, el sujeto (en tanto investigador y en tanto investigado) debe ser pensado como un lazo complejo en el que se reúnen diversos sistemas de determinación (Saltalamacchia, 2005a: 55-56).

Bourdieu alcanzó a codificar en qué consiste su socioanálisis:

Este trabajo de objetivación del sujeto de la objetivación debe ser realizado en tres niveles: [1] primero hay que objetivar la posición en el espacio social del sujeto (...) [2] luego hay que objetivar la posición ocupada en el campo de los especialistas (y la posición de este campo, de esta disciplina, en el campo de las ciencias sociales) (...) [3] hay que objetivar todo lo que está ligado a la pertenencia al universo escolástico, atendiendo particularmente a la ilusión de la ausencia de ilusión, del punto de vista puro, absoluto, “desinteresado (Bourdieu, 2001: 183 en Baranger, 2012: 198).

Propongo la presentación de los entornos del sujeto investigador y luego de los entornos de los sujetos investigados<sup>9</sup>.

Con respecto al entorno del sujeto investigador, debo resaltar mi doble pertenencia como investigador e integrante de una organización kirchnerista hasta el año 2013. Hasta ese año fui responsable con un grupo de militantes de la secretaría de comunicación de la organización a nivel provincial. Aunque debo remontarme a mediados del año 2010 cuando conformamos con un grupo de militantes una agrupación política: La Cooke. El nombre es un reconocimiento a John William Cooke, principal exponente de la izquierda peronista.

La Cooke tenía inserción universitaria. Las trayectorias de sus integrantes generaban esas condiciones de implantación territorial. El grupo estaba conformado por estudiantes avanzados, egresados y estudiantes de posgrado; y se pretendía articular con distintas organizaciones para generar acción política en los barrios del conglomerado Santiago-La Banda<sup>10</sup>. La agrupación nació a partir de una relectura de la política nacional y el nuevo desafío de las juventudes ante un momento extraordinario de potenciación de las disputas por los sentidos de lo político y de un Estado, con sus instituciones, en transformación. En el devenir de la coyuntura política, La Cooke se integró al Movimiento Evita para sumarse orgánicamente a una organización con referencia nacional.

Esta experiencia me posibilitó adquirir un conocimiento del Movimiento Evita y del resto de las organizaciones kirchneristas. Ergo, mis curiosidades teóricas sobre la política popular, en la

---

<sup>9</sup> Reflexionando sobre procesos de investigación y condiciones de posibilidad para su realización en el contexto argentino, fue de utilidad la lectura de la “trastienda de la investigación” de Wainerman y Sautu (2001).

<sup>10</sup> Se pretendió articular con una organización social llamada “Las madres unidas del pacará” para el armado de cooperativas. También se trabajó con un grupo de vecinos del barrio campo contreras. Vale sumar en este sentido la experiencia de “Agrupaciones Kirchneristas Santiagueñas” en donde se insertaron diferentes organizaciones políticas.

práctica política, se transformaron en preguntas para comprender los recursos de poder en juego y las estrategias que posibilitan consolidar las organizaciones y construir/realizar demandas de los representados por las organizaciones. En ese momento se me generaron preguntas sobre las condiciones de posibilidad para la investigación y para la vigilancia epistemológica, ¿es posible que el investigador investigue su propio contexto socio temporal?, ¿Hay condiciones de posibilidad para un proceso de investigación cuando hay doble pertenencia? Es decir, el investigador que se identifica con un partido o una organización social e investiga a ese partido o esa organización social, ¿puede aportar al conocimiento? Mi preocupación gira en torno a no producir una proyección inconsciente del objeto y romper con la ilusión del desinterés.

El primer desafío en la investigación fue organizar los documentos de las organizaciones y los archivos trabajados en la biblioteca “9 de julio”, de la Capital de Santiago del Estero, que fueron fundamentales para contextualizar e historizar el periodo tomado (2005-2013), advirtiendo que tenemos organizaciones que emergieron en el espacio político anterior al período estudiado. Realicé cronologías y líneas de tiempo para organizar la información.

Luego de ese primer desafío, tomé contacto con los entrevistados, que en su mayoría conocía o tenían relación con mis allegados. Para comprender a las organizaciones kirchneristas y a su entorno político, definí tres sentidos distintos que podía adoptar la entrevista. El primero, entrevistar a dirigentes, referentes territoriales y militantes de las organizaciones kirchneristas que den cuenta de sus formas de organización territorial y vínculos de sus organizaciones con otras. Un segundo momento, sostenido en las entrevistas a dirigentes de vieja trayectoria, a técnicos de las burocracias nacionales y provinciales para que brinden información sobre el entorno (régimen político, caracterización de la política popular, situación de los planes sociales, programas sociales, entre otros elementos de interés). Por último, entrevistas a dirigentes, referentes territoriales y militantes de otras organizaciones/partidos/frentes electorales que contribuyan a dar información sobre las organizaciones kirchneristas y el entorno, lo que contribuyó a una mirada compleja del objeto.

Mi proceso de investigación hacia la “conquista” del objeto de estudio tuvo, por lo menos, dos grandes momentos. El primero que se inició en el año 2009 cuando me integré a un proyecto de investigación siendo estudiante de la licenciatura en sociología y que culminó con la tesis de grado en donde me había asombrado científicamente con la política popular. En ese período comencé asistiendo a las reuniones del proyecto para escuchar reflexiones teóricas, desafíos en el trabajo de campo y los hallazgos de los procesos de investigación de los directores, profesionales y estudiantes que lo integraban. Poco a poco, con la voluntad y la socialización, fui integrándome como asistente de investigación colaborando principalmente en la búsqueda de distintas fuentes. Terminé ese primer momento con un trabajo de investigación exploratorio que me impulsó a presentarme a las becas doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Para ese momento, ya había trabajado con distintas fuentes y medios de interrogación a las fuentes. También conocía distintos actores políticos que me llevaban a sentirme cómodo y capaz de desenvolverme en el trabajo de campo.

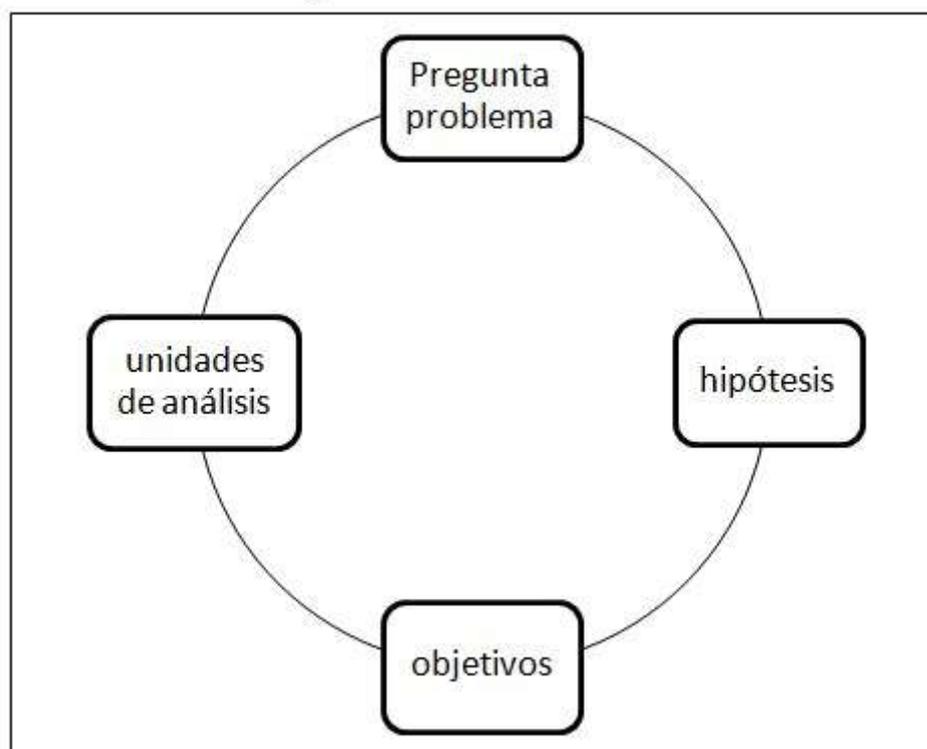
En el segundo gran momento, se inició con la beca doctoral, en donde el doctorado en ciencia política, el proyecto de investigación y mis directores me orientaron para transitar una sistematización y organización del proceso de investigación para articular el trabajo de gabinete con el trabajo de campo (Saltalamacchia, 2005b). Hay que destacar como la política pública que se materializó en las becas doctorales del CONICET, generaron nuevas condiciones para la investigación, potenciaron la investigación en ciencias sociales y sobre todo en provincias periféricas.

En este período definí mis unidades de análisis<sup>11</sup>, hipótesis, preguntas de investigación, y objetivos. Según Saltalamacchia (2005b) estos cuatros elementos del proceso de investigación son “el cuadrante fundacional” de toda investigación.

---

<sup>11</sup> Homero Saltalamacchia (2005b: 35-36) señala que si bien la “unidad de estudio” o “unidades de análisis” u “objeto” remite a aquello que versa la investigación es una creación del investigador. Es decir, es una representación de lo real y no lo real mismo (ilusión empirista). En consecuencia, toda investigación tiene

Figura N° 1. El cuadrante fundacional



Fuente: Saltalamacchia (2005b).

Los esquemas conceptuales fueron complejizando a medida que iba avanzando con las entrevistas, las observaciones y las notas, ensayos, ponencias, monografías, artículos que fui produciendo. Fue importante trabajar con la matriz lógica de relación de objetivos, fuentes, información que se pretende obtener de las fuentes y los medios de interrogación a las fuentes.

**Tabla N° 1 Modelo de Matriz lógica para la investigación**

Objetivos específicos	Fuentes	Información que se pretende obtener de las fuentes	Medios de interrogación a las fuentes
Objetivo específico 1	¿Dónde voy a obtener la información para responder al objetivo específico 1?	¿Qué quiero conocer de esa/s fuente/s para responder al objetivo específico 1?	¿Cómo voy a obtener la/s información/es de la/s fuente/s para responder al objetivo específico 1? ¿Con qué técnicas?
Objetivo específico 2	¿Dónde voy a obtener la información para responder al objetivo específico 2?	¿Qué quiero conocer de esa/s fuente/s para responder al objetivo específico?	¿Cómo voy a obtener la/s información/es de la/s fuente/s para responder al objetivo específico 2? ¿Con qué técnicas?

Fuente: Saltalamacchia (2005b)

que definir las unidades de estudio como un concepto. Y agrega, que en las ciencias sociales los conceptos refieren a socializaciones o sistemas de relaciones sociales vistas en sí mismas o en sus productos.

Tabla N°2. Matriz lógica para la investigación

Objetivos	Fuentes consultadas	Tipo de información que se esperaba obtener	Medios de interrogación a las fuentes
1- Describir las formas de organización territorial del Frente Cívico por Santiago para comprender como construyó autoridad política electoral en la provincia.	-Dirigentes, referentes barriales y militantes del Frente Cívico por Santiago. -Dirigentes y referentes territoriales de otras organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y partidos. -Fotografías y videos de la organización territorial del Frente Cívico -Cronologías	-Conocer como surgieron las organizaciones y sus trayectorias dentro del proceso analizado. -Conocer cómo se relacionan las diferentes redes del oficialismo provincial en el Interior de la provincia. -Describir como se relacionan las redes del Frente Cívico con las demandas de los sectores populares en los barrios o localidades de la provincia. -Conocer la organización interna, sus jerarquías y estructuración. Sus tipos de tareas y recompensas.	-Entrevistas  -Registros de Observación  -Registro de fotografías y videos  -Interpretación de cronologías
	-Documentos de las redes partidarias. -Archivos de los diarios	Noticias sobre las trayectorias de las redes del oficialismo provincial.	Trabajo de archivo y el análisis.
2- Reconstruir el origen y las trayectorias de las organizaciones kirchneristas santiagueñas interpretando las formas de organización territorial.	-Dirigentes, referentes territoriales y militantes de las organizaciones kirchneristas. -Dirigentes de otras organizaciones y partidos. -Documentos de las organizaciones Kirchneristas. -Informes Oficiales de Ministerios o secretarías nacionales y/o provinciales. -fotografías y videos de la organización territorial de las organizaciones Kirchneristas -Cronologías -Archivos de los diarios El Liberal, Nuevo Diario y Diario Panorama	-Conocer como surgieron las organizaciones kirchneristas y sus trayectorias dentro del proceso analizado. -Describir como se relacionan las organizaciones kirchneristas con las demandas de los sectores populares en los barrios o localidades de la provincia. -Conocer la relación de las organizaciones kirchneristas con las redes partidarias del Frente Cívico en los barrios. -Conocer la organización interna (sus jerarquías y estructuración: por ejemplo si se organizan por frentes, secretarías, etc.) -Conocer qué políticas sociales nacionales y/o provinciales gestionaron e implementaron las organizaciones. -Conocer los vínculos de las organizaciones con los ministerios y secretarías nacionales y/o provinciales	-Entrevistas -Registros de Observación -Interpretación de Cronologías -descripción de fotografías y videos. -Trabajo de archivo y análisis
3- Describir las articulaciones políticas entre organizaciones, gobierno nacional y gobierno provincial.	-Dirigentes y referentes territoriales de las organizaciones kirchneristas y de otros partidos. -Documentos de las organizaciones. -Fotografías y videos de Compromiso Social y de Unidos y Organizados -Archivo de los diarios El Liberal, Nuevo Diario y Diario Panorama.	-Sobre el surgimiento del Partido y frente provincial Compromiso Social y de Unidos y Organizados. -Conocer cómo era la relación de Compromiso Social y Unidos y Organizados con el gobierno provincial y nacional en los procesos electorales. -Conocer como se producían y resolvían los conflictos de los distintos grupos que conformaban Compromiso Social y Unidos y Organizados. -Describir la relación que tenían los armados electorales del Kirchnerismo en la provincia con el gobierno provincial y el Frente Cívico por Santiago.	-Entrevistas -Registro de observación -descripción de fotografías y videos -Trabajo de archivo y análisis

Fuente: Elaboración propia

Con respecto al entorno de los sujetos investigados, advierto que en el proceso político santiagueño (2005-2013), se desarrollaron cambios en el entorno de las organizaciones kirchneristas. Por un lado, el proceso de consolidación del Frente Cívico por Santiago dentro del régimen político, en donde se manifestó en los procesos electorales municipales, provinciales y nacionales que participó. Otro elemento fue la consolidación del kirchnerismo a nivel nacional con la reelección de Cristina Fernández en el año 2011. Por último, el surgimiento de nuevas organizaciones kirchneristas y de la correspondiente inscripción territorial en la provincia. Ejemplo de éstas serán La Cámpora y Kolina.

Otro elemento que destaco sobre las organizaciones kirchneristas en el proceso estudiado es una complejización de su organización territorial que se refiere a la ampliación de territorios trabajados (más barrios de las ciudades y más localidades del interior). A esto, se suman las experiencias de articulación política de las organizaciones como fueron Compromiso Social, Agrupaciones Kirchneristas Santiagueñas y de Unidos y Organizados.

Por último, estas reflexiones son un intento y una propuesta a los que estudiamos la política provincial, para un ejercicio de pensar y decir/escribir los entornos del sujeto investigador y los entornos de los sujetos investigados, para saber desde dónde nos posicionamos, bajo qué condiciones de posibilidad decimos o no decimos y en qué coyuntura o proceso hacemos ciencia.

#### **4. A modo de cierre**

Un supuesto epistemológico central para ordenar la reflexión fue que el sujeto investigador se encuentra arrojado en un mundo de significaciones socio-culturales generadas por procesos de sociabilidad inscriptas en el pasado, en el presente y en los sentidos que orientan el futuro. Estos condicionamientos posibilitan que cognitivamente la realidad sea una representación construida en base a nuestros sistemas perceptivos conceptualmente organizados.

El texto estuvo organizado en dos apartados: a) algunas precisiones sobre el encuadre metodológico y b) los entornos del sujeto investigador y de los sujetos investigados.

En el encuadre metodológico se explicitó el propio posicionamiento para el análisis y algunos de los conceptos utilizados. Lógicas de investigación, transdisciplinariedad y fuentes sustentaron un entramado metodológico conceptual que fue explicitado como un esfuerzo analítico sobre las prácticas de investigación que dieron sentido al proceso de construcción de la investigación.

La lógica de investigación trabajada se sostiene en un vínculo entre el trabajo de gabinete y el trabajo de campo de carácter relacional. Es decir, el análisis no consiste en reducir o resumir la información obtenida en el proceso de investigación, sino en trabajar con la información, contextualizarlo, producir hipótesis de trabajo, rastrear indicios posibles y razonables que den cuenta de lo situado, de ese objeto construido por el investigador fruto de la delimitación contextual y temporal. Así, la acción de interpretar consiste en un trabajo de búsqueda de relaciones categoriales/conceptuales con las unidades de análisis en distintos niveles de abstracción y la intención de comprender los conocimientos situados desde las perspectivas de los sujetos en sus contextos particulares.

No se fijó la mirada en un conjunto de saberes disciplinares, más bien, se construyó una mirada en el objeto que se desea conocer y desde allí se buscan las herramientas conceptuales que se consideran útiles. Es decir, no se piensa a un sujeto transdisciplinario sino a un objeto transdisciplinario que emerge del trabajo transdisciplinario. Y en función del objeto de estudio que el sujeto investigador tomará en consideración todas las fuentes que suponga útiles más allá de las fronteras disciplinares.

Se reafirma que las fuentes son configuradas como tal por el mismo investigador. Esto significa que quien define la información que se pretende obtener de esas fuentes es el investigador, orientándose por los objetivos específicos de la investigación. Por eso, propusimos en el artículo un modelo de matriz lógica para la investigación.

Con respecto a los entornos de los sujetos involucrados en la investigación, se describieron las distintas temporalidades y espacialidades en las que se desarrolló la obtención de la información. Exploración que sitúa los contextos y códigos culturales que atraviesan los distintos materiales empíricos obtenidos durante el trabajo de campo.

## 5. Referencias bibliográficas

ACHILLI, E. (2005) *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir el oficio*. Rosario: Laborde Editor.

BARANGER, D. (2012) *Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu*. Posadas, 2ª edición (1ª electrónica).

BONVECCHI, A. y LODOLA, G. (2011) "The Dual Logic of Intergovernmental Transfers: Presidents, Governors, and the Politics of Coalition-Building in Argentina". *Publius: The Journal of Federalism*, 41, 2, p. 179-206.

BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J.C. y PASSERON J.C. (2002) *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

\_\_\_\_\_ (2003) "L'objectivation participante". Francia: *Actes de la rechenhe en sciences sociales*, N° 150, p. 43-58.

\_\_\_\_\_ (2001) *Science de la science et réflexivité*. París: Raisons d'agir.

\_\_\_\_\_ (1984) *Questions de sociologie*. París: Minuit.

CALVO, E. y ESCOLAR, M. (2005) *La nueva política de partidos en Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: PENT/Prometeo.

DE SOUSA SANTOS, B. (2009) *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI.

EMIRBAYER, M. (1997) "Manifest for a relational sociology" en: *The American Journal of sociology*. p. 281-317.

GERVASONI, C. (2012) "La política provincial es política nacional: cambios y continuidades subnacionales del menemismo al kirchnerismo", en MALAMUD y DE LUCA (coord.) *La política en tiempos de los Kirchner*. Bs As: Eudeba.

\_\_\_\_\_ (2011) "Democracia, Autoritarismo e Hibridez en Las Provincias Argentinas: La Medición y Causas de Los Regímenes Subnacionales". *Journal of Democracy en Español*. Disponible en: [www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/05\\_Gervasoni.pdf](http://www.journalofdemocracyenespanol.cl/pdf/05_Gervasoni.pdf). Fecha de Consulta: 14/02/2017

GIBSON, E. (2004) "Subnational Authoritarianism: Territorial Strategies of Political Control in Democratic Regimes". *Annual Meeting of the American Political Science Association*.

GIBSON E. y SUÁREZ CAO J. (2010) Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and Empirical Application to Argentina. *Comparative Politics*, Vol. 43, N° 1.

GIRAUDY, A. (2010) The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and Mexico. *Journal of Politics in Latin America*, Vol. 2, N° 2.

GUBER, R. (2011) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI. Buenos Aires.

LEIRAS, M. (2007) *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo.

NICOLESCU, B. (s.a.) *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Mónaco: Du Rocher.

ORTIZ DE ROZAS, V. (2014) *Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios*. Santiago del Estero (1999-2013). Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

ROCKWELL, E. (1986) *La relevancia de la etnografía para la transformación de la escuela*. Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación: Bogotá.

SALTALAMACCHIA, H. (2012) *El Santiago del Estero: un caso de patrimonialismo electivo*. VI Congreso de ALACIP: La investigación política en América Latina Ciudad de Quito, Ecuador.

\_\_\_\_\_ (1992) "Las entrevistas semiestructuradas" en: *Movimientos sociales, identidad y narrativas contra-hegémicas*. Buenos Aires: Cuaderno de investigación.

\_\_\_\_\_ (2005a). *Del proyecto al análisis: aporte a una investigación cualitativa socialmente útil. Tomo I*. Buenos Aires: El autor.

\_\_\_\_\_ (2005b). *Del proyecto al análisis: aporte a una investigación cualitativa socialmente útil. Tomo II*. Buenos Aires: El autor.

\_\_\_\_\_ (2005c). *Del proyecto al análisis: aporte a una investigación cualitativa socialmente útil. Tomo III*. Buenos Aires: El autor.

SCHNYDER, C. (2013) *Política y Violencia. Santiago del Estero 1995-2004*. Santiago del Estero: EDUNSE.

SCRIBANO, A. (2008) *El proceso de investigación social cualitativa*. Buenos Aires: Prometeo.

SILVETI, M. y SALTALAMACCHIA, H. (2009) "Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero" en: Silveti (compiladora) *El Protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Santiago del Estero: Ed. INDES.

VOMMARO, G. (2003) "Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001 en: Isidoro Cheresky" en: Jean-Michel Blanquer (comps.) en: *De la ilusión reformista al desencanto ciudadano*. Rosario: Homo Sapiens.

\_\_\_\_\_ (2004) "La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/septiembre 2003" en Isidoro Cheresky y Inés Pousadela (eds.). *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

TILLY, C. (2000) "Acción colectiva" en: *Apuntes de Investigación*. Buenos Aires: CECyP. p. 9-32.

WAINERMAN, C. y SAUTU, R. (comp.) (2001) *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Lumiere.

ZEMELMAN, Hugo (1987) *Uso crítico de la teoría (En torno a las funciones analíticas de la totalidad)*. México: El Colegio de México / Universidad de las Naciones Unidas.

\_\_\_\_\_ (2008) *Pensar Teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas*. México: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina.

**Autor**

**Hernán Campos.**

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (INDES/FHCSyS/UNSE).

Doctor en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Estudios Culturales y Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Docente Investigador de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

E-mail: campos\_hernan@hotmail.com

**Citado.**

CAMPOS, Hernán (2018). “Investigo sobre la política provincial’. Desafíos metodológicos para el proceso de investigación”. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°16. Año 8. Octubre 2018 - Marzo 2019. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 22-35. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/190>

**Plazos.**

Recibido: 28/12/2016. Aceptado: 15/05/2017.



## Metodologías sistémico-constructivistas en observaciones en las organizaciones

Systemic-constructivist methodologies in observations of organizations

Josep Pont Vidal

### Resumen

El objetivo de este escrito es presentar unas ideas metodológicas a las metodologías cualitativas utilizadas en la observación de las organizaciones públicas en las teorías neo-sistémicas. En torno a la función integradora de las sociedades y la estructuración del orden abrimos un diálogo entre la óptica de sistemas autorreferenciales de Niklas Luhmann con las perspectivas neo-funcionalistas, post-estructuralistas en torno a la función de la estructura y las normas producidas por el orden social y la constricción social, y la capacidad de la acción subjetiva. Para ello, analizamos las propuestas “dualización de las estructuras” y las propuestas de multidimensionalidad. En el plano metodológico analizamos las variables sustantivas de: semántica, análisis funcional, diferenciación sistema/entorno y observación. A partir de un análisis de la observación de segundo orden, como conclusiones proponemos los lineamientos de un proceso metodológico basado en supuestos conceptuales sistémico-constructivistas que contribuya a clarificar las observaciones empíricas en este tipo de organizaciones.

**Palabras clave:** Teoría neo-sistémica; post-estructuralismo; construccionismo social; observación de segundo grado; observador.

### Abstract

The aim of this paper is to make a methodological contribution to the qualitative methodologies used in the observation of public organizations based on neo-systemic theories. With regard to the integrating function of societies and the structuring of order, we open a dialogue between the Niklas Luhmann self-referential systems and the neo-functional, post-structuralist perspectives around the function of structure and norms produced by social order and social constriction, and the capacity of subjective action. For this, we analyze the "dualization of structures" proposals and multidimensionality proposals. From a second-order observation analysis, we propose the guidelines of a methodological process based on conceptual-systemic-constructivist assumptions that help to clarify the empirical observations in this type of organizations.

**Keywords:** Neo-systemic theory; post-structuralism; social constructionism; second degree observation; observer.

## 1. Introducción

En los últimos años ha tenido un considerable aumento en la utilización de metodologías cualitativas de observación en el campo de los estudios de las organizaciones en general y en la administración y gestión pública en particular. Estos métodos se pueden equipar en sofisticación y estructuración de los procedimientos y resultados con los estudios y observaciones cuantitativas o basadas en métodos estadísticos. La opción del observador por uno u otro método, o la combinación de cualitativos y cuantitativos, no es una opción simplemente técnica o guiada tan solo por el objeto y alcance del fenómeno, sino que corresponde a criterios teórico-conceptuales. La metodología utilizada no es tan solo un medio para la obtención de datos y conocimiento del fenómeno observado sino que sobrepasa este paso instrumental para entrar en el ámbito epistemológico y de la concepción del mundo y de la forma de entender que es conocimiento por parte del observador. La teoría neo-sistémica abre una posibilidad en esta línea argumentativa.

La teoría de sistemas autorreferenciales del sociólogo Niklas Luhmann es una aportación teórica, conceptual y metodológica para la observación y el análisis de los sistemas en sus operaciones internas, en sus relaciones con el entorno y en la forma en que realizan las comunicaciones. Las cuestiones aquí esbozadas nos remiten a los objetivos de este trabajo. Primero, realizar una reflexión sobre las metodologías sistémico constructivistas utilizadas de forma cada vez amplia en las observaciones en administración y gestión pública, en especial a las empleadas en las observaciones sistémicas de segundo grado (Blanco-Peck, 2006; Vogd, Saake, 2008). Segundo, analizar en la teoría de sistemas autorreferenciales de Luhmann las posibilidades metodológicas de la observación de segundo grado para aplicarla en la observación en las organizaciones públicas. Tercero, siguiendo esta argumentación teórica, exponer de forma didáctica las posibles metodologías cualitativas en las organizaciones públicas.

El escrito está ordenado en dos secciones. En la primera, abordamos el debate en las perspectivas teórico-conceptuales neo-sistémicas constructivistas. En la segunda, analizamos la observación de segundo orden, en la que proponemos la idea de cinco niveles de análisis y las correspondientes metodologías para las observaciones en las organizaciones públicas, en concreto en la administración y la gestión pública.

## 2. Introduciendo las perspectivas teórico-conceptuales sistémico-constructivistas

La utilización de métodos cualitativos en las observaciones organizacionales se ha establecido paulatinamente como una estrategia metodológica fiable y necesaria en los estudios organizacionales y de la administración, extendiéndose las posibilidades metodológicas también en la evaluación de programas. Han adquirido importancia incluso como una de las tendencias de investigación científica en el siglo XXI.

La aceptación de la relevancia que la metodología cualitativa por parte de la comunidad científica, ha adquirido en los estudios organizaciones tal importancia que la mayoría de expertos e investigadores recomiendan en la actualidad la combinación y el complemento de métodos cualitativos y cuantitativos en las observaciones. En el ámbito espacial de lengua alemana recientemente destacan una serie de aportaciones teórico conceptuales que hacen referencia a la utilización de la metodología cualitativa en este tipo de estudios (Holzer, 2011; Preiser-Kapeller, 2011; Kneer, 1993; Nassehi, 2000).

En este contexto aparecen cuestiones centrales relativas a tres dimensiones: ¿Qué entendemos por metodología cualitativa?, ¿cuáles son las diferencias entre las diferentes metodologías cualitativas? Diversas publicaciones identifican y distinguen una serie de métodos: “meta-narrative, critical interpretive synthesis, meta-study, meta-ethnography, grounded formal theory, thematic synthesis, textual narrative synthesis, framework synthesis and ecological triangulation” (Barnett-Page y Thomas, 2009: 4).

Es posible establecer unas dimensiones o supuestos epistemológicos que se pueden sintetizar desde una subjetividad y que pueden contener connotaciones soliptistas, hasta el entendimiento de un realismo exclusivamente material y que pueden ser organizados de la siguiente forma (Spencer *et al*, 2003: 45-46):

- “*El idealismo subjetivo*: no hay realidad compartida independiente de múltiples construcciones humanas alternativas;
- “*Objetivo Idealismo*: hay un mundo de entendimientos compartidos colectivamente;
- El realismo crítico*: el conocimiento de la realidad está mediada por nuestras percepciones y creencias *realismo científico*: es posible que el conocimiento a la aproximación de cerca una realidad externa;
- El realismo ingenuo*: la realidad existe independientemente de las construcciones humanas y puede ser conocido directamente”.

En un extremo subjetivista del espectro tenemos una visión constructivista radical del conocimiento y en el otro, una "ventana directa al mundo" sin ningún tipo de observación específica. Barnett-Page y Thomas (2009) delinean una visión epistemológica de "síntesis" que sobrepasa la aproximación simple a la "suma de sus partes" epistemológica. Como resultado los métodos que exponen sobrepasan los "estudios primarios" como la narrativa textual, la triangulación y las denominadas "síntesis ecológicas marco". El foco de la metodología de estas epistemologías describe y resume los datos primarios de forma pormenorizada y estructurada y detallada ofreciendo una nueva interpretación de los fenómenos observados.

## **2.1. Perspectivas neo-sistémicas**

La perspectiva sistémico-constructivista ha sido la referencia de diversos puntos de vista teóricos en sus aplicaciones en las observaciones de los fenómenos complejos. Niklas Luhmann destaca como exponente de lo que se conoce como la "complejidad organizada" (Luhmann, 1998: 47; 1992). Durante su vida fue escaso el diálogo que mantuvo con otros sociólogos, como se refleja en las pocas citas de sus obras. A pesar de las coincidencias constructivistas iniciales con Ulrich Beck respecto al riesgo, fueron mayores las divergencias en torno al concepto de atribución del riesgo y su imprevisibilidad. Durante su estancia en la universidad de Bielefeld vivió la ambivalencia de radicales críticas ("pre-comprensión del sujeto", por parte de los estudiantes) y de la admiración de un amplio grupo de profesores, creando la denominada Escuela sistémica de Bielefeld. En las teorías organizacionales la perspectiva neo-sistémica y autorreferencial han sido utilizadas en estudios del ámbito de la gestión, la re-construcción de organizaciones como sistemas de distribución de conocimiento autorregulado y entendidas como meta-organizaciones (Tsoukas, 1996).

En las observaciones sistémicas es posible identificar una diferenciación que podemos denominar entre las tradicionales (que engloban las observaciones en la lógica de sistemas abiertos) y las sistémico/constructivistas o autorreferenciales. Aunque ambas tienen sus raíces en la cibernética, en el plano metodológico las primeras priorizan básicamente la investigación empírica, y a la puesta a prueba de hipótesis causales mediante técnicas cuantitativas y métodos estadísticos y matemáticos obtenidos a través de la observación elemental. Entre las segundas destaca la teoría de sistemas autorreferenciales de Luhmann. La finalidad es poder comparar diferencias a partir de problemas relacionados. El sociólogo nunca dedicó demasiada atención a la metodología, como tampoco con deducciones analógicas. Las nociones sobre la metodología aparecen en sus primeros textos en los que aborda en una perspectiva micro-sociológica los problemas derivados de la observación de la rutina en las organizaciones burocráticas.

La relación entre teoría, metodología y las técnicas de obtención de datos en la teoría sistémica sigue siendo compleja debido precisamente a su epistemología naturalista. Este hecho puede ser visto también como una ventaja al permitir una serie de conclusiones autológicas, es decir, de adjetivos cuyo significado se puede aplicar a sí mismos (autorreferenciales) y en las condiciones de su praxis de investigación. En un plano metodológico esta complejidad pone de manifiesto en la posibilidad de establecer relaciones entre la meta-teoría y la Teoría fundamentada en datos o *Grounded Theory*. Para la investigación organizacional esta praxis en la investigación se puede operacionalizar al establecer la conexión existente entre interacción, organización y sociedad. Aunque Luhmann en el momento de formular su teoría utilizó analogías provenientes de la filosofía, en los últimos años su teoría evolucionó con la aplicación en el campo de la teoría organizacional, en el que es posible aplicar una actualización de sus conceptos.

En el momento de iniciar una observación el observador constituye y realiza una serie esquemas con los que identifica y describe una realidad, puesto que observar “no es otra cosa que señalar diferencias” (Luhmann, 1990: 268). Destacan tres componentes sistémicos fundamentales en este momento inicial: “distinción de la diferencia, construcción de la marca como posición y establecimiento de la unidad (Brown, 1969: 1). El primero significa establecer lo que se observa (definir el objeto), el segundo marcar la distinción del sistema y entorno (delimitar el objeto) y el tercero la relación existente entre sistema y entorno (relación sistémica causa-efecto). Con las informaciones obtenidas se inicia de nuevo el ciclo de nuevas observaciones y generando en el proceso de reiteración “genera la ilusión de la estabilidad”, construyendo de esta forma una nueva realidad (Cathalifaud, 1997; 1998). Entre las observaciones sistémico-constructivistas el investigador incluye como características epistemológicas la existencia de “sistemas de significatividades”, que requieren una serie de técnicas que han de estar “dirigidas al sentido”, en las cuales se prioriza siempre la observación de segundo orden (Cathalifaud, 1998: 91). Las operaciones de distinción describen una serie de procedimientos del campo antropológico y de la sociología cualitativa, entre los se distingue: observación participante, documentos personales, historias orales, entrevistas etnográficas o en profundidad, grupos focales de autodiagnóstico y de discusión y el método *Delphi* (Cathalifaud, 1998: 34).

El problema aparece al cuestionar los métodos tradicionales (hipotético-deductivo, deductivo). Luhmann sugiere una nueva perspectiva observacional, cuando advierte que su método de obtención de conocimiento: “no es ni inductivo ni deductivo, sino más bien heurístico en un sentido particular” (Luhmann, 1968: 7). Esta tesis nos puede llevar a pensar que la teoría autorreferencial se trata de un proceso simplificador, cuyo objetivo sea la búsqueda de soluciones a un problema concreto. No implica aceptar la premisa conceptual de “todo vale”, o inclinarse hacia un cierto solipsismo, sino un cambio en el construccionismo habitual ya que la realidad última no es la determinada solo por el observador, sino que es la realidad del sistema. El sistema construye mediante sus operaciones una red de observaciones autorreferenciales y autopoieticas sin que suponga que deja de operar. En este caso, la realidad última es la realidad del sistema observado que sigue operando.

## **2.2. Integración micro-macro y propuestas de multidimensionalidad**

La teoría de sistemas sigue siendo objeto de elogios y críticas habiendo experimentado un auge y un cierto decrecimiento, mientras que el funcionalismo también ha dejado de ser una práctica “atractiva” en los ámbitos académicos, de tal forma que el neo-funcionalismo no “ha ido más allá de buenas intenciones” (Cadenas, 2016: 201). En América Latina la teoría de sistemas se mantiene limitada para unos círculos minoritarios en diferentes universidades con una elevada capacidad de teorización entre los que destacan: Cathalifaud en Chile, Nafarrete en México, Pignuoli-Ocampo, (2016; 2017) Calise y Lewkow, en Argentina, Neves y Peixoto, en Brasil, por citar tan solo algunos representantes. Frente a la “pre-comprensión” de lo humano en la teoría luhmanniana y la determinación causal de la cultura en la teoría estructural funcional de Parsons, ¿En qué dirección se está orientando?

En un marco de proceso de individualización y de “nueva intimidad” (Beck, 2001: 30) y de “proliferación de reflexividad” (Giddens, 2001: 214) ¿Cómo sitúa la teoría neo-sistémica al individuo? Beck, retomando la idea de Fichte, retoma la idea de ver “con un ojo añadido”. Luhmann plantea el problema en relación con el yo y presentarlo en el plano de la doble contingencia y equiparlo con el ego y *alter ego* (Pont Vidal, 2018). Giddens se distancia de la estricta concepción estructural-funcionalista y defiende la tesis sobre la inexistencia de estructuras en el tiempo y en el espacio, sino como momentos en la constitución de los sistemas sociales en base a la “dualización de las estructuras” (Giddens, 1984). Estos momentos son un conjunto de pautas regularizadas de interacción entre los individuos y los grupos estructurados por una serie de normas y de recursos que, comprendidos en la propia estructura, son las propiedades de las estructuras de los sistemas sociales. Es consciente del peso constrictivo de las estructuras sobre los individuos en la constrictión material, al tratarse de una constrictión derivada del carácter del mundo material y del propio cuerpo, la constrictión ligada a las sanciones, es decir, ligada a las respuestas punitivas y sancionadoras que realizan unos agentes sobre otros y la constrictión

estructural, derivada del contexto de la acción y de las propiedades estructurales frente a los actores.

En la medida en que las prácticas o pautas regularizadas de la acción –ya sea individual o colectiva– y estructuradas por normas ahondan profundamente en el tiempo y el espacio, puede hablarse de las instituciones y que constituyen los sistemas sociales. La acción y la estructura se contemplan como una “dualidad”, es decir, no pueden ser observadas de forma separada puesto que la acción está involucrada con la estructura y viceversa a partir del supuesto: “todos los actores sociales poseen un conocimiento elevado de las condiciones y consecuencias de lo que hacen en su vida cotidiana” (Giddens, 1984: 281-284).

Las personas siempre pueden esquivar las relaciones de autoridad, puesto que, en su vida cotidiana, o en su “mundo de vida”, construyen sus propias relaciones sociales. Giddens es consciente del peso constrictivo de las estructuras sobre los individuos en tres aspectos: la constrictión material, la constrictión ligada a las sanciones, la denominada constrictión estructural, derivada del contexto de la acción y de las propiedades estructurales frente a los actores. Parte de la premisa de que la estructura no ha de identificarse con la coacción y que por lo tanto no debe establecerse una identificación que conlleva una distinción entre la acción y la estructura, o un vínculo a diferentes niveles macro y micro sociológicos. Por otro lado, la acción no puede vincularse automáticamente con las intenciones, entendiendo la acción como la capacidad que tienen los individuos para hacer cosas.

El esfuerzo de síntesis entre el funcionalismo estructural y las corrientes del interaccionismo simbólico se ha traducido en el neo-funcionalismo. Esta corriente surge como respuesta a la incapacidad del funcionalismo parsoniano para explicar los fenómenos subjetivos, proviene básicamente de la propuesta de multidimensionalidad.

Jeffrey Alexander delinea el “programa fuerte” de la sociología cultural, como respuesta al crónico déficit teórico-metodológico entendido no como una ruptura al neo-funcionalismo, sino como una crítica a la concepción de la cultura como “variable dependiente”, y al concepto de causalidad que opera en programas basados en la lógica sistémica abstracta (Alexander, 1992). El postulado de la causalidad en actores y agencias no significa que la estructura social o el contexto mayor no sean determinantes en el funcionamiento de la cultura, sino que son efectos y no causas de la acción de los actores. La cultura puede condicionar parcialmente la acción y permite su reproducción y la transformación de la estructura, pero no es la causa inicial. El “programa fuerte” arraiga la cultura a la causalidad de los actores y en las agencias, y permite la identificación de las narrativas y símbolos que constituyen las redes de significado a partir de la acción de los actores. La “lógica teórica” y la “sociología multidimensional” en el análisis social (nivel individual y nivel colectivo) son descritas por Alexander (1982: 209) como: “la única posición que puede explicar el mundo social de manera total”. Queda difuso, sin embargo, cómo resuelve el *continuum* entre acción instrumental y normativa regida por las normas sociales (Tabla 1).

**Tabla 1. Síntesis de las epistemologías y metodologías, expresado en tendencias**

	<b>Idealista</b>	<b>Realista</b>	<b>Sistémico-Constructivista</b>	<b>Antivoluntarista</b>
<b>Concepto de conocimiento</b>	El conocimiento ocurre por la aprehensión (que puede ser inmediata) de las características del objeto	En el proceso de conocimiento el sujeto predomina con relación al objeto	Punto de vista del observador (cierto soliptismo)	Reflexividad como proceso continuo de retroalimentación del conocimiento
<b>Teóricos</b>	Materialismo J.Habermas	Estructuralismo E.Durkheim	Sistémica autorreferencial N.Luhmann	Neofuncional J. Alexander Acción-estructura A. Giddens
<b>Observación</b>	Interactivo	Lineal	Circular	Multidimensional
<b>Cualidad</b>	Más clara. Claridad de contenido en lugar de método	Clara a priori	Clara holísticamente	Difusa "colocar entre paréntesis" Reconstructiva (Alexander)
<b>Cuestión</b>	Explora	Responde	Describe	Explora Responde
<b>Producto sintético</b>	Complejo	Claro para los responsables políticos y profesionales	Complejo Teórico y abstracto	Múltiple
<b>Metodología (principal) de obtención del conocimiento</b>	Inductiva hipotético-deductiva	Hipotético-deductiva	Heurística	Inductiva. Reconstrucción hermenéutica

Fuente: Elaboración propia y Barnett-Page & Thomas (2009)

Aparecen divergencias con el término "acción-estructura" de Giddens, la propuesta metateórica de Alexander y la "subpolitización reflexiva" versus "política oficial" de Beck (2001: 58). El diálogo de Luhmann con Beck gira en torno a la formación de las estructuras en la defensa de riesgos. El sistema crea estructuras para prevenir el riesgo y la seguridad de las expectativas. Con ello aparece la imprevisibilidad del cálculo de riesgo debido a los procesos de atribución no desvinculados de un contexto causal. Beck se alejará de esta tesis al atribuir a la tecnología una autorreferencialidad aunque causadas por decisiones del sujeto, con lo que aparece el problema de la atribución.

La causalidad de las estructuras se refleja en la función que las normas deben regir tanto la regulación social como la libertad de los actores, es decir, el problema del orden ¿Es posible regularlo? La respuesta viene de la filosofía política al aportar reflexiones sobre las normas, libertad individual y el necesario consenso social. Sobresalen dos estrategias. En sus diversos escritos el jurista norteamericano Cass Sunstein (2014; 2005) presenta a las personas en el centro de la sociedad al maximizar su libertad con lo que aparece el problema de la regulación y las normas. Plantea la posibilidad de desarrollar una similitud de "paternalismo libertario" que respeta la libertad de los ciudadanos, y que, a la vez, orienta sus decisiones en la línea considerada correcta por el poder público. No recurre a la estructura (coacción, incentivos económicos) sino que, por la disposición de las cosas, es posible mejorar los resultados en ciertas políticas, favoreciendo a las personas sin reducir su capacidad de elección (liberalismo en cuanto a ideología). Solo estos incentivos no son suficientes para mantener la integración y el consenso. Las

instituciones democrático-representativas tienen un papel clave. Su función para mantener la integración de la sociedad es la de transmitir la estabilidad a las estructuras sociales frente a las divergencias, fuerzas y procesos de desintegración.

Por otro lado, para John Rawls el mantenimiento del sistema depende del consenso social (*overlapping consensus*) en el que diferencia entre consenso sobrepuesto y consenso constitucional (que incluye los procedimientos políticos democráticos). En torno a valores comunes, la justicia –como equidad– es una especie de ápice que debe atender a todos los grupos de la sociedad. A diferencia de Sunstein, para Rawls el mercado no puede garantizar la justicia de contratos.

### 3. Metodologías observacionales

Son diversas propuestas que plantean cómo la teoría de sistemas de Luhmann posee un marco teórico-conceptual que puede abrir “nuevos horizontes” para los estudios organizacionales, y que a su vez también proporciona una metodología compleja capaz de guiar las observaciones. En este sentido seleccionen y describen una serie de conceptos (“pilares”) fundamentales en su teoría que permiten que sean operativos en las observaciones.

Se encuentran en el análisis estructural y la semántica, en la observación de la contingencia, en el análisis y explicación de trivialidades, en análisis funcional, y, finalmente, y en la exploración de mecanismos de acoplamiento. Estos procedimientos metodológicos tratan de ofrecer una serie de herramientas que pueden ser utilizadas para el análisis datos y informaciones de origen cualitativo en las observaciones de segundo orden, como son las cadenas de decisión y que permite que sean captadas mediante entrevistas con miembros de la organización, además de la técnica de la observación participante, el análisis de la conversación y la hermenéutica.

Estas propuestas metodológicas ya han sido indicadas por otros estudiosos y seguidores de la teoría neo-sistémica (Kaiser-Probst, 2008; Cathalifaud, 2000, 1998). Besio y Pronzini (2010) plantean una nueva lectura del texto de Luhmann *Die Knappheit der Zeit und die Vordringlichkeit des Befristeten* (La escasez del tiempo y la urgencia de los plazos, 1968), en el que realiza una observación detallada sobre los procesos y las actividades cotidianas en las organizaciones. Aquí destaca la identificación de las actividades triviales cotidianas en las organizaciones burocráticas.

Como metodología y técnica observacional se remite al análisis secundario de documentos y prácticas y en la observación participante. En análisis funcional de las estructuras puede obtenerse empíricamente a partir de la observación participante observación y con la técnica de entrevistas narrativas y entrevistas centradas o focalizadas en el problema. El análisis funcional en el nivel semántico se puede realizar a través del análisis de documentos, el análisis de contenido y el análisis del discurso.

#### 3.1. Planos metodológicos

En base a la propuesta metodológica inicial de Besio y Pronzini (2010) proponemos ampliarla a cinco niveles de análisis diferenciados, cada uno de los cuales requiere una metodología y técnicas específicas. Los niveles son: *cadenas de decisiones, semánticas, análisis funcional, sistema/entorno*, además del plano de la *observación*.

*Las cadenas de decisiones* configuran las organizaciones. En la comprensión sistémica las organizaciones son definidas como sistemas autónomos que se diferencian de su entorno cuya operación se realiza mediante decisiones interconectadas o encadenadas. En el contexto conceptual de la complejidad y la auto-organización, las decisiones son claves cuando están interconectadas. Se trata de un nivel estructural de la teoría luhmanniana. Una decisión es la comunicación de la selección de una alternativa. Cada decisión que contiene un haz inherente de alternativas y por lo tanto produce una contingencia visible, puesto que a siempre hubiera podido haber tomado otra decisión. Esto significa que la decisión a menudo abre nuevas posibilidades y nuevas cuestiones por parte de miembros de la organización, colocando la organización en una

situación de inestabilidad. Las organizaciones se basan en la producción de decisiones conexas (Luhmann, 2000).

También la clausura operativa se fundamenta sobre las decisiones, las cuales posibilitan una serie de operaciones comunicativas del sistema. Sin embargo, puede suceder que el sistema se encuentre saturado de informaciones con lo que corre el riesgo de colapsarse o “desintegrarse” dado que el sistema debe procesarla. Como consecuencia, el sistema puede “sobrecargarse” con el riesgo de desintegrarse. Las decisiones crean problemas específicos, puesto que cada decisión constituye una amplia posibilidad de nuevas decisiones. Bajo estas circunstancias un sistema es sólo operativo si las estructuras como jerarquías o cultura organizacional se desarrollan y estabilizan.

Estas condiciones sistémicas tienen consecuencias directas para la observación empírica. De acuerdo con la descripción de las operaciones que realiza una organización, las decisiones “no deben tomarse como el principal objeto de investigación” (Besio y Pronzini, 2010), puesto que el sujeto ya no constituye la última referencia analítica. La teoría de sistemas de Luhmann abandona la idea de explicar las prácticas de organización por mediante acciones y sus intenciones subyacentes, puesto que un análisis teniendo en cuenta los individuos implicaría la introducción de una serie de cuestiones ontológicas y antropológicas secundarias para la explicación de la dinámica organizacional. La operación de comunicar aglutina tres selecciones diferentes: expresión, información y conocimiento (Luhmann, 1997: 72). El acto de la comunicación se entiende socialmente tan sólo mientras una observación ofrezca resultados de la diferencia entre expresión e información.

*El análisis de la semántica.* Luhmann define la semántica como el stock de las distinciones, los esquemas, y formas que una sociedad o de un subsistema puede activar con el fin de dar forma a la producción de sentido. En la descripción del nivel semántico se centra en las distinciones utilizadas por un sistema para describirlo en sus operaciones internas. Luhmann aborda la semántica del tiempo y el amor en diversos escritos (Luhmann, 1984, 1982). En sus descripciones destaca su principal interés en semánticas “cultivadas”, o sea, en las distinciones y esquemas que son recordadas y son adecuados para su uso oficial. La semántica se trata de comunicaciones formas o distinciones que están estandarizados, tipificadas y simbolizadas. Ello nos remite en cierta forma a la sociología fenomenológica de Alfred Schütz y a su idea de *tipificaciones* y *recetas* usadas por las personas para construir el mundo social.

En el plano metodológico las posibilidades y procedimientos para el estudio de la semántica “son múltiples”. Como fuentes principales de documentación y material Besio y Pronzini (2010) proponen documentos y textos escritos, aunque no hayan sido específicamente preparados para fines de investigación. Los documentos se analizan a partir del “análisis de contenido, análisis de marcos y el análisis del discurso como enfoques adecuados”. El énfasis observacional y analítico recae en esquemas interpretativos que sobrepasan la naturaleza individual para concentrarse en la “social”. Como resultado pueden ofrecer, por un lado, información y esclarecimiento sobre las diferencias subyacentes e implícitas en las auto-descripciones así como las descripciones de otros sujetos, y por otro, mostrar las discrepancias entre las descripciones y las operaciones reales. Los hallazgos permiten que el observador se pregunte sobre prácticas aparentemente no visibles que a menudo se dan por sentadas y dadas por el entorno de una organización.

Los análisis de los fenómenos de una organización implican la recogida de datos y de informaciones, o sea, comenzar con el análisis de las llamadas trivialidades y que son observables pero que a menudo pasan desapercibidos precisamente por su obviedad. Propone utilizar la técnica de recogida de datos denominados “triviales” (Luhmann, 2000), o sea, obtener informaciones sobre las soluciones a los problemas que aparecen. El observador deberá desentrañar las conexiones y referencias en términos teóricos. Tan solo algunos representantes de la micro-sociología han dedicado esfuerzos en observar y analizar las “trivialidades” –en la expresión luhmanniana–, o los aspectos relacionados con la vida cotidiana, al permitir mediante estas adquirir conocimientos sobre el mundo real y representaciones sobre el funcionamiento de la sociedad. Destacan estudios y observaciones en los centros médicos sobre la la relación existente entre paciente y médico (Vogd y Saake, 2008), en el ámbito de la justicia la interacción entre ciudadanos asistidos y los defensores públicos y jueces, en la administración pública el

atendimiento de ciudadanos en los servicios sociales y en las organizaciones las formas de expresión del poder de los hombres en las mujeres.

En el ámbito de los procedimientos metodológicos no hay un camino particular que sea preferible para la identificación de trivialidades y un análisis de hechos que se dan por sentados en la comunidad científica y que pueden incluir conocimiento de los participantes en sus *milieus*. En plano técnico se recurre a datos cuantitativos y a diferentes técnicas como entrevistas o análisis de texto.

*Análisis funcional.* Luhmann se aleja de sus raíces parsonianas funcionales en las organizaciones y su respectiva sobreproducción, al considerar que este esquema no es capaz de reducir la complejidad de la organización. Como respuesta propone el método funcional-estructural en su teoría, ya destacado en sus primeros escritos (Luhmann, 1970). En las observaciones sobre los fenómenos en las organizaciones se refiere a los objetivos, programas, jerarquías o culturas se puede considerar como problemas específicos al conjunto de funciones que la organización debe cumplir para su funcionamiento y sobrevivencia.

¿Qué problema es posible solucionar mediante un elemento específico de la organización? En el plano metodológico y en el equivalente funcional-estructuralista, diversas publicaciones recomiendan la metodología de la observación participante, además de entrevistas narrativas o entrevistas centradas en el problema (semi-estructuradas) y en el plano hermenéutico la utilización de documentos y el análisis de contenido y de discurso de forma indistinta. Para el observador el objetivo final es observar cómo se desarrolla la autopoiesis y las correlaciones previas entre causa y efecto.

*Diferenciación sistema / entorno.* La teoría de sistemas de Luhmann remarca la diferencia en que a nivel de organización interna del sistema debe distinguirse claramente de otro comunicativo. El diferenciar estos niveles es un requisito esencial para la observación de su interacción. Los sistemas funcionan de forma autónoma, pero en una forma que impone límites recíprocos en la complejidad de los otros sistemas y los respectivos niveles. Las organizaciones como sistemas, tienen sus propias estructuras internas que permiten mediante operaciones internas resolver sus problemas específicos. Al mismo tiempo, a través de la forma en que cada sistema resuelve sus problemas específicos, ofrece puntos de referencia a otros sistemas para hacer frente a sus propias operaciones. Las organizaciones públicas no pueden ser determinadas por el entorno o la ciudadanía, aunque este mediante sus demandas puede inducir a su transformación como tampoco en la administración pública no se pueden determinar las demandas de los ciudadanos. No obstante, al operar en un entorno de demandas, si que puede ofrecer puntos de referencia (por ejemplo, mediante políticas públicas o acciones). Es evidente que en una universidad la creación de una nueva facultad se debe a demandas externas, pero también a operaciones internas (programas, disciplinas, cooptación de profesores, régimen).

Los procedimientos metodológicos en este plano, son los mismos que los utilizados para la observación estructural y el análisis semántico. La dificultad de este tipo de investigación empírica es que diferentes dinámicas del sistema deben ser tenidos en cuenta. En la forma de los resultados de uno puede observar condicionamiento recíproco. Observación empírica de acoplamiento estructural.

*La observación.* Es el proceso de señalar diferencias o la selección contingente por parte del observador. Las organizaciones ya no aparecen como superestructuras o sistemas sociales, o en una perspectiva funcional como "sistemas funcionalmente racionales", sino que les atribuye la posibilidad de auto-referencia en la creación de sus estructuras internas, como "sistemas autopoieticos que se producen y reproducen a sí mismos por medio de operaciones propias" (Luhmann, 1982: 25) y en las que las decisiones constituyen su esencia: "organizaciones como un conjunto de decisiones".

Para evitar el sesgo de la subjetividad en la investigación, Luhmann apunta que una observación es siempre *autorreferencial*, en la medida que remite al mismo sistema del observador que la realiza. La observación como una "producción de complejidad" que reduce la complejidad, debe considerarse una observación que pueda observar el conjunto, por lo que se vuelve tan compleja como la realidad misma. Una observación observa una parte de la realidad, pero también observa la unidad en que se encuentra esta realidad.

### **3.2. La observación de segundo orden**

En la óptica autorreferencial cada operación consiste en una operación vinculada a otra en el mismo sistema: “El análisis funcional no consiste en establecer las conexiones entre los datos establecidos o el conocimiento” (Luhmann, 1998: 7). Como consecuencia posee un nivel de aclaración deductivo “mínimo”. Las metodologías que propone en las observaciones sistémicas pueden ser incluidas en el amplio campo de lo que se entiende por metodologías cualitativas en las que el investigador interpreta el mundo desde la perspectiva de los sujetos (Flick, 2007) aunque con presupuestos y raíces epistemológicas diferentes.

La observación de segundo orden presupone asumir una serie de supuestos. Luhmann parte de una premisa que en cierta forma sintetiza el constructivismo-fenomenológico y la idea de Spencer Brown sobre la distinción, según la cual, en el mundo la distinción generada por un observador al afirmar: “toda observación es relativa al punto de vista del observador” (Luhmann, 2011: 168). Estas argumentaciones han sido continuadas por el post-estructuralismo de la filosofía social (Callon, Law y Latour) al cuestionar las “grandes divisiones” que tradicionalmente han imperado en las ciencias sociales. Su supuesto es el reconocimiento de que no existe de antemano un mundo de las cosas y un mundo de los hombres, ya que la naturaleza y la sociedad son efectos de comunicaciones entre redes heterogéneas.

En la perspectiva luhmanniana, publicada principalmente durante la década de los años 80 e inicios de los 90, se trata de un pensador de la generación anterior a la difusión del post-estructuralismo y considera que el concepto de observar no implica, ningún acceso a una realidad situada en el exterior, sino que en su lugar están las propias distinciones. Un observador puede observar, siendo que el concepto de “observador” contiene una “radicalidad teórica notable”.

La observación de segundo grado es operativa en la forma en que el observador selecciona sus categorías de trabajo que contribuyen a crear imágenes sociales de la observación cuyas informaciones y datos provienen de la observación de las relaciones en las organizaciones e informes periódicos. Se trata de una observación que se realiza sobre un observador, o una observación como selección constituyente de un observador. No es posible definir cualquier cosa como sistema, puesto que este ha de poseer una serie de condicionantes. Luhmann indica que en la teoría clásica de sistemas se habla de sistemas “analíticos” para aclarar que la concepción del sistema y con ello de determinación de sus límites depende del observador.

El observador no puede definir arbitrariamente los límites y la forma de un sistema, puesto que “no tiene libertad para designar cualquier cosa como sistema”, ya que el concepto perdería su sentido. A diferencia de los sistemas simples, en los sistemas autorreferenciales un sistema ha de poseer la capacidad autopoietica de funcionamiento y operatividad (o sea, de creación de sus propias estructuras), puesto que: “es sistema sólo si por medio de sus propias operaciones el sistema se vuelve a sí mismo sistema” (Luhmann, 1998: 13).

El comportamiento humano aparece de forma controvertida en el pensamiento de Luhmann. Al abordarlo tan solo como un “material de la observación” de forma no individualizada (Luhmann, 1998: 236). Para el sociólogo es erróneo pensar que la acción de los individuos es mejor observable, puesto que para él se trata de una decisión subjetiva tomada por el observador. Tampoco es la forma “mas directa”, puesto que cada uno de los sistemas que él propone tiene su propia “infinitud interna” por lo que ninguno puede ser observable en su totalidad.

### **3.3. El observador**

¿Quién es el observador? Las respuestas dadas por Luhmann son diversas, aunque todas ellas inducen a la negación del pensamiento tradicional de un sujeto o persona, al responder: “la metafísica es el observador” y “el observador es un sistema (...) y como sistema puede observarse a sí mismo” (Luhmann, 2011: 354). Nos remite a un distanciamiento radical de un sujeto físico tradicional, para atribuirle unas propiedades de operación comunicativa sistémica con operaciones autorreferenciales y por lo tanto sin conciencia pensante y como ha sido descrita en la sociología.

Luhmann le atribuye una doble auto-referencialidad puesto que el observador es el mismo una operación: “El observador está, así dentro del mundo que busca observar o describir”

(Luhmann, 2011: 155). La observación “no es compatible” con la existencia de un sujeto ya que el observador observa operaciones (Luhmann, 2011: 165). En la operación autorreferencial es posible que un observador observe a “otro observador (que puede ser el mismo) con vistas a aquello que puede ver y con vistas aquello que no puede ver. La operación posibilita observar lo que otros observadores no pueden observar, a la vez que se puede observar que se observa. Con ello aparecen también las paradojas que un sistema produce a través de las distinciones que utiliza el observador.

La cuestión sobre el carácter ontológico del observador es posiblemente la compleja y controvertida de la teoría luhmanniana al constituir uno de los pilares de su “pre-comprensión” de lo humano. Un paso en su teoría es la adaptación y resignificación del concepto biólogo de autopoiesis. En su concepción original, Maturana (2004; 2009) y Maturana y Varela (2003) le atribuye una “determinación estructural” en la que los seres humanos aparecen como seres vivos. En su aplicación no libre de controversias, Luhmann utiliza esta idea al acomodar la autopoiesis a los sistemas sociales, al no ser estos seres vivos. Maturana disientirá de cualquier tipo de dimensión ontológico o espiritual a “lo vivo” (diferencia “seres vivos” de “seres humanos”), como tampoco no formula una división asimétrica entre un plano subjetivo y un plano objetivo en la integración acción-estructura.

Los lineamientos de un programa de trabajo para la construcción de un método de investigación empírica de raíz sistémica luhmanniano se vincula con la idea y la posibilidad de que el propio observador pueda ser observado. La observación en la idea sobrepasa las diferencias clásicas imperantes en las ciencias sociales sobre la vivencia, la acción o del carácter psíquico del sujeto, y constatar que todo tipo de operación que consuma una diferencia es “para indicar así una parte (y no otra)” (Luhmann, 1984). Propone una referencia a la diferencia en la comunicación en dos aspectos. En el primero expone el “tipo de reacción” y de la forma como tiene lugar la observación, en el segundo apunta la introducción de información en los procesos comunicativos. La diferencia vuelve posible la contingencia, el acto de seleccionar entre las múltiples posibilidades comunicativas, en cuanto que, por su vez, el hecho de realizar la inducción es la propia contingencia. No se trata en como “debe ser” del fenómeno observado en el sentido otorgado por el normativismo comunicativo de Habermas, sino de cómo “es”, la descripción de “lo material” del fenómeno en el momento observado.

Observar es generar una diferencia con la ayuda de distinciones previas, “que no deja fuera con ello nada distinguible”. El proceso de observación significa establecer diferencias, en palabras de Luhmann (1990: 268): “no es otra cosa que un señalar diferenciante” en la que el observador tiene que dominar lo que observa, distinguirlo de todo lo demás del “*unmarked space*” (Luhmann, 1997: 59). Para Luhmann la observación sociológica empírica tradicional ha caído habitualmente en la paradoja de realizar una observación de un fenómeno en su funcionamiento normal cuando no es observado. En su crítica a la sociología tradicional, considera que la sociología debe direccionarse a la descripción de la autoobservación de los sistemas desde fuera de ellos. Sugiere como posibilidades que el observador se defina previamente a la observación sobre el objeto observado, constituyendo con esta operación una continuidad de procesos comunicativos. Estos se manifiestan en la delimitación del objeto de observación y en los métodos y técnicas que serán utilizados. En el momento en que se realiza la observación el fenómeno deja de representar el funcionamiento normal puesto que el acto de observar ya constituye un tipo de interferencia en el fenómeno. Para evitar esta paradoja y las posibles interferencias en la observación, Luhmann propone la diferenciación metodológica en torno a la dicotomía entre la observación de tipo *elemental* y de *segundo orden*.

Mientras que la observación *elemental* o de primer orden es caracterizada por su “inobservabilidad”, y que se resume en informar “lo que pasó”, la observación de *segundo orden* trata de ofrecer informaciones sobre “cómo se construye la realidad” y “cómo surgen y se mantienen” las estructuras sistémicas (Robles, 2012; Salgado, 2012). Las raíces de este tipo de observación provienen del construccionismo radical de Foerster, como “cibernética de segundo orden”. En este punto Luhmann hace visible el “punto ciego”, al tratarse de una observación que se realiza sobre un observador, en la que no observa al sujeto como tal (como sujeto físico) sino que observa la forma en el sujeto observa. Significa: “focalizar, para ser observadas, las distinciones

utilizadas por un observador” (Luhmann, 2011: 168), cuya semántica de observación nos remite a lo que Bourdieu denomina como “objetivación del sujeto objetivante”.

## 5. En forma de síntesis: sistema y sujeto reflexivo

Hemos analizado las metodologías orientadas por los principios sistémico-construccionistas en las observaciones de segundo orden. Este tipo de observaciones ha sido expuesto a partir de tres ángulos: *la metodología de la observación en la teoría sistémica, la propuesta de la comprensión metodológica y el diseño en las observaciones, y las implicaciones en la práctica administración pública.*

En la observación en la teoría neo-sistémica de Luhmann el papel del observador adquiere una situación determinante. Un observador no puede observar por sí mismo, y sus propios esquemas de distinción. Debe definir y precisar cómo ve, lo que está viendo, cuando lo está viendo, lo que le obliga a observar las diferencias en sus propios esquemas racionales de diferenciación. Para realizar las distinciones es necesaria la existencia no solo de un sistema psíquico comunicativo, sino de la conciencia con operaciones autopoieticas que transmita sentido a sus acciones (Pont Vidal, 2015; 2015a).

1) *La propuesta de una nueva comprensión metodológica* incluye asumir la existencia de “lo humano” con lo que se reconoce la participación activa en sus diferentes facetas de las personas que las componen como observaciones empíricas lo ponen de manifiesto, ya sea en el nivel más bajo o en los niveles de gerencia y dirección. El objetivo de este ejercicio teórico ha sido el de proponer la idea de una relación entre sistema psíquico y conciencia, aspectos que en la teoría luhmanniana han sido fuente de cuestionamientos en el aspecto ontológico y antropológico. Se pretende la superación de las controversias que aparecen en la teoría luhmanniana, mediante la propuesta de reconocer la existencia previa de una conciencia como punto de partida en las operaciones observacionales de los sistemas en los que la comunicación no solo en forma de energías (*inputs*) o simbólica sino también lingüística se establece como nexo comunicacional entre los sistemas.

2) *La propuesta metodológica* está formada de la síntesis y la convergencia de diferentes corrientes de la investigación social cualitativa. En la argumentación luhmanniana aparecen interrogantes y ambigüedades a la hora de definir y concretizar los “estados de conciencia”, su participación en los pensamientos o la misma noción de conciencia en la comunicación. En el plano metodológico significa la posibilidad de convergencia del concepto de “hermenéutica constructivista”, formado por el análisis de la conversación etnometodológico (Schneider, 2004), el análisis de las entrevistas narrativas biográficas (Nassehi, 1994, 1995) y los métodos de análisis documental.

Todas ellas reconocen y asumen la existencia de un observador o sujeto físico. La posibilidad de que la conciencia asuma la perspectiva inicial del análisis y de partida del sistema psíquico que posibilite la dimensión social. El asumir esta dimensión significa que la conciencia comunica también en base a una doble diferenciación entre la constelación *ego/alter ego*, siendo esta operación empíricamente demostrable. La dimensión social trata del individuo consciente de la identidad en un nivel psicológico promovido por el cerebro, dimensión que Luhmann la equipara a la comunicación. Las imágenes iniciales de la conciencia *ego/alter ego* se transponen en otra personalidad “oculta” psicológicamente del mismo sujeto. Para la propuesta significa que el ego asume la capacidad de colocarse en el alter, necesitando disponer de una capacidad de reflexión (empatía y intencionalidad) para asumirla, adquiriendo de esta forma una relación *alter/alter* (Pont Vidal, 2018).

En suma, a pesar de los esfuerzos en la línea multinivel del “programa fuerte” de Alexander, deberemos recordar la afirmación de Pignuoli-Ocampo (2017: 401), al sentenciar la inexistencia de una tradición teórica metodológica consolidada “que satisfaga todos los requerimientos”.

## 6. Bibliografía

ALEXANDER, J. C. (1982) *Theoretical logic in sociology*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press.

\_\_\_\_\_ (1992) *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Gedisa.

BARNETT-PAGE, E.; THOMAS J. (2009) *Methods for Research Synthesis Node, Evidence for Policy and Practice Information and Co-ordinating*. (EPPI-Centre, Social Science Research Unit). Disponible en:

<http://eprints.ncrm.ac.uk/690/1/0109%2520Qualitative%2520synthesis%2520methods%2520paper%2520NCRM.pdf>. Fecha de consulta, 3/03/2014

BECK, U.; GIDDENS, A.; LASH, S. (2001) *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.

BESIO, C.; PRONZINI, A. (2010) "Inside Organizations and Out. Methodological Tenets for Empirical Research Inspired by Systems Theory". *Forum: Qualitative Social Research. Sozialforschung* v.11, Nº.3, art. 16, Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1539/3043>, Fecha de consulta, 8/09/2015.

BROWN, S.G. (1969) *Laws of Form*. London: Allen & Unwin.

BLANCO-PECK, R. (2006) "Los Enfoques Metodológicos y la Administración Pública Moderna". *Cinta Moebio* Nº. 27, pp. 34-42, Disponible en: [www.moebio.uchile.cl/27/blanco.html](http://www.moebio.uchile.cl/27/blanco.html). Fecha consulta, 22/11/2015.

CADENAS, H. (2016) "La función del funcionalismo: una exploración conceptual". *Sociologías*, Vol. 18, Nº. 41, pp. 196-214. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/v18n41/1517-4522-soc-18-41-00196.pdf>. Fecha de consulta: 2/02/2017

CATHALIFAUD, M. (1998) "Recursos para la Investigación Sistémico / Constructivista." *Cinta Moebio* Nº. 3, pp. 31-39. Disponible en: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26454/27747>. Fecha de consulta, 23/01/2015.

\_\_\_\_\_ (1997) "Introducción a las Epistemologías Sistémico/Constructivistas". *Cinta de Moebio* Nº. 2, pp. 88-95, Disponible en: [www.moebio.uchile.cl/02/frprinci.htm](http://www.moebio.uchile.cl/02/frprinci.htm). Fecha de consulta, 7/03/2015.

\_\_\_\_\_ (2000) "Teoría de sistemas y sociología: los desafíos epistemológicos del constructivismo." *Revista de Ciencias Sociales* Nº. 10, pp. 87-108, Disponible en: <http://repositorio.uchile/handle/2250/121761>. Fecha de consulta, 19/05/2015

FLICK, U. (2007) *Designing Qualitative Research*. London: Sage.

GIDDENS, A. (1984) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

\_\_\_\_\_ (2001) *Modernidade e Identidade Pessoal*. Oeiras: Celta.

HOLZER, B. (2011) "Die Differenzierung von Netzwerk, Interaktion und Gesellschaft. Erschienen", en: Michael Bommers; Veronica Tacke, *Netzwerke in der funktional differenzierten Gesellschaft*. Wiesbaden: VS, pp. 51-66.

KAISER-PROBST, C., (2008) *Den Wandel bewerten. Veränderungsprozesse in der öffentlichen Verwaltung im Lichte Einer sozial-konstruktivistischen Ethik. Ein qualitativer Zugang*. Heidelberg: Carl Auer Verlag.

KNEER, G.; NASSEHI, A. (1993) *Niklas Luhmanns Theorie sozialer Systeme. Eine Einführung*. München: UTB.

LUHMANN, N. (2011) *Introdução a teoria dos sistemas*. Petrópolis: Vozes, 2011.

\_\_\_\_\_ (2000) *Organisation und Entscheidung*. Opladen: Westdeutscher.

\_\_\_\_\_ (1997) *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. Trad. Darío Rodríguez Mansilla. Barcelona: Anthropos.

\_\_\_\_\_ (1998) *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.

\_\_\_\_\_ (1990) *Soziologische Aufklärung 5. Konstruktivistische Perspektiven*. Opladen: Westdeutscher Verlag.

\_\_\_\_\_ (1992) *Die Unbeliebtheit der Parteien. Die politische Meinung*, v. 37, N°. 272, pp. 5-11.

\_\_\_\_\_ (1984) *Soziale Systeme. Grundriss einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp.

\_\_\_\_\_ (1982) "Gesellschaftliche Struktur und semantische Tradition", en: Niklas Luhmann, *Gesellschaftsstruktur und Semantik. Studien zur Wissenssoziologie der modernen Gesellschaft*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp, pp. 9-71.

\_\_\_\_\_ (1970) *Soziologische Aufklärung: Aufsätze zur Theorie sozialer Systeme*. Köln /Opladen: Westdeutscher Verlag.

\_\_\_\_\_ (1968) "Die Knappheit der Zeit und die Vordringlichkeit des Befristeten". *Die Verwaltung*, 1, pp. 3-30.

MATURANA, H. (2004) *Desde La Biología a la Psicología*. Paperback.

\_\_\_\_\_ (2009) *Sentido de Lo Humano*. Paperback.

MATURANA, H.; VARELA, F. (2003) *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.

NASSEHI, A. (2008) "Rethinking functionalism. Zur Empiriefähigkeit systemtheoretischer Soziologie", en: Herbert Kalthoff y Stefan Hirschauer; Gesa Lindemann (eds.) *Theoretische Empirie. Die Relevanz qualitativer Forschung*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp, pp. 79-106.

PIGNOOLI-OCAMPO, S. (2016) "La comunicación como unidad de análisis en Luhmann y Habermas". *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, N°. 73, Disponible en: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/4238>. Fecha de consulta: 2/04/2018

\_\_\_\_\_ (2017) "La perspectiva del programa de investigación multinivelado como metodología de teoría sistemática." *Revista Mexicana de Sociología* 70, N°. 2, pp. 401-430.

PONT VIDAL, J. (2015) *Sistemas y ser humano. Pensamiento autorreferencial en la Amazonia*. Barcelona: Icaria editorial.

\_\_\_\_\_ (2015a) "Autopoiesis, autoorganización y cierre operativo en las organizaciones desde la perspectiva postestructuralista". *Revista Internacional de Organizaciones* N°. 14, pp. 31-55. Disponible en: [http://www.revista-rio.org/index.php/revista\\_rio/article/viewFile/178/163](http://www.revista-rio.org/index.php/revista_rio/article/viewFile/178/163). Fecha de consulta 13/03/2017

\_\_\_\_\_ (2018) "Autopoiesis en la teoría de sistemas de Niklas Luhmann: reflexiones para una reontologización". *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, vol. 18, No. 3 Disponible en: <http://atheneadigital.net/article/view/v18-n3-pont>. Fecha de consulta 22/04/2017

PREISER-KAPPELLER, J. (2011) *Networks of Border Zones: Multiplex Relations of Power, Religion and Economy in South-Eastern Europe*, Proceeding of the 39 th Conference on ComputerApplications and Quantitative Methods in Archaeology Beijing, 12-16 April 2011. Disponible en: [http://www.academia.edu/567003/Networks\\_of\\_border\\_zones\\_multiplex\\_relations\\_of\\_power\\_religion\\_and\\_economy\\_in\\_South-eastern\\_Europe\\_1250-1453](http://www.academia.edu/567003/Networks_of_border_zones_multiplex_relations_of_power_religion_and_economy_in_South-eastern_Europe_1250-1453). Fecha de consulta, 8/06/2013.

ROBLES, F. (2012) "Dificultades y paradojas de la observación de segundo orden: Reflexiones en torno al cálculo de la forma." *Revista Mad* N°, 27, pp.15-33. Disponible en: [http://www.academia.edu/2650751/Dificultades\\_y\\_paradojas\\_de\\_la\\_observacion\\_de\\_segundo\\_orden\\_Reflexiones\\_en\\_torno\\_al\\_calculo\\_de\\_la\\_forma](http://www.academia.edu/2650751/Dificultades_y_paradojas_de_la_observacion_de_segundo_orden_Reflexiones_en_torno_al_calculo_de_la_forma). Fecha de consulta, 17/05/2015.

SALGADO, F.R. (2012) "Dificultades y paradojas de la observación de segundo orden: Reflexiones en torno al cálculo de la forma". *Revista Mad*, No. 27, pp. 15-33, Disponible en: [www.revistamad.uchile.cl](http://www.revistamad.uchile.cl). Fecha de consulta, 17/05/2015

SCHNEIDER, W.L. (2000) "The sequential production of social acts in conversation." *Human Studies* N°. 23, pp. 123-144.

SPENCER, L. et al (2003) *Quality in Qualitative Evaluation: A framework for assessing research evidence A Quality Framework*. Government Chief Social Researcher´s Office. Disponible en: [https://www.heacademy.ac.uk/system/files/166\\_policy\\_hub\\_a\\_quality\\_framework.pdf](https://www.heacademy.ac.uk/system/files/166_policy_hub_a_quality_framework.pdf) Fecha de consulta, 19/06/2018

SUNSTEIN, C. (2014) *Más simple. El futuro del gobierno*. Madrid: Marcial Pons.

\_\_\_\_\_ (2005) *Funciones de las normas reguladoras*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

TSOUKAS, H. (1996) "The firm as a distributed knowledge system: A constructionist approach." *Strategic Management Journal* N°.17, pp. 11-25.

VOGD, W.; SAAKE, I. (2008) "Einleitung: Moderne Mythen der Medizin. Eine organisationssoziologische Perspektive", en: Irmhild Saake; Werner Vogd (eds.) *Moderne Mythender Medizin. Studien zur organisierten Krankenbehandlung*. Wiesbaden: VS, pp. 7-36.

**Autor.**

Josep Pont Vidal.

Núcleo Altos Estudos Amazônicos (NAEA), Universidade Federal do Pará (UFPA) Belém, Brasil.

Graduación en Sociología política por la Universidad Bielefeld (Alemania). Doctor en Sociología Política por la Universidad de Barcelona. Pos-doctor en Gobernanza y Teoría de Planificación por la Universidad Politécnica de Cataluña. Profesor de Teoría de las Organizaciones y Administración Pública en el Núcleo Altos Estudos Amazônicos (NAEA), Universidade Federal do Pará (UFPA).

E-mail: [josevidal@ufpa.br](mailto:josevidal@ufpa.br)

**Citado.**

PONT VIDAL, Josep (2018). "Metodologías sistémico-constructivistas en observaciones en las organizaciones". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°16. Año 8. Octubre 2018 – Marzo 2019. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 36-51. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/197>

**Plazos.**

Recibido: 05/03/2017. Aceptado: 27/05/2018.



## Lo visible y lo enunciable en una sociología crítica del sistema penal

The visible and the enunciable in a critical sociology of the penal system

Alina Ríos y Karina Mouzo

### Resumen

En este trabajo reflexionamos sobre el modo en que se abordan los discursos como prácticas en las investigaciones cualitativas de base empírica. Constituye un esfuerzo analítico realizado en y sobre nuestra propia experiencia de investigación, que apunta a fortalecer el carácter reflexivo del trabajo realizado.

Luego de especificar lo que definimos como la perspectiva foucaultiana de la que partimos, mostramos cómo nuestro análisis incorpora herramientas conceptuales del análisis político del discurso. Para ello, planteamos las afinidades epistemológicas entre ambos planteos. Pero argumentamos por qué, en el marco de nuestras investigaciones, ha resultado útil mantener la distinción analítica entre prácticas discursivas y no-discursivas, constituyendo uno de los resguardos epistemológicos en el ejercicio de una sociología crítica del sistema penal.

Proponemos una forma de pensar nuestro hacer en términos de un oficio, el oficio del sociólogo. Oficio que tiene la particularidad, para nosotras, de comprender prácticas de reflexión sobre el propio hacer, en este sentido, el artículo que aquí presentamos no es más que el ejercicio de dos investigadoras que ensayan trabajar de este modo.

**Palabras clave:** metodología de la investigación; estrategias cualitativas; prácticas discursivas; prácticas extradiscursivas.

### Abstract

In this paper we reflect on the way that discourses as practices in qualitative empirical research, are taken. It constitutes an analytical effort made in and about our own researching experience, which aims to strengthen the reflexive character of the work done.

After specifying what we define as a Foucaultian Perspective, from which we start, we show how our analysis incorporates conceptual tools of the political analysis of discourse. For it, we propose the epistemological affinities between both propositions. But we argue why, in the context of our investigations, it has been useful maintaining the analytical distinction between discursive and non-discursive practices, constituting one of the epistemological safeguard in the exercise of a critical sociology of the penal system.

We propose a way of thinking about our doing in terms of a craft, the sociologist's craft. A craft that has the particularity, for us, to understand the reflection practices on our own doing. In this sense, the article presented here is nothing more than an exercise of two researchers who try to work in this way.

**Keywords:** scientific research methodology; qualitative strategies; discursive practices; extra-discursive practices.

## 1. Introducción

*La verdad solo tiene sentido al cabo de una polémica.  
No podría haber aquí una verdad primera.  
Solo hay errores primeros  
G. Cangilhem*

Entre estudiantes que dan sus primeros pasos en la investigación en Ciencias Sociales no es extraño encontrar formulada la preocupación acerca de cómo “bajar” el marco teórico elegido a un análisis empírico. Pensamos que esta preocupación, considerada como problema, no tiene solución. Porque los supuestos que encierra su formulación (la relación de exterioridad entre marco teórico y análisis empírico, la postulación de un desnivel entre ambos y la jerarquización de la teoría) son los que constituyen la necesidad de una “bajada”. No obstante, si se parte de poner en duda estos supuestos, entonces la práctica de investigación se puede problematizar en otros términos. En este punto es que nuestro trabajo pretende hacer un aporte.

Entendemos que el oficio del sociólogo constituye precisamente la construcción de categorías analíticas con las que interpretar las experiencias que construimos como objeto (Becker, 2009; Bourdieu et al., 2002). El trabajo de análisis es, en gran parte, el de categorización. En todo trabajo que pueda llamarse de investigación social podemos rastrear la tarea de construcción de categorías, aun cuando no siempre esta actividad aparezca como objeto de reflexión por parte del o los investigador/es en cuestión.

Seguramente no hay un solo modo de proceder en esta tarea de construcción de categorías. En razón de ello, es probable también que puedan clasificarse diferentes tipos de trabajos de investigación. Y seguramente haya quienes expliquen esta heterogeneidad a partir de las diferencias entre los marcos teóricos y sus respectivas “bajadas”. No es esta la perspectiva que queremos abordar en este artículo.

No olvidamos el rol central que en el proceso de investigación tiene lo que habitualmente llamamos “marco teórico”, pero preferimos no naturalizar su lugar en dicho proceso, al tiempo que buscamos reflexionar tomando como punto de partida que un marco teórico no es algo dado “ya ahí”, sino que es una construcción del investigador. En todo caso habrá quienes lo “toman” de ese modo, pero eso no es otra cosa que una particular forma de construcción, por lo demás, poco reflexiva.

El “marco teórico” ocupa usualmente las primeras páginas de los trabajos académicos, como por ejemplo una tesis o tesina. Sin embargo, esta ubicación inicial no implica una anterioridad lógica ni tampoco temporal. En la práctica de investigación el marco teórico está constituido por una serie de proposiciones de carácter teórico y epistemológico articuladas entre sí que logran sistematizarse cuando se encuentra bien avanzado el proceso de investigación. Aquello que se tiene al comienzo es una serie de principios en base a los cuales comenzamos a formular las primeras preguntas. A partir de enunciar dichos interrogantes es que empezamos a componer artesanalmente un tejido de hechos, observaciones, conceptos, interpretaciones, definiciones y redefiniciones de los objetos. En un permanente “ida y vuelta” entre los documentos, las entrevistas, las lecturas posibles, la formulación de conceptos y la revisión de bibliografía disponible sobre el tema. “Ida y vuelta” que significa una permanente hechura de eso que llamamos marco teórico, pero también del corpus, la definición del problema de investigación y el objeto. Entendemos que el “marco teórico” es, finalmente, una construcción, producto del mismo trabajo de investigación. Y que, como venimos señalando, lo mismo puede decirse del corpus de documentos que analizamos, del objeto y del problema.

Entonces, el proceso de investigación es el de producción de sus propias piezas y articulaciones, es una máquina que produce sus propios engranajes. Una máquina que se va complejizando, produciendo divisiones, articulaciones, apoyos, diferencias. Y si esto es así, el trabajo de investigación implica una permanente labor de articulación que, sin ser una serie de actividades prescriptas con uniformidad y de manera apriorística, no obstante tampoco puede ser un proceder meramente azaroso, requiere un método. Pero en este caso se trata de un método que no debe encontrarse disociado de

(...) la práctica. Compartimos con Buenfil Burgos la definición de metodología en tanto se trata de “un proceso de articulación y ajuste permanente de principios ontológicos y epistemológicos, cuerpo conceptual de apoyo, referente empírico documentado, proceso de construcción de un objeto de estudio, elección de formas y estrategias de recuperación de la información y su análisis (...) y articulación de resultados (Buenfil Burgos, 1998: 3).

Precisamente, la metodología entendida como articulación y ajuste permanente de principios ontológicos y epistemológicos supone una constante vigilancia sobre el método, vigilancia epistemológica necesaria en todo proceso de investigación (Bourdieu *et al.*, 2002).

De acuerdo a estas consideraciones que presentamos acerca del “oficio del sociólogo”, lo que sigue no es otra cosa que el ejercicio de dos sociólogas que se entrenan en el oficio al tiempo que reflexionan sobre ello. Vale indicar en este punto que nuestros trabajos se inscriben en el campo de estudios del sistema penal, puntualmente nos interesa la emergencia de la Policía Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, el ejercicio del poder de policía y los procesos de objetivación/subjetivación de los funcionarios de las prisiones. Las menciones a nuestros avances de investigación serán tomados como excusas para dar cuenta de la productividad de los posicionamientos teóricos y metodológicos que trabajamos a lo largo de este artículo.

En efecto, pretendemos mostrar algunas claves del estado actual de nuestra elaboración teórico-metodológica. Especialmente, pensar cómo es posible partiendo desde una perspectiva foucaultiana, poner a jugar nociones y categorías del análisis político del discurso propuesto por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2010), tanto en lo que se refiere a la construcción del corpus de materiales analizados como en lo que respecta a la elaboración de categorías de análisis. Para ello, primero explicitamos en qué consiste este punto de partida y luego exponemos una serie de consideraciones en torno la posibilidad epistemológica de esta confluencia y su productividad heurística.

## **2. Nuestro punto de partida: la perspectiva foucaultiana**

Hemos dicho que queremos mostrar cómo en nuestro trabajo de investigación pudimos articular nociones emergidas de dos propuestas teóricas diferentes. Para ello debemos dar cuenta de los principios de validez de esta articulación. En efecto, nos vemos obligadas a realizar un trabajo de explicitación de lo que identificamos como nuestro punto de partida: ¿a qué llamamos una “perspectiva foucaultiana”? Buscaremos dar cuenta de ello.

Antes de avanzar tenemos que señalar que al asumir esta perspectiva nos posicionamos de una manera particular en nuestro campo de estudio. Campo de estudio que, en un sentido general, define como objeto al sistema penal, y a las fuerzas de seguridad en particular. Es aquí donde adoptar una perspectiva foucaultiana significa:

- Ir más allá de los enfoques formalistas. Asir el singular funcionamiento de un sistema penal más allá de lo que la reglamentación formal prescribe. Analizar los mecanismos que pone en funcionamiento, las lógicas que los articulan y los efectos que reproduce.
- Repensar el problema del poder y la dominación en relación al “aparato estatal”. Pensar los mecanismos que se articulan en el sistema penal descentrando el lugar del Estado y de las instituciones. Mostrar las múltiples procedencias, azarosas a veces, de unas prácticas que se rearticulan en función de una utilidad estratégica (estrategia sin estrategia).
- Poner en cuestión la naturalidad del objeto que tomamos por tal. Incluso, pensar la propia práctica como objetivante. Retomaremos este rasgo de nuestra perspectiva general al plantear la convergencia epistemológica que permite articular en esta perspectiva herramientas conceptuales del enfoque del análisis del discurso. Baste ahora con marcar que es central al respecto la noción de discurso y su problematización. La práctica del investigador es una práctica discursiva, está en juego la producción de objetos y de verdades, así como la producción del lugar del sujeto enunciador: ¿quién habla?, ¿el sociólogo, el “experto”, el “intelectual”? ¿A quién le habla, con qué efectos?

De esta manera se resumen los puntos básicos de una sociología crítica del sistema penal, que desnaturaliza la ley y las instituciones, y que al mismo tiempo problematiza el propio rol del investigador/académico/experto, y los efectos de su intervención. Más adelante nos referiremos a la última de estas cuestiones. Ahora haremos algunas observaciones respecto de las dos primeras: por un lado, la mirada puesta en los funcionamientos, más allá y más acá de las definiciones formales; por otro, ya no buscar en el Estado el principio explicativo pues, antes bien, son las formas históricas de lo estatal y de la partición público-privado las que hay que comprender. Y como trasfondo de ambas, la cuestión del poder.

Al respecto dice Deleuze, y en él habla Foucault: “[el poder] no es tanto una propiedad como una estrategia y sus efectos no son atribuibles a una apropiación, “sino a disposiciones, maniobras, tácticas, técnicas, funcionamientos” (Deleuze, 2003: 51). Desde esta perspectiva, estudiar una fuerza de seguridad como la Policía Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires- en adelante PM- implica realizar una disección de la multiplicidad de prácticas involucradas en este nombre, multiplicidad que pone en entredicho la unidad cerrada de la “institución”, la hace explotar, hacia adentro y hacia afuera. Hacia adentro, porque estudiar la PM implica observar algo más que la organización institucional de esta fuerza, o la normativa que reglamenta su accionar, o los mecanismos de control y vigilancia que pone en marcha. Ese “algo más” refiere a la articulación de todos estos elementos, en la medida en que estas prácticas constituyen un dispositivo, se ensamblan y, unas respecto de otras ofician de puntos de apoyo, o de bloqueo, o de refuerzo. Combinatorias múltiples que producen una serie de efectos que se articulan, se potencian o contrarrestan. La Policía Metropolitana es un entramado de disposiciones normativas, rutinas institucionalizadas, distribuciones espaciales, jerarquías y clasificaciones, definiciones diferenciales de lo que se puede hacer y decir, y de lo que se debe hacer. Cada una de esas prácticas tiene una existencia más allá de esa configuración, puede rastrearse su procedencia, su historia. Pero la emergencia de ese dispositivo implica una rearticulación de esas prácticas que tiene un sentido propio. Es la recuperación de este sentido el que hace estallar la unidad de la institución hacia afuera, porque ese dispositivo puesto a funcionar está permanentemente atravesado por una lógica que lo excede, aunque no es algo externo, es la lógica de la economía de su funcionamiento y está íntimamente ligada a la productividad de sus efectos, su valor estratégico, político. Qué es la Policía Metropolitana, no es una pregunta que podamos contestar mirando sólo su “funcionamiento interno”, qué es la PM en un momento histórico determinado, es la pregunta por la emergencia estratégica de este dispositivo en relación a una lógica que lo atraviesa, que lo remite a algo que lo excede y que podríamos llamar *diagrama*: El *diagrama* (...) es el mapa, la cartografía, coextensiva a todo el campo social. Es una máquina abstracta. Se define por funciones y materias informales, ignora cualquier distinción de forma entre un contenido y una expresión, entre una formación discursiva y una formación no discursiva. Una máquina casi muda y ciega, aunque haga ver y haga hablar (Deleuze, 2003: 61).

La clave de una *microfísica del poder* (Foucault, 2000) es el descentramiento del Estado y las instituciones modernas, es la búsqueda de las microrrelaciones de fuerza que no derivan de estos grandes conjuntos sino que los componen. Nuestro trabajo de investigación ha consistido precisamente en reconstruir unos dispositivos (la cárcel, la policía), sus engranajes, localizar las piezas, describir los mecanismos y su “ubicación” respecto de esta cartografía social, de este diagrama. Y es respecto de esta tarea que hemos explorado la reapropiación de algunas categorías del análisis político del discurso. Pero antes de describir esta utilización, es preciso sentar las coincidencias epistemológicas que hacen “compatibles” los planteos de Foucault y Laclau. Asimismo, mostraremos un punto problemático que, a la vez que viabiliza la articulación, constituye la principal divergencia entre los autores, y obliga a una reelaboración categorial. Se trata de la noción de discurso.

### 3. Coincidencias epistemológicas. Divergencias conceptuales

#### 3.1. Una perspectiva pragmática del lenguaje

Buenfil Burgos sostiene que los planteos de Foucault y Laclau, en razón de la tradición filosófica que comparten, coinciden en la perspectiva epistemológica general en que se inscriben. Esta perspectiva puede resumirse en los siguientes postulados:

- Renuncia a la pretensión filosófica de verdad
- Desustancialización del lenguaje
- Aceptación del carácter fragmentario y discontinuo del lenguaje, ni pleno ni unitario
- Descentramiento del sujeto, ya no como fuente de sentido
- Función estructurante del discurso en relación a la subjetividad
- Materialidad de las formaciones discursivas.

Ambos autores se posicionan a partir del distanciamiento respecto de una perspectiva idealista para la cual el sujeto que habla es un sujeto-conciencia, sujeto compacto, sin fisuras, que podría, bajo determinadas condiciones, revelarnos la verdad de sus prácticas, al tiempo que reduce el discurso a la expresión de los contenidos de este sujeto conciencia. Este distanciamiento es el movimiento que constituye lo que podemos llamar una “pragmática del lenguaje”, una reproblematicación de la cuestión del lenguaje que podría ser enunciada como el pasaje del “ser del lenguaje” al “uso del lenguaje”.

Ahora bien, desde esta perspectiva, entendemos los discursos como prácticas y eso implica varias cosas. En primer lugar, poner en cuestión la dicotomía entre la idea y lo real. Efectivamente, usualmente el discurso se asocia al “mero” decir, como referencia al mundo de las ideas en tanto esfera independiente del mundo de las cosas. Entre decir y hacer se plantea una jerarquía según la cual el primero se subordina al segundo y de este modo, el hacer aparece mucho más cerca del ser, y el decir de la simulación. La verdad y la mentira, lo verdadero y lo falso.

Frente a ello es necesario afirmar que decir es hacer. Hacer, entre otras cosas, la partición fundamental entre lo verdadero y lo falso. Pensamos que en este punto los dos autores con que trabajamos estarían en perfecta sintonía. Sin embargo, aparece cierto desacoplamiento a partir de que Foucault postula la existencia de prácticas que en un comienzo son denominadas de forma negativa como “prácticas *no* discursivas” y que no son reductibles a las “prácticas discursivas”. Veamos ese desacoplamiento e intentemos respondernos la pregunta acerca de cuál puede ser el sentido, la utilidad práctica relativa a nuestro trabajo de análisis, de mantener (o no) la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas.

### **3.2. Foucault y Laclau: prácticas discursivas y no discursivas**

Ernesto Laclau plantea la utilización de la noción de discurso para nombrar una totalización significativa, en la que cada una de las prácticas adquiere un valor diferencial por relación con las demás. Y precisa: “Por discurso no entendemos algo esencialmente restringido a las áreas del habla y la escritura... sino un complejo de elementos en el cual las *relaciones* juegan un rol constitutivo. Esto significa que esos elementos no son preexistentes al complejo relacional, sino que se constituyen a través de él. Por lo tanto “relación” y “objetividad” son sinónimos” (Laclau, 2009: 92).

Siguiendo con este argumento, Laclau critica la distinción que aparece en Foucault entre prácticas discursivas y extradiscursivas, atribuyéndola a una supuesta reducción de lo discursivo a lo lingüístico. Y afirma que el análisis político del discurso:

(...) rechaza la distinción entre prácticas discursivas y no discursivas y afirma: a) que todo objeto se constituye como objeto de discurso, en la medida en que ningún objeto se da al margen de toda superficie discursiva de emergencia; b) que toda distinción entre lo que usualmente se denominan aspectos lingüísticos y prácticos (de acción) de una práctica social, o bien son distinciones incorrectas, o bien deben tener lugar como diferenciaciones internas a la producción social de sentido, que se estructura bajo la forma de totalidades discursivas. Foucault, por ejemplo, que ha mantenido una distinción- incorrecta en nuestra opinión- entre prácticas discursivas y no discursivas, cuando intenta determinar la totalidad relacional que funda la regularidad de las dispersiones de una formación discursiva, sólo puede hacerlo en términos de una práctica discursiva... (Laclau y Mouffe, 2010: 145).

En nuestro caso, creemos que la distinción entre prácticas discursivas y extradiscursivas puede darnos la posibilidad de una precisión analítica que nos interesa explotar. En *La arqueología del saber* Foucault plantea la distinción entre dos formaciones prácticas, unas *discursivas* o de enunciados, otras no discursivas o de medios (el autor menciona: instituciones, acontecimientos políticos, prácticas y procesos económicos). Agrega, además, que entre ambas formaciones no existe correspondencia ni isomorfismo, ni causalidad directa ni simbolización (Foucault, 1997: 212-213). Si bien plantea la distinción, sólo se ocupa de especificar el modo del primer tipo de formaciones, las discursivas, definiendo a las otras a partir de su oposición en términos negativos. Para reconstruir qué son las prácticas discursivas y esta distinción discursivo / no discursivo en el planteo de Foucault, recuperamos una vez más la lectura deleuziana.

Aquello que en *La arqueología del saber* Foucault reconocía pero todavía sólo designaba negativamente como “medios no discursivos”, encuentra en *Vigilar y Castigar* su forma positiva que es todavía una constante en la obra de Foucault: la forma de lo visible, en su diferencia con la forma de lo enunciable. Esta distinción va siendo nombrada de maneras diferentes por Deleuze: expresión y contenido, función y medio, en definitiva, prácticas discursivas y no discursivas.

Para pensar esta distinción, y su productividad heurística, nos referimos a nuestro propio objeto de investigación. Entonces, podemos afirmar que “la policía” constituye una formación de medio (prácticas de policiamiento: vigilar, regular, patrullar) y que al mismo tiempo remite a una formación discursiva, es decir, a un cierto conjunto de enunciados que definen el problema del orden, la seguridad y el control. Sin embargo, a pesar del acople posible, de los múltiples reenvíos de una a la otra, estas formas no son reductibles entre sí. La formación de medio o contenido, como llama Deleuze al orden de las prácticas extradiscursivas, tiene su historia, sus procedencias, podríamos decir, en prácticas de vigilancia y control, una manera de ordenar los cuerpos y las mercancías en relación a los procesos de creciente urbanización, de acumulación de hombres y mercancías. Por su parte, el Discurso de la seguridad ciudadana, como problematización social que hace entrar el problema del orden público en la economía de la legitimación democrática tiene también su devenir. Respecto de estas dos formas podemos afirmar lo que Deleuze respecto de la prisión y el derecho penal: “(...) las dos formas no cesan de entrar en contacto, de insinuarse una en otra, de arrancar a cada una un segmento de la otra (...) Entre las dos formas existe presuposición recíproca. No obstante, no existe forma común, no existe conformidad, ni siquiera correspondencia” (Deleuze, 2003: 59).

¿Pero en qué consiste entonces, cómo se produce, el acople entre unas formas y otras? En el *diagrama*, entendido como la causa común inmanente de unas formas y otras. El diagrama es el mapa de relaciones de fuerza, “mapa de densidad, intensidad”, máquina abstracta que opera como “causa inmanente no unificante, coextensiva a todo el campo social”. La causa inmanente refiere a un tipo particular de causalidad en la que el efecto actualiza la causa, causa que sólo es en la actualidad del efecto que produce. La máquina abstracta es como la causa de los agenciamientos concretos que efectúan las relaciones; y esas relaciones de fuerza se sitúan “no encima”, sino en el propio tejido de los agenciamientos que producen (Deleuze, 2003: 63).

Foucault llama a estos agenciamientos concretos con el nombre de dispositivos. La relación de causa inmanente del diagrama respecto de estos agenciamientos, implica que diagrama y dispositivo se presuponen recíprocamente. Esto quiere decir que el diagrama no es nada por fuera de esos agenciamientos concretos, pero al mismo tiempo ese diagrama es la posibilidad de esos agenciamientos. Cobra peso de esta manera el hecho de que las relaciones de fuerza plantean un escenario de lo posible pero no un determinismo, el diagrama indica un orden de posibilidades, que sólo se actualiza en la singularidad de un agenciamiento concreto. La relación entre uno y otro es planteada por Deleuze en términos de la actualización de esa causalidad inmanente que relaciona ambas instancias (diagrama y dispositivo). Al respecto señala que la actualización del diagrama en esos agenciamientos concretos es una actualización-integración y, al mismo tiempo, diferenciación. Actualización integración en la medida en que los efectos se articulan o asocian generando lo que Foucault llama “efectos de conjunto” (Foucault, 2006).

Pero lo que tiene mayor relevancia en el marco de nuestra argumentación es esta otra dimensión de la actualización como diferenciación:

(...) lo que se actualiza sólo puede hacerlo por desdoblamiento o disociación, creando las formas divergentes entre las cuales se divide. Ahí es donde aparecen las grandes dualidades, de clases, o gobernantes-gobernados, público-privado. Es más, *ahí es donde divergen o se diferencian dos formas de actualización, forma de expresión y forma de contenido, formas discursiva y no discursiva, forma de lo visible y de lo enunciable*. Precisamente porque la causa inmanente ignora las formas, tanto en sus materias como en sus funciones, se actualiza según una diferenciación central que por un lado formará materias visibles, y por otro lado formalizará funciones enunciables” (Deleuze, 2003: 64-65).

El mapa de relaciones de fuerza (diagrama) se actualiza: por un lado, como conjunto de prácticas que operan sobre los cuerpos, los cercan, los ordenan, distribuyen (sea en relación a la policía, la cárcel, la guardia urbana); por otro lado, en tanto función enunciable (la seguridad, el orden, la resocialización). Sin embargo, no se trata de marcar la distinción como una disociación. Entre materia y función, contenido y expresión, lo visible y lo enunciable: múltiples porosidades, que son las que hay que analizar.

#### 4. La construcción del corpus

Toca aquí retomar algunas consideraciones respecto de la construcción de lo que en Ciencias Sociales se denomina el *corpus* de documentos, es decir, un conjunto de material textual que se convierte en objeto de las técnicas de análisis del investigador, la referencia empírica del trabajo de investigación. Desde nuestro planteo, la construcción del corpus no es una tarea que se comience y termine al inicio del trabajo de investigación. Más bien podríamos decir que es una tarea continua, correlativa al trabajo de análisis y descripción de las prácticas que componen el dispositivo que estudiamos, que es asimismo, trabajo de “recorte” y objetivación de dicho dispositivo.

Tomar los discursos como prácticas es considerarlos no como expresión de otra cosa, como signo de una ausencia, sino en su propio espesor, en su regularidad, en su positividad. Por eso señala Foucault que no se deben tomar los discursos como “documentos” (o testimonio, o vestigio) sino como monumentos: materialidades que están ahí, con su propia existencia. Pongamos como ejemplo en este caso, el análisis de la Policía Metropolitana.

El estudio de la PM conllevaría la consideración de una multiplicidad de discursos, entre los que podríamos nombrar:

- El texto de la ley que establece su creación
- El debate legislativo en torno a la sanción de esta ley (versión taquigráfica)
- Las jornadas de trabajo legislativo que se organizaron previo a la sanción de esta ley (versiones taquigráficas)
- El debate legislativo en torno a la reforma de la Ley Cafiero (versión taquigráfica)
- Normativa reglamentaria vigente
- Organigrama
- Presupuesto de la Policía Metropolitana
- Informes del ejecutivo porteño a la Legislatura sobre el desempeño de la Policía Metropolitana.
- Convenios Nación-Ciudad
- Registros de operaciones

Los documentos comprendidos en esta serie constituyen prácticas discursivas, prácticas de registro que componen el dispositivo de PM. Pero tal y como venimos expresando nuestro *corpus* no debería cerrarse allí. Hay otros discursos que vienen a sumarse a esta serie. Son los discursos producidos por las prácticas discursivas que constituye nuestra propia práctica de investigación y que están orientados a enunciar aquellas prácticas no discursivas que comprenden y componen el dispositivo que analizamos. Son los registros de observaciones, las entrevistas, las notas de campo. Es así que la construcción de este *corpus* sólo parcialmente se basa en la identificación de las prácticas discursivas que se producen en el dispositivo analizado. También comprende su articulación con otras prácticas discursivas, sean producto estas del propio trabajo de registro del

investigador, o de otros investigadores, en una relación dialógica siempre dada, aunque no siempre reflexivamente asumida.

La Policía Metropolitana es un dispositivo que constituye sin duda un entramado significativo, pero ¿constituye un discurso? Dice Chartier:

(...) las posiciones actuales que asimilan las relaciones sociales a prácticas discursivas considerando, por ejemplo, que “las exigencias de delimitar el campo del discurso respecto de realidades sociales no discursiva que yacen tras él, apuntan invariablemente a un dominio de acción también constituido discursivamente. Distinguen en efecto entre diferentes prácticas discursivas diferentes juegos de lenguaje- más que entre fenómenos discursivos y no discursivos (Baker, Keith Michael, 1990:5)

(...) anulan- de manera errada a mi entender- la diferencia radical que separa la “formalidad de las prácticas”...y las reglas que organizan la producción de los discursos” (2001: 29).

Entonces, la Policía Metropolitana es un dispositivo que sin duda está implicado en una trama de “lo enunciable”, pero sus disposiciones articulan también la trama de “lo visible”. No hay escisión entre una u otra trama, pero nos son homólogas tampoco. Se trata de mantener la irreductibilidad de formaciones discursivas y no discursivas porque, pensamos que si reducimos todo al orden del discurso y de lo significativo perdemos la posibilidad de capturar ciertas prácticas que, “las leyes de formación de los discursos no gobiernan” (Chartier, 2001: 7).

En síntesis: no todo son prácticas discursivas, aunque nuestro medio sea siempre hablar de las cosas. ¿Qué queremos decir con esto? Que si bien, para asir una práctica no discursiva será necesario describirla, es decir, darle un significado, el punto más importante es que, al hacer esta operación no confundamos la lógica de su funcionamiento con las reglas de formación de los discursos. Este es el potencial de mantener su distinción. Supongamos un móvil de la PM recorriendo las calles de un barrio porteño, deteniéndose en las esquinas, marcando el espacio, y un programa de “Policía comunitaria” que prescribe reglamentariamente las acciones esperables de lo oficiales de este cuerpo policial y que define políticamente la intención de la función policial en un contexto dado. Sí hay correspondencia, pero no hay homogeneidad. Es preciso que el análisis no reduzca esta singularidad. Desde nuestro punto de vista, este es el resguardo epistemológico para que el saber académico o experto no se reduzca a una paráfrasis de las prácticas de enunciación de la racionalidad política que debe explicar o, mejor, comprender. Las prácticas discursivas son o pueden ser, aunque sólo en parte y no se agotan en ello, una práctica de racionalización del funcionamiento de los dispositivos, pero este funcionamiento es siempre singular siempre puede poner en tensión las formas de su racionalización de manera local y situada. Es deseable que esto no quede fuera del análisis.

## 5. Algunas categorías de análisis

Todo dispositivo es una mixtura o conjunción de formas de enunciación y formas de visibilidad. Esta es, pues, la respuesta a los problemas planteados en *Vigilar y Castigar*. Por un lado, la dualidad de las formaciones no excluye una causa común inmanente que actúa en lo informal. Por otro, esa causa común considerada en cada caso, en cada dispositivo concreto, no cesará de medir las mezclas, las capturas, las intersecciones entre elementos o segmentos de las dos formas, aunque estas sean y permanezcan irreductibles, heteromorfas. No es exagerado decir que todo dispositivo es un caldo que mezcla visibles y enunciables (Deleuze, 2003: 65). En este sentido, Deleuze retoma a partir de una cita de *Vigilar y Castigar*, el ejemplo del sistema penitenciario, que reúne en la misma figura discursos y arquitecturas, programas y mecanismos (Deleuze, 2003) que son ajenos entre sí pero que, sin embargo, establecen correspondencias.

Ahora bien, en el orden del discurso se produce la construcción de la seguridad como problema, o, en relación a la cárcel, la enunciación de la función penitenciaria. Esto es lo que en nuestros trabajos de investigación hemos abordado en tanto Discursos. La mayúscula apunta a una distinción entre Discurso/discursos. Distinción que aparece como consecuencia de una

hipótesis que orienta nuestro devenir en la investigación académica: las prácticas discursivas (discursos con minúscula) también implican, en tanto agenciamientos singulares, una agregación-integración por la cual se forman a nivel de los efectos lo que hemos llamado Discurso (con mayúscula). Pretendemos de esta manera aislar y analizar unas formaciones discursivas que se producen por la agregación de prácticas discursivas articuladas en dispositivos diversos: el sistema penitenciario, la policía, pero también el campo académico.

Discurso (con mayúscula), remite a una producción. Producción de verdad, producción de sentido, que instaura la superficie de registro en que se inscriben el conjunto de las prácticas en un espacio de poder. Así, el Discurso penitenciario, por ejemplo, es un constructo analítico que nos permite pensar el nivel de generalización de los efectos de unas prácticas de enunciación que apuntan a la problematización de la función penitenciaria. El Discurso penitenciario no es el discurso “de los” penitenciaros (o no exclusivamente). Es más bien, el discurso de “lo penitenciario”, los discursos que hablan sobre lo penitenciario y, en cierto sentido, es también atribuirle a lo penitenciario una palabra sobre sí. El Discurso penitenciario es, entonces, la superficie de inscripción del conjunto de las prácticas analizadas por Mouzo (2011). Pero la relación entre estas últimas y el primero no es de contextualización. En primer lugar, porque entre esas prácticas y el Discurso no hay una relación de exterioridad. No es una relación unívoca. El Discurso penitenciario articula una serie de objetivaciones que son, necesariamente, efecto de ciertas prácticas (prácticas de división, de clasificación), prácticas que, a su vez, se despliegan tomando como punto de apoyo las pautas de racionalización que establece el Discurso en cuestión. Algo similar cabe afirmar respecto de aquellas prácticas discursivas que tematizan la función securitaria (Ríos, 2010).

Retomando en este punto la propuesta del análisis político del discurso, proponemos pensar la compleja trama de esta red como “configuración de sentido” (Laclau y Mouffe, 2010) respecto de la cual es dable analizar las lógicas de su articulación. El Discurso penitenciario, o el Discurso de la Seguridad Ciudadana, en tanto configuraciones significativas, materia discursiva, rechazan suponer que lo discursivo se agota en lo lingüístico. Por el contrario, el lenguaje es un sistema de signos que forma parte de una red de signos distintos, signos que circulan dentro de una sociedad dada, signos que no son lingüísticos sino económicos, monetarios, religiosos, sociales. Dice Foucault: siempre en una cultura dada, se puede describir esta red, el “estado de signos” (Foucault, 1996: 90). La actualización-integración de estas prácticas discursivas constituye una totalización imposible, en la medida en que su diversidad no se pliega sobre un sentido único. Se despliegan determinadas prácticas articuladoras que efectúan esta totalización como totalización siempre abierta, provisoria, inestable.

Así, la actualización-integración de prácticas discursivas heterogéneas en un Discurso como efecto de conjunto emerge como resultado de una práctica articuladora que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica. Asimismo, esta práctica tiene por efecto una fijación parcial de los flujos de sentido.

La práctica de la articulación consiste por tanto en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante a su vez del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad (Laclau y Mouffe, 2010: 154).

Nociones como la de seguridad, orden, resocialización o bien ciudadanía, operan como puntos nodales que fijan el sentido del Discurso Penitenciario y del Discurso de la Seguridad Ciudadana. Esta fijación del flujo de sentido, su identificación y su utilidad para nuestras investigaciones radica en que a partir del trabajo de construcción y análisis del corpus documental se puede ordenar cierta dispersión a partir de identificar aquellas nociones que funcionan como *point de captión*. Permite analizar también ciertos desplazamientos de sentido, resignificaciones, reapropiaciones estratégicas de determinados significantes.

Pero no debemos perder de vista la siguiente cuestión: que “la función de fijación nodal nunca es una mera operación verbal, sino que está inserta en prácticas materiales que puede adquirir fijeza institucional” (Laclau, 2009: 138). En el orden de lo visible nos encontramos con una distribución, con una dispersión: luces y sombras, presencias y ausencias. En la mutua imbricación de lo visible y lo enunciable nos encontramos con la emergencia de un dispositivo que produce

sentido, cuerpos, verdad, realidad. Es un orden del hacer, el decir y el pensar: implica distribuciones de los cuerpos, de las palabras, de las voces, las verdades, los saberes, las miradas, de las luces y sombras.

Una vez más, la especificidad de la división entre lo enunciable y lo visible no debe perderse. Fundamentalmente porque una subsunción de lo visible a lo enunciable no nos permite ver cuáles son las prácticas que intervienen en su acoplamiento. Si, como decía Deleuze en el ejemplo de lo penitenciario, no hay nada que inscriba a la cárcel en el orden legal, no es menos cierto que, entre ley y cárcel hay una suerte de correlación. Entre el orden carcelario y el del discurso legal se ha tejido una alianza. ¿De qué modo, a partir de qué? De acuerdo a lo que postulamos en el apartado anterior podemos decir que para que exista esta correspondencia es necesario algo que las amalgame.

Planteamos que aquello que teje la red que vincula lo enunciable con lo decible son los saberes. Fue el saber médico el que a partir de la psiquiatría y la criminología ligó lo carcelario al orden legal, del mismo modo que es un saber que empieza a organizarse en torno al problema de la seguridad (pululación de expertos y carreras académicas de especialización hablan de esta emergencia) el que empieza a anudar determinados modos de policiamiento al discurso de la seguridad ciudadana.

Los saberes establecen el orden de lo visible y de lo enunciable o, mejor dicho, reenvían uno a otro. De allí la importancia de esta noción y su inextricable relación con la noción de poder en Foucault. También a partir de aquí repetimos la necesidad de mantener la división entre prácticas discursivas y no discursivas, de mantener esa distinción entre aquello que es del orden de lo enunciable y lo visible, que los saberes recodifican como la verdad y la realidad. Para de ese modo estar atentos a los saberes que se erigen como posibilitadores de este tipo de acoplamientos, de los acoplamientos hegemónicos y de los saberes sometidos. Pero también, porque la propia actividad de investigación es una producción de saber, una suerte de saber sobre y en esos saberes que operan en la producción social de verdad y realidad.

## **6. Palabras finales y nuevos puntos de partida**

Hemos propuesto una forma de pensar nuestro hacer en términos de un oficio, el oficio del sociólogo. Oficio que tiene la particularidad, para nosotras, de comprender prácticas de reflexión sobre el propio hacer, en este sentido, el artículo que aquí presentamos no es más que el ejercicio de dos investigadoras que ensayan trabajar de este modo.

Como mencionamos en la introducción, el oficio del sociólogo radica en la elaboración de las propias categorías de análisis, en ir de las observaciones, a las notas y a los documentos construyendo el tejido mismo de la investigación. Esta perspectiva supone no un ir de la teoría a la empiria, sino un permanente trabajo de construcción conceptual que compone teoría y define referentes empíricos al mismo tiempo. Lo que usualmente se llama construcción de “categorías intermedias” es la operación básica de la tarea sociológica así definida. Porque pensamos que no hay nada más que ese “intermedio”, entre ver y oír, ver y leer, leer y escribir...

El sistema penal es un dispositivo complejo. Una sociología crítica del sistema penal debe permitirnos asir su funcionamiento, pero sin plegar ese funcionamiento a la organicidad discursiva. A veces el funcionamiento escapa al orden del discurso, allí donde lo visible emerge como inenarrable, lo inexplicable, lo no dicho, lo abyecto. Nada de esto puede quedar excluido de las posibilidades de análisis.

Instaladas en el marco de una sociología crítica del sistema penal, decidimos destacar una característica de este oficio: la práctica del investigador participa de la producción social de verdades y realidades, por lo tanto, es una práctica que produce aquellos objetos a los que presuntamente sólo “refiere”. El carácter crítico pasa por intentar controlar, revisar, atender a los efectos de esa producción.

Cuando hablamos de la (in)seguridad, la resocialización, la función penitenciaria o la función policial, nos remitimos a objetos socialmente “conocidos” sobre los que circulan verdades reconocidas más o menos unívocamente. La tarea de una sociología crítica debe ser la de

**desandar esos saberes, desandar los acoples entre enunciables y visibles tejidos por estos saberes, y, por qué no también, descubrir los desacoples y las fisuras que permitan nuevas mediaciones.**

## 7. Bibliografía

- BECKER, H. (2009). *Trucos del oficio: cómo conducir su investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- BOURDIEU, P., PASSERON, J. C. y CHAMBOREDON, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- BUENFIL BURGOS, R. N. (1998, 19 septiembre 1998). "Análisis Político de Discurso en Narrativa Histórica. Reflexiones metodológicas de investigación". Ponencia presentada en Encuentro de Historiografía: Discurso, géneros y formato, UAM-Azcapotzalco, México.
- CRIADO, M. (1998). "Los decires y los haceres". *Revista de Sociología*, Núm. 56, pp. Pag. 57-71.
- CHARTIER, R. (2001). "La quimera del origen. Foucault, la Ilustración y la Revolución Francesa". *Escribir las prácticas* (pp. 13-54). Buenos Aires: Manantial.
- DELEUZE, G. (2003). *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, M. (1997, [1970]). *La arqueología del saber* (decimoctava ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.
- \_\_\_ (2000, [1975]). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (A. Garzón del Camino, Trad. trigésima ed.). México: Siglo Veintiuno Editores.
- LACLAU, E. (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, E. y Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MOUZO, K. (2011). Servicio Penitenciario Federal. Un estudio sobre los modos de objetivación y de subjetivación de los funcionarios penitenciarios en la Argentina actual. Tesis de Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales *Facultad de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: UBA.
- RIOS, A. (2010). "La Guardia Urbana: Estado, policía y gobierno local (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2004-2008)". Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, *Facultad de Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

### **Autoras.**

#### Alina Ríos.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Investigadora asistente del CONICET. Doctora en Ciencias Sociales y Magister en Investigación en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.

E-mail: [alinalrios@gmail.com](mailto:alinalrios@gmail.com)

#### Karina Mouzo.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Investigadora asistente del CONICET. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.

E-mail: [kmouzo@yahoo.com](mailto:kmouzo@yahoo.com)

**Citado.**

RIOS, Alina y MOUZO, Karina (2018). "Lo visible y lo enunciable en una sociología crítica del sistema penal". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°16. Año 8. Octubre 2018 - Marzo 2019. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 52-64. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/226>

**Plazos.**

Recibido: 15/08/2017. Aceptado: 29/05/2018.



## **La validación de las investigaciones cualitativas en ciencias sociales. El caso de la propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo municipal en Cuba**

Qualitative research validation in social sciences.  
The case of local television model proposal for municipal development in Cuba

**Dagmar Herrera Barreda**

### **Resumen**

La validación de las aportaciones resultantes de las investigaciones cualitativas y de las vías a través de las cuáles estos se han obtenido, son de los aspectos que más preocupan y ocupan a quienes se enfrentan a este tipo de estudios. En el presente artículo se exponen algunas de las principales reflexiones en torno al tema y se muestra, a modo de ejemplo, la ruta seguida en el desarrollo de una investigación doctoral que permitió la determinación de un modelo proyectivo de televisión local para el desarrollo municipal en el contexto cubano, a partir de la definición del modelo actuante, de las potencialidades atribuidas a la televisión local en el contexto nacional y del contraste con modelos internacionales de referencia.

El trabajo de campo desarrollado por un periodo de diez años, la triangulación constante, diseñada como estrategia metodológica y la validación de expertos, constituyen los procedimientos que permiten arribar a los resultados que se exhiben.

**Palabras clave:** Validación; investigación cualitativa; televisión local; Cuba; modelo teórico.

### **Abstract**

The validation of the contributions resulting from qualitative research and the ways in which these have been obtained are some of the aspects that most concern those who face this type of studies. This article describes some of the main thoughts on the subject and expose, by way of example, the route followed in the development of a doctoral research that determined a local television projective model for municipal development in the Cuban context, based on the definition of the existing model, the potential attributed to local television in the national context and the contrast with international reference models.

The field work developed over a ten years period, the constant triangulation, designed as a methodological strategy and the validation of experts, constitute the procedures that allow arriving at the exhibited results.

**Keywords:** Validation; qualitative research; local television; Cuba; theoretical model.

## 1. Introducción

Asegurar, reflejar, defender, dar legitimidad a los resultados de sus estudios, es uno de los objetivos que más ocupan y preocupan a quienes se enfrentan a un proceso investigativo. Desde las ciencias sociales, con una marcada tendencia en las últimas décadas a realizar aportaciones con el empleo de métodos cualitativos, se hace imprescindible avalar los resultados y las vías a través de las cuáles estos se han obtenido, ante la tradicionalmente asentada perspectiva cuantitativa poseedora de un camino consolidado y herramientas que, por sí mismas, parecerían garantizar la validez interna, validez externa, fiabilidad y objetividad, criterios tradicionales empleados para valorar la adecuación y calidad de una propuesta.

Al analizar un estudio, metodólogos, investigadores y teóricos suelen observar y hacer referencia a su rigor científico, fiabilidad, veracidad, confiabilidad, plausibilidad, adecuación metodológica, credibilidad, congruencia, entre otros parámetros. La investigadora española M. Paz Sandín Esteban señala que, quizás, el término más utilizado sea el de validez: “Una investigación no válida, no es verdadera. Una investigación no válida, no es una buena investigación, no tiene credibilidad. Si los estudios no pueden ofrecer resultados válidos, entonces, las decisiones políticas, educativas, curriculares, etc. no pueden basarse en ellos” (2000:225).

¿Qué hace válida a una investigación científica? ¿Cómo garantizar la validez de nuestras aportaciones? Estas son solo algunas de las interrogantes que emergen de tan crucial tema y que nos motivan a presentar, a modo de ejemplo, el recorrido seguido en una investigación puntual, donde el trabajo de campo extenso, la estrategia metodológica trazada y el criterio de expertos, se erigieron como vías fundamentales que garantizaron el rigor científico de los planteamientos y la propuesta realizada, así como su validación. Más que presentar un camino único, es interés de estas páginas mostrar cómo se desarrolló el proceso de investigación que condujo a la formulación de la propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo de los municipios en el contexto cubano y ojalá con ello, aportar algunas pistas que puedan servir de guía a quienes deban, por voluntad propia o por obligación, emprender el inmenso, agotador, desafiante y siempre tumultuoso y reconfortante camino de la investigación científica.

## 2. La validación en la investigación cualitativa

### 2.1. Tipología y algunas reflexiones

Desde los años 80 del siglo pasado es posible rastrear en la bibliografía especializada la emergente necesidad de hallar métodos acertados que garanticen la legitimidad de las aportaciones obtenidas en los estudios cualitativos. Entre los autores que más destacan figuran los investigadores Kirk y Miller (1986), con su obra *Reliability and validity in qualitative research*, así como el resto de los volúmenes sobre Métodos de investigación cualitativa que desde entonces publicaría la editorial Sage, como evidencia de la preocupación y deseo de la comunidad de investigadores cualitativos por defender y validar sus resultados.

En la misma bibliografía y en la práctica sistemática, se alude indistintamente a los términos validez, verificación (Creswell 1998) o validación, para designar la especificidad y legítima aportación de una investigación. Autores como Elliot Mishler (1990), no obstante, señalan que el concepto de validación es más relevante que el de validez: “la validación es el proceso(s) a través del cual realizamos afirmaciones y evaluamos la credibilidad de observaciones, interpretaciones y generalizaciones. El criterio esencial para dichas valoraciones es el grado en que podemos basarnos en los conceptos, métodos e inferencias de un estudio como base para nuestra propia teorización e investigación empírica” (1990: 419). La propuesta de Mishler sugiere la configuración de una colección de ejemplos relevantes que muestren cómo deben realizarse los estudios, en vez del establecimiento de un grupo de criterios estándar a través de los cuáles sean valoradas las investigaciones.

El investigador Joseph A. Maxwell (1992), por su parte, considera que un concepto mucho más importante que el de validez es el de comprensión y presenta cinco tipos de validez relacionadas con las formas de comprensión inherentes a la investigación cualitativa:

- *la validez descriptiva*, que hace referencia a la precisión o exactitud con que los hechos son recogidos en los textos o informes sin ser distorsionados por el propio investigador. Además de proporcionar una descripción válida de objetos, acontecimientos y conductas, el investigador trata de comprender;
- *la validez interpretativa*, referida al significado que tienen para las personas esos objetos, acontecimientos y conductas;
- *la validez teórica*, relacionada con las construcciones teóricas que el investigador aporta o desarrolla durante el estudio, la explicación, más allá de la descripción y la interpretación, en la validez de un informe como *teoría* de un fenómeno;
- *la generalización*, referida a la posibilidad de *generalización interna* dentro de una comunidad, grupo o institución hacia personas, acontecimientos y lugares que no han sido directamente observados o entrevistados y la *generalización externa*, que se relaciona con la transferencia de los resultados a otras comunidades, grupos o instituciones y
- *la validez evaluativa*, que conlleva reconocer y considerar los marcos evaluativos a través de los cuales se atribuye un significado a los hechos observados.

Basado en sus experiencias desde la etnografía, Hammersley (1992) defiende que los criterios que deben gobernar en las ciencias sociales son la validez o verdad y la relevancia. La relevancia, en términos de su relación con algún tópico de interés y teniendo siempre en cuenta a las audiencias; la verdad, asumiendo que esta supone una representación selectiva más que una reproducción de la realidad. Reconoce que no es posible saber con certeza el grado en que un relato es verdadero, por lo tanto, señala que debemos juzgar la validez de las afirmaciones a partir de la adecuación de la evidencia presentada para apoyarlas. Para decidir acerca de la suficiencia de evidencias propone considerar tres elementos: si la exposición es suficientemente plausible dado el cuerpo existente de conocimientos; si la afirmación es central al argumento presentado por el investigador reclamará más evidencia que si es marginal; y el nivel de suficiencia, que dependerá del tipo de afirmación realizada: definición, descripción, explicación, teoría.

El consenso general sobre la cuestión esencial de validez, parecería radicar en si la comunidad científica evalúa los resultados como suficientemente confiables (Mishler 1990; Cutcliffe 1999). Sin embargo, para algunos autores y desde una postura más radical, resulta erróneo indagar en torno a la validez de una propuesta ante la imposibilidad de establecer una correcta y única interpretación de la realidad. El profesor Harry F. Wolcott, también en el marco de una investigación etnográfica, declara que la validez es un término absurdo y que prefiere hablar simplemente de comprensión como “el poder de hacer inteligible la experiencia aplicando conceptos y categorías” (1990: 146).

Esta disparidad de tendencias es agrupada por Sandín (2000:228-233), en cuatro posiciones ante el establecimiento y uso de criterios para evaluar la investigación cualitativa que van desde posturas que intentan aplicar los criterios tradicionales para valorar un estudio cuantitativo a uno cualitativo (Kirk y Miller 1986; Goetz y LeCompte 1988), pasando por la aplicación de criterios paralelos o cuasi-fundacionales (Guba 1989; Lincoln y Guba 1985; Miles y Huberman 1994); la aplicación de criterios propios (Guba y Lincoln 1990; Lincoln 1995; Hammersley 1992)y, por último, de nuevos criterios “para un mundo pos-moderno”, que promulga la imposibilidad de la existencia de criterios específicos para juzgar con precisión los productos de la investigación cualitativa pues, argumentan los promotores de esta tendencia (Smith 1984; Hammersley 1992; Lincoln 1995; Denzin y Lincoln 1998; Medina 1999), en un mundo de múltiples realidades construidas es casi imposible discernir entre una versión verdadera y otra que no lo es, mientras defienden las relaciones entre el investigador y las personas que participan en el estudio.

Desde esta postura y según la Dra. Yvonna S. Lincoln (1995), la investigación científica se enfrenta a tres recientes compromisos: nuevas y emergentes relaciones con los participantes; posicionamientos profesionales, personales y políticos hacia el uso de la investigación y su potencialidad para promover la acción, y una visión de la investigación que posibilite y fomente la justicia social, la diversidad y el discurso crítico.

De tal modo que, a los *Estándares para juzgar la calidad establecidos en la comunidad investigadora*, esta autora propone se añadan *criterios emergentes de calidad* que en cierta medida contemplan a las diversas posturas enunciadas y tiene que ver con: *la Perspectiva*

*epistemológica asumida*, reconociendo que no es posible representar una única verdad; *el Juicio de la comunidad como árbitro de calidad*, a partir de la repercusión que deben tener en ella los resultados de la investigación; *la Voz*, en una apuesta por la presencia, en la investigación cualitativa, de voces alternativas y múltiples hasta el momento ignoradas; *la Subjetividad transformadora* y *reflexividad crítica*: que ubica al investigador como parte del contexto, grupo, cultura que intenta comprender y representar; *la Reciprocidad*, a partir de la necesaria relación que debe existir entre investigador y personas participantes en la investigación que implica un profundo sentido de confianza, comprensión, acuerdo, sensibilidad; *la Sacralización* o «*Sacredness*», comprendida como la profunda preocupación por la dignidad humana, la justicia y el respeto interpersonal y por último, señala el autor, *Compartir privilegios* o los «beneficios» que emanen de la realización del estudio con las personas investigadas, pues, en última instancia, ellas son las protagonistas de lo investigado.

## **2.2. Investigación cualitativa y procedimientos de verificación**

A pesar de la diversidad de posturas presentadas, un acercamiento a los estudios de los investigadores Daniel Johnson Mardones (1997) y John W. Creswell, (1998), permiten identificar procedimientos o técnicas que resaltan por ser las más utilizadas en la operativización de criterios de rigor en la investigación cualitativa. Aún cuando poseen algunas modificaciones terminológicas, se reconocen puntos comunes:

Según Johnson, son: el Investigador como «detective», el trabajo de campo extenso, la utilización de descriptores de baja inferencia, la triangulación ya sea de datos, de métodos, de jueces o teórica; la validación desde los participantes, la revisión de jueces, la búsqueda y análisis de casos negativos, la reflexividad y el establecimiento de patrones.

Coincidiendo en muchos de estos procedimientos, Creswell (1998), ofrece su propia lista: trabajo prolongado y observación persistente, triangulación, revisión de jueces, análisis de casos negativos, clarificación de los sesgos del investigador, confirmación con los participantes, descripción gruesa y auditoría externa.

Cada uno de estos procedimientos posee finalidades diversas, así como metodologías y técnicas cuya descripción no es objeto del presente artículo. Expondremos a continuación, a modo de ejemplo, el camino seguido para una investigación puntual, que tuvo como resultado una propuesta teórica avalada por algunos de los procedimientos antes referidos.

## **3. Debate y exposición de caso: propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo municipal en el contexto cubano**

En el año 2015, como ejercicio para optar por el grado científico de Doctora en Ciencias de la Comunicación Social, tuvimos la oportunidad de proponer, sobre la base del estudio y conformación del modelo actuante, un modelo proyectivo –estado deseado/estado ideal alcanzable– que representara los aspectos más significativos de lo que se consideraba pudiera conformar una televisión local para el desarrollo de los municipios cubanos. Se partía de una realidad existente: la presencia de canales de televisión en 60 de los 168 municipios de Cuba, implementados gradualmente desde el año 2004, su articulación en un sistema de televisión de cobertura local y sus potencialidades de contribuir al desarrollo de los espacios en que se emplazan.

Para cumplimentar tal objetivo, el rumbo de la investigación estuvo sustentado fundamentalmente en las pautas de la Modelación, método que posibilita explicar los fenómenos de la sociedad y el pensamiento, describir, concretar, expresar la esencia de las relaciones que llevan al conocimiento con su explicación lógica, su fundamentación teórica y práctica, en función de la creación de un medidor que represente o sustituya al objeto de estudio (Boullosa et al, 2009:3). Como método del conocimiento científico, la modelación apela al empleo de diversas técnicas de recogida y análisis de la información, tanto empírica como documental. Fue por ello que, potenciando la visión holística de los estudios cualitativos, se emplearon métodos complementarios y diversas técnicas de investigación, aplicadas en un periodo de diez años.

El rumbo seguido para la conformación del modelo de televisión local para el desarrollo municipal en el contexto cubano puede resumirse en los procedimientos recogidos en las siguientes páginas.

### 3.1. Trabajo de campo prolongado

Uno de los elementos que caracterizó la propuesta presentada, fue la posibilidad de sustentarla en un trabajo de campo desplegado durante una década. En este periodo fue posible ser observador del proceso de implementación de la televisión local en el país desde su surgimiento, tener acceso a sus documentos rectores, a opiniones especializadas y contrastar los resultados parciales que se fueron obteniendo.

Contribuyeron al estudio un total de 158 entrevistas a directivos, expertos y especialistas nacionales e internacionales y trabajadores de canales locales de televisión, así como a actores locales, efectuadas en sus modalidades de en profundidad, semiestandarizada y estandarizada.

Las entrevistas en profundidad fueron realizadas a 8 directivos de la Televisión Cubana y expertos internacionales a partir de la definición de temas de interés expuestos sin mayor estructuración y formalización que la que exige un proceso de intercambio que en sí mismo enriquece el tema (Saladrigas 2005:176). Se efectuaron con el fin de buscar un criterio de pericia que aportara información de valor sobre las características y tendencias internacionales de la televisión local, sus particularidades en el contexto cubano y potencialidades de incidir en el desarrollo local.

Las semiestandarizadas se efectuaron a 36 directivos y trabajadores de la televisión local cubana para, sobre la base de una guía flexible de preguntas, obtener información de importancia en torno al objeto de estudio. Se entrevistó a un directivo nacional, 16 directivos provinciales, tres municipales, tres periodistas-realizadores y un locutor, cuatro especialistas nacionales, dos expertos internacionales y seis trabajadores de medios internacionales.

Finalmente, se realizaron entrevistas estandarizadas o mediante cuestionario y encuestas. Aún cuando estas técnicas suelen asociarse a enfoques y diseños de investigaciones cuantitativas, en este caso se emplearon como técnicas complementarias útiles para abarcar una mayor cantidad de actores de la televisión local, diseminada por toda la geografía nacional y, por tanto, alcanzar una mayor diversidad de opiniones representativas de las diferentes realidades locales. Más que llegar a resultados estadísticos nos interesaba abordar el universo y el funcionamiento de la televisión local, desde la percepción de sus protagonistas, como proceso de acercamiento a la realidad estudiada.

Las entrevistas estandarizadas se aplicaron mediante cuestionario a un total de 124 trabajadores de canales locales, especialistas nacionales, expertos internacionales y actores del desarrollo local. Entre ellos, como se muestra en la Tabla 1, a 105 dirigentes políticos y gubernamentales de 57 municipios con estructuras televisivas.

**Tabla 1: Resumen de entrevistas realizadas mediante cuestionario**

Agentes de desarrollo local: PCC / AMPP ENTREVISTAS MEDIANTE CUESTIONARO	CANTIDAD
Secretarios municipales del PCC	51
Miembros de Buró municipal PCC	4
Presidentes AMPP	43
Vicepresidentes AMPP	7
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>
<b>Total de municipios</b>	<b>57</b>
<b>Total de provincias</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración propia.

La encuesta fue aplicada en el periodo de 2008 a 2015 a un total de 139 trabajadores de canales y corresponsalías municipales vinculados fundamentalmente con la producción informativa, que permitieron obtener apreciaciones del funcionamiento de la televisión local en Cuba y su evolución, las características de su oferta comunicativa y los rasgos mantenidos en el

tiempo, así como posibles vínculos con el desarrollo de los espacios en que accionan estas entidades mediáticas. La Tabla 2 ofrece un resumen de la procedencia de los encuestados.

**Tabla 2: Resumen de encuestas aplicadas a actores de la televisión local y canales de procedencia**

PROVINCIA	CANAL	ENCUESTADOS
Pinar del Río	Sandino TV	3
Mayabeque	Tele San José	10
	Tele Mar	8
	Quivicán TV	2
Artemisa	Bahía TV	2
	San Cristóbal	2
	Güira TV	2
Matanzas	Tele Bandera	2
Villa Clara	Tele Cubanacán	10
	CNTV Caibarién	11
	Sagua Visión	2
Sancti Spíritus	Centro Visión Yayabo	5
Ciego de Ávila	Televisión Avileña	5
	Morón TV	10
Camagüey	TV Camagüey	5
	Nueva Visión	10
Las Tunas	Canal Azul	13
Holguín	Tele Cristal	4
	Gibaravisión	10
	Moa TV	10
Santiago de Cuba	Tele Turquino	5
	Palma TV	8
<b>TOTAL: 11 PROV</b>	<b>22</b>	<b>139</b>
<b>RELACIÓN DE ENCUESTADOS/PUESTO LABORAL</b>		
	Directores de programas	28
	Periodistas – redactores – reporteros de prensa	27
	Editores	16
	Camarógrafos	14
	Productores	6
	Guionistas	6
	Asesores	6
	Locutores - conductores	6
	Luminotécnicos	4
	Sonidistas – grabadores de sonido	4
	Especialistas en programación – sistema de televisión	4
	Jefes de programación	3
	Otros	16
	<b>TOTAL</b>	<b>139</b>

Fuente: Elaboración propia.

A la par, se realizó un análisis cualitativo de documentos normativos y de parrillas de programación que permitieron determinar, fundamentalmente a nivel temático, la presencia de términos, conceptos o concepciones presentes o subyacentes en los documentos analizados. Más que la cantidad misma de los temas, pesó en el análisis la variedad y los matices de los mismos, así como cierta licencia para asociarlos con los contextos de producción y reproducción.

El resultado de estas técnicas se sumó a los obtenidos por otras investigaciones en las que intervino la autora, ya sea como tutora o protagonista,<sup>1</sup> entre ellas, seis tesis de pregrado y tres de postgrado en el ámbito nacional, cuatro tesis de postgrado en el contexto venezolano, diez ponencias en eventos nacionales e internacionales y dos artículos en revistas referenciadas, además de otras publicaciones en espacios no indexados.

Todos estos antecedentes, que habían servido para arribar a sistematizaciones y generalizaciones, para consolidar la línea investigativa Medios y espacio local del Departamento de Periodismo y la línea Comunicación e Información para el desarrollo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, y para poseer un dominio de experiencias, fundamentalmente en el contexto nacional, a partir del estudio de casos, enriquecieron el proceso investigativo –como más adelante se comprobará en la estrategia metodológica diseñada–, y permitieron arribar a un cúmulo de evidencias científicas que posibilitaron arribar a las proposiciones realizadas.

### **3.2. La triangulación como herramienta de validación desde la concepción de una estrategia metodológica**

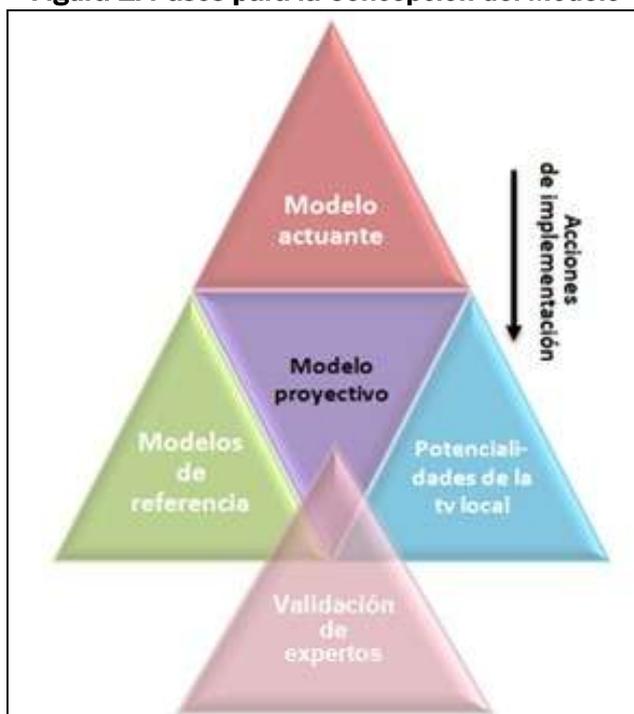
Arribar a resultados satisfactorios en el estudio fue posible gracias a la concepción estratégica diseñada, que tuvo como centro la triangulación constante de la información, como un vía de validación del conocimiento alcanzado. Para ello, a partir del empleo del resto de los métodos y las técnicas empleadas, el estudio se estructuró desde una estrategia metodológica compuesta por varias fases y contrastaciones, a modo de resultados parciales, que permitieron arribar a las etapas posteriores<sup>2</sup> y se resume en los pasos que a continuación se enuncian:

---

<sup>1</sup> Cabrera y Legaña (2007), sobre el surgimiento y evolución de los telecentros en Cuba; Arias y Achang (2007), un acercamiento a la producción de documentales comunitarios en Televisión Serrana; Martín (2011), un estudio del sistema de televisión local de la provincia Matanzas; Yeras (2012), un análisis del proceso comunicativo del canal local Morón TV; Machado (2009), que analiza el trabajo de las corresponsalías en Villa Clara; Gómez (2012) y Zubizarreta (2014), sobre la identidad capitalina y el informativo Habana Noticiero, de Canal Habana; Gómez (2012), Hernández (2012) González (2012) y Paz (2013), con análisis de procesos comunicativos audiovisuales comunitarios en el contexto venezolano y Díaz (2013), con una estrategia para promover la participación ciudadana en la corresponsalía de televisión municipal de San Juan y Martínez; así como la presentación de ponencias en eventos de carácter nacional e internacional: Encuentro Internacional de Estudiosos de la Comunicación y la Información (Herrera, 2006, 2013, 2015), Convención de Radio y Televisión, (Herrera, 2012 y 2014), INVECOM, (Herrera, 2013) y COMLOC (Herrera, 2015), XESCOM (Drake y Herrera, 2016), ALAIC (Herrera y Saladrigas, 2016), Paulo Freire in Memoriam (George, Saladrigas y Herrera, 2016).

<sup>2</sup> Para la realización de la estrategia metodológica se toman como base la estrategia y los modelos de triangulación realizados por Saladrigas (2005), para su tesis doctoral, cuya referencia se recoge en el apartado Bibliografía.

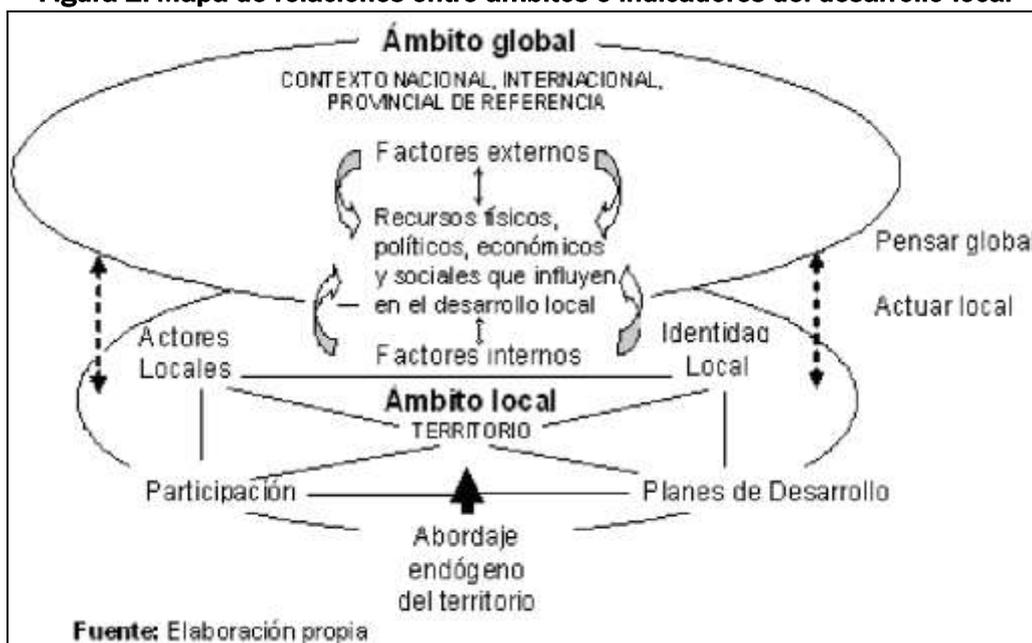
**Figura 1: Pasos para la Concepción del Modelo**



Fuente: Elaboración propia.

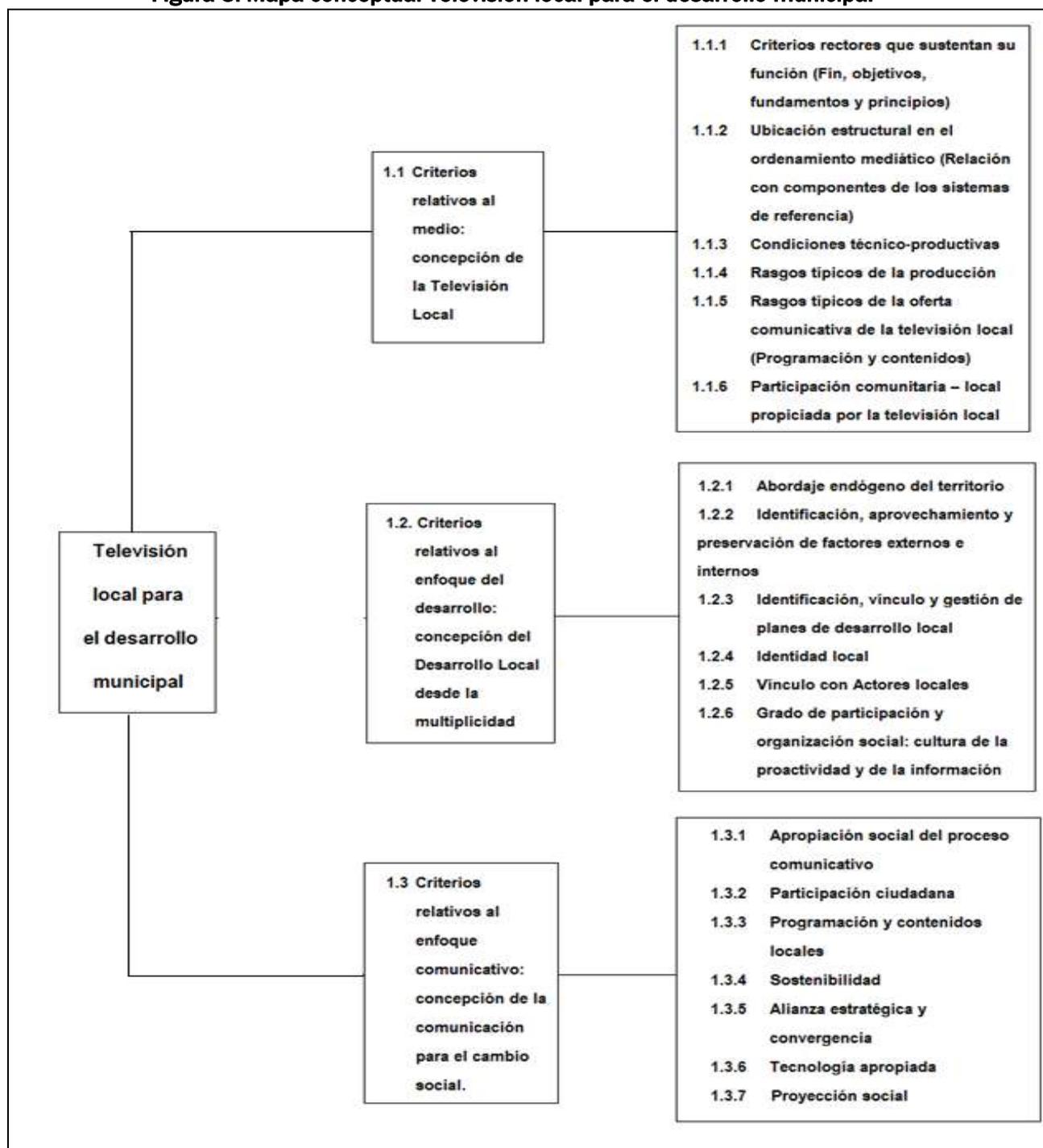
1º - Mediante la investigación bibliográfica se definió el ámbito de acción de los medios locales enmarcados en la sociedad de la información y el conocimiento, los referentes teórico conceptuales relativos al desarrollo local, la comunicación para el desarrollo y la comunicación para el cambio social, sus matrices teóricas y tendencias nacionales e internacionales en su estudio, imprescindibles para definir las subcategorías: *Concepción del desarrollo local* y *Criterios relativos al enfoque comunicativo*, que permitirían un abordaje adecuado de la categoría central, así como la confección de un mapa de relaciones entre ámbitos e indicadores del desarrollo local.

**Figura 2. Mapa de relaciones entre ámbitos e indicadores del desarrollo local**



2º - Se realizó un levantamiento de las principales investigaciones realizadas desde Latinoamérica, Europa y Cuba referentes a la televisión local y recogidas en tesis doctorales, artículos de revistas referenciadas disponibles en Internet, en soporte papel y libros. Con ellos se efectuó una triangulación teórica de sus indicadores, que propició la conformación de la operacionalización de la subcategoría *Criterios relativos al medio: concepción de la televisión local*. La información hasta aquí obtenida permitió conformar el capítulo teórico del estudio y la operacionalización de la categoría analítica central: *Televisión local para el desarrollo municipal*, tal como queda reflejado en la Figura 3.

**Figura 3. Mapa conceptual Televisión local para el desarrollo municipal**

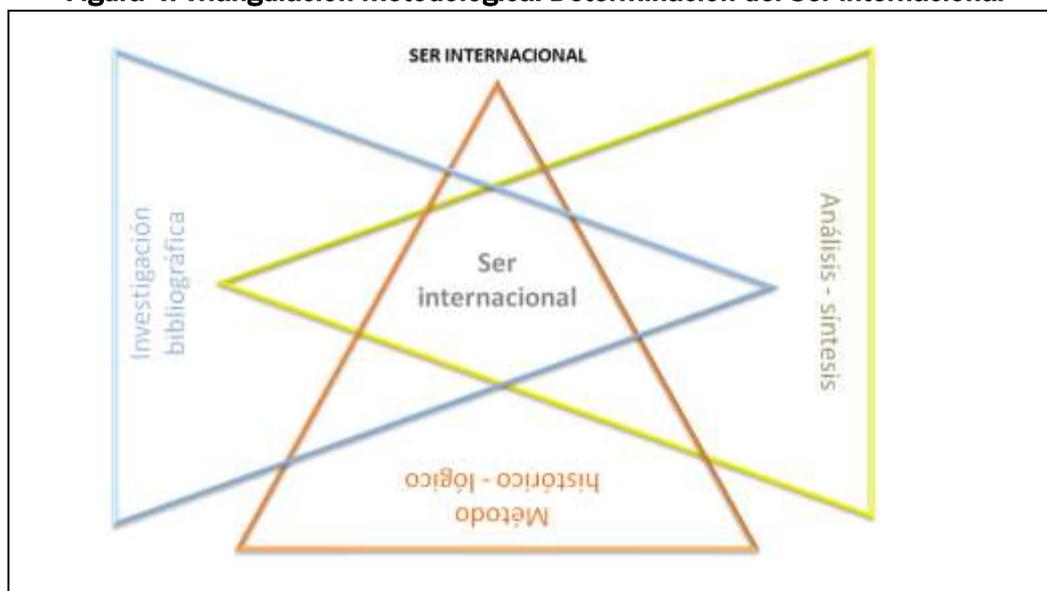


Fuente: Elaboración propia.

3º – Se identificaron las causas que propiciaron el surgimiento en el ámbito internacional de la televisión local y sus limitantes fundamentales; se caracterizaron los principales modelos internacionales de referencia, mediante la investigación bibliográfica, el análisis síntesis y el método histórico-lógico, para la cual fueron revisadas tesis, artículos en revistas y libros. Con esta información se determinó el *ser internacional* y se identificaron criterios para el estudio del modelo actuante y la conformación del modelo proyectivo.

Las siguientes representaciones (de la Figura 4 a la 7) ilustran la estrategia seguida como parte de la triangulación metodológica empleada:

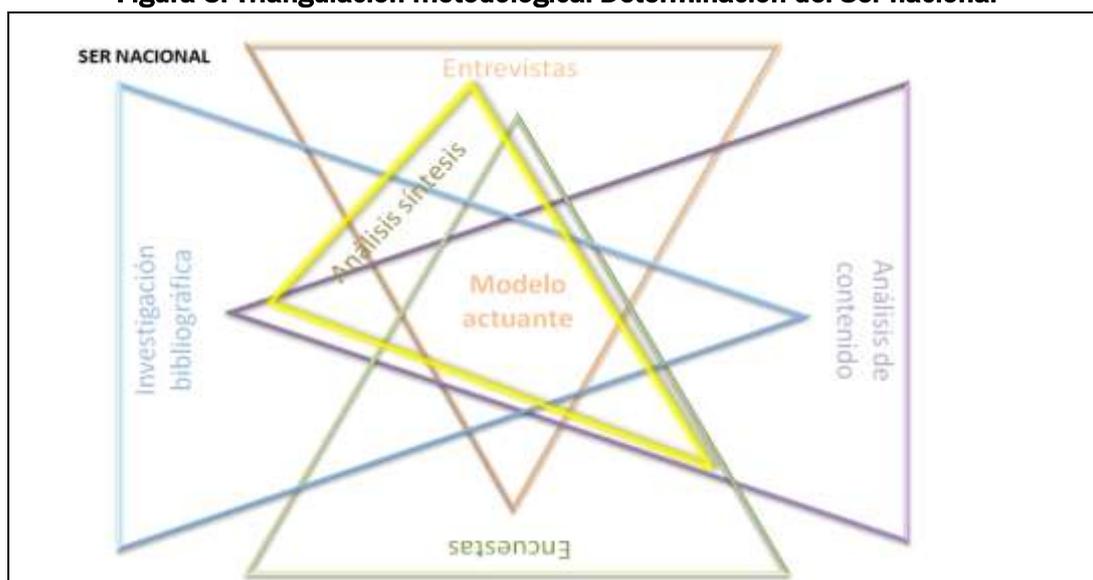
**Figura 4. Triangulación metodológica. Determinación del Ser internacional**



Fuente: Elaboración propia.

4º – Como paso posterior se determinaron las tipologías de televisión en el espacio regional y local cubano y la periodización del surgimiento y evolución de la territorialización de la televisión cubana (Herrera 2015; Herrera, Saladrigas y Garcés 2015). Ello fue posible a través de los métodos histórico-lógico, del análisis síntesis, de los resultados de investigaciones nacionales contenidos en tesis de licenciatura, maestría y doctorado identificadas como referentes para el estudio y de propuestas internacionales.

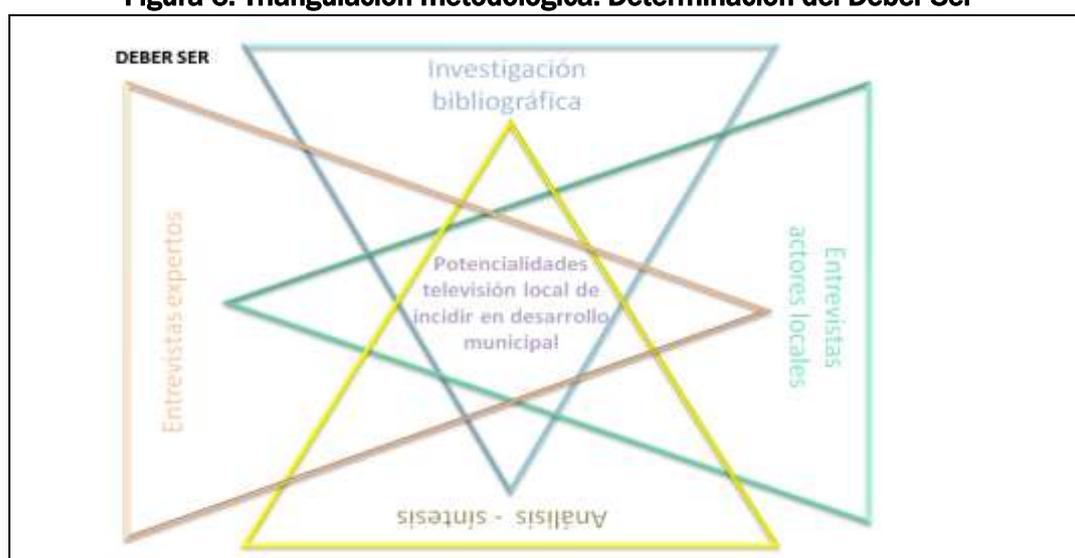
5º – A partir del empleo de elementos del método de la Matriz DAFO se realizó un diagnóstico del estado actual de la televisión de cobertura local en Cuba, como resultado del análisis del contexto nacional, las entrevistas a directivos de la televisión y la prensa nacional, directivos y trabajadores de la televisión regional y local cubanas, investigadores y actores del desarrollo local, las encuestas a trabajadores de la televisión local, las investigaciones de pregrado y postgrado precedentes y el análisis de documentos normativos y parrillas de programación. Esta información, sobre la base de la operacionalización de la subcategoría *Concepción de la televisión local*, permitió arribar a los rasgos distintivos del modelo cubano de televisión local –modelo actuante, existente en la práctica cotidiana, pero sin un esbozo teórico anterior que le sirviera de sustento–, como primer paso para llegar a la propuesta deseada.

**Figura 5. Triangulación metodológica. Determinación del Ser nacional**

Fuente: Elaboración propia.

6º - Como paso siguiente, expertos nacionales e internacionales identificados por su dominio de la articulación de los ejes fundamentales del estudio: televisión local, desarrollo local y comunicación para el desarrollo y el cambio social, fueron entrevistados mediante cuestionario para la determinación de las potencialidades que estos atribuían a la televisión local en el espacio municipal y sus posibles aportes al desarrollo de los municipios cubanos en que se inserta.

7º - Con estos resultados, el contraste de la teoría, las entrevistas a actores del desarrollo y la televisión local, así como con los niveles de representatividad que podría lograr el medio atendiendo a la población potencialmente reflejada en función de la cobertura y distribución geográfica actual, las concepciones nacionales de desarrollo local y los marcos sociales, políticos y regulatorios actuales que propician el vínculo entre televisión y desarrollo en el contexto cubano, se determinó el *deber ser* de esta televisión, a partir de identificar las potencialidades de la televisión local de incidir en el desarrollo municipal y los ejes sobre los que debería basarse para generar desarrollo (Herrera y Saladrigas 2016).

**Figura 6. Triangulación metodológica. Determinación del Deber Ser**

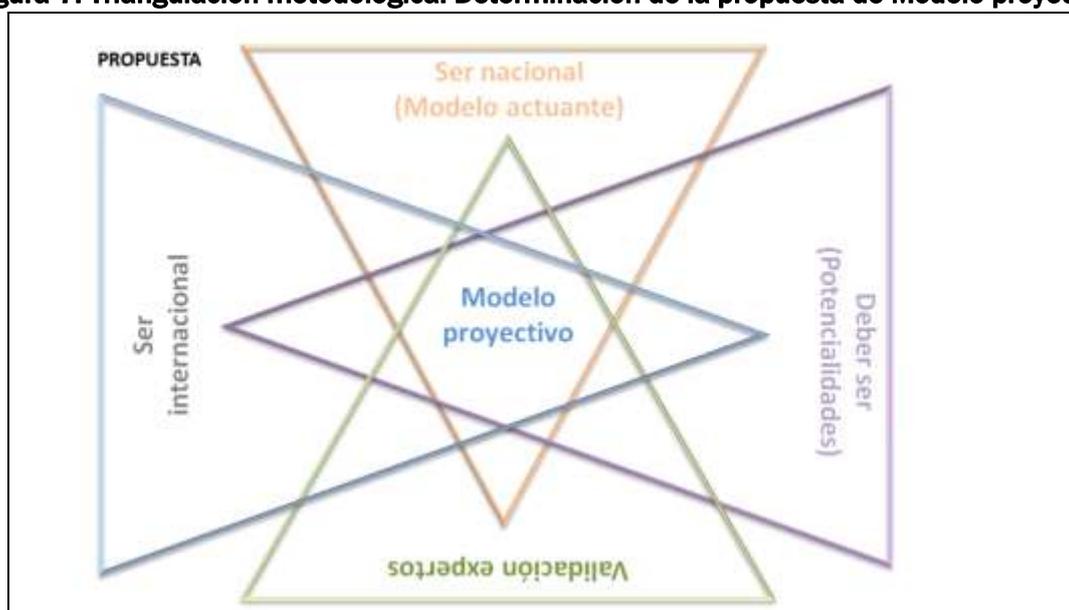
Fuente: Elaboración propia.

8º – El resultado del análisis anterior fue contrastado con las características del modelo actuante, la información empírico-conceptual y los resultados obtenidos a partir de las diferentes técnicas, lo cual, en una correspondencia con la categoría analítica y subcategorías definidas metodológicamente, posibilitó la formulación de la propuesta del modelo proyectivo de televisión local para el desarrollo municipal en el contexto cubano, objetivo general del ejercicio, junto a un plan de acciones para su implementación y evaluación.

9º – La propuesta de modelo proyectivo fue sometida a validación a partir de criterio de experto, para lo cual, primero, se confeccionó una relación de posibles candidatos a los cuales se les solicitó su aceptación a ser parte del estudio y una autoevaluación para determinar sus coeficientes de competencia sobre el tema. Una vez obtenida la relación final estos procedieron a analizar la propuesta, a partir de un instrumento con 14 indicadores que permitieron medir dimensiones relacionadas con el conocimiento, la relevancia, la pertinencia y aplicación de la propuesta. Con posterioridad se determinó la tendencia central a la factibilidad del modelo, a partir del análisis de los criterios de la totalidad de los expertos, tal como se reflejará en el próximo epígrafe del artículo.

10º – Como paso final, en función de los juicios, opiniones y proposiciones de los expertos, se procedió a una nueva revisión bibliográfica que posibilitó contrastar todas las sugerencias con el tratamiento teórico dado en la investigación al tema, a la vez que a un reanálisis de la propuesta donde se le efectuaron las precisiones y ajustes correspondientes, para conformar el modelo proyectivo finalmente presentado. La Figura 7 recoge este paso final.

**Figura 7. Triangulación metodológica. Determinación de la propuesta de Modelo proyectivo**



Fuente: Elaboración propia.

### **3.3. Validación del modelo a partir del criterio de expertos**

Como se ha referido, la propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo municipal en el contexto cubano, fue el resultado de sistemáticos reajustes y transformaciones, en correspondencia con su carácter flexible y con las exigencias de un proceso en marcha de construcción del conocimiento.

Una vez concluida la versión inicial, como primer paso para su validación fue presentada a los miembros de la Disciplina Comunicación para el Desarrollo, del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y con posterioridad ante el Departamento de Periodismo de la propia facultad. Como resultado el modelo fue valorado de forma positiva, con recomendaciones puntuales que fueron atendidas para la propuesta final.

Posteriormente fue sometido a validación a partir del criterio de expertos. Para ello se transitó por las fases: definición de objetivos, selección de expertos, elaboración y lanzamiento de los cuestionarios y exploración de resultados. Los juicios expresados y sugerencias realizadas, como se comprobará más adelante, además de sustentar la pertinencia y valor de la propuesta, confirieron criterios de reformulación de algunos de los aspectos enunciados, todo lo cual permitió su reajuste.

La selección del grupo se realizó teniendo en cuenta los criterios de Landeta (1999), que señala como necesario un mínimo de siete expertos, pero no más de 30; Okoli y Pawlowski (2004), que estiman recomendable la selección de entre 10 y 18, un rango considerado como razonable por Yáñez y Cuadra (2008).

Como inconveniente fundamental, destacó desde el inicio la carencia de investigadores que se dedicaran al tema particular de estudio, por lo que se optó por conformar una relación de expertos en tres áreas fundamentales: televisión local, desarrollo local/municipal y comunicación para el desarrollo/comunicación para el cambio social. El primer paso fue fijar como criterio fundamental de selección la competencia de los candidatos en el área de las investigaciones y el postgrado, sobre la base de su currículum personal (vínculos a las áreas de interés, graduados preferentemente de maestrías o doctorados en Comunicación, Sociología, Estudios Socioculturales y al menos con 5 años de experiencia profesional). Igualmente se consideró la necesidad de incluir a expertos que, si bien no lo son desde los criterios antes enunciados, poseen una experiencia práctica inestimable a los efectos del estudio y dominio de las reales posibilidades de implementación de la propuesta.

La relación inicial quedó compuesta por 30 especialistas a los que se les solicitó, vía e-mail o personal, su aceptación a ser parte del estudio y la determinación de su coeficiente de competencia sobre el tema. El Coeficiente de Competencia ( $K$ ) fue obtenido mediante la fórmula:

$$K = 0.5(Kc + Ka)$$

donde ( $Kc$ ) es el Coeficiente de Conocimiento y ( $Ka$ ) el Coeficiente de Argumentación.

Para la determinación de ambos coeficientes se le solicitó a cada experto una autoevaluación sobre el nivel de competencia que poseen a partir de su grado de conocimiento sobre el tema a estudiar. Para ello debían seleccionar una de las opciones contenidas en la siguiente tabla, donde 1 es el valor correspondiente al menor grado de conocimiento y 10 al mayor:

**Tabla 3: Nivel de competencia**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

La encuesta solicitaba además el nivel de argumentación o fundamentación desde los análisis teóricos realizados, la experiencia obtenida, el trabajo con autores nacionales e internacionales, el conocimiento del estado del problema en el extranjero y la intuición personal, a partir de la siguiente tabla:

**Tabla 4: Nivel de argumentación**

Fuentes de argumentación o fundamentación	Grado de influencia de las fuentes en su criterio		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted			
La experiencia obtenida			
Trabajos de autores nacionales			

Trabajos de autores extranjeros			
Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero			
Su intuición			

Con estos datos se obtuvo el Coeficiente de Conocimiento o Información ( $Kc$ ) a través de la fórmula:  $Kc = n(0.1)$ , donde  $n$  es el Rango seleccionado por el experto, y el Coeficiente de Argumentación ( $Ka$ ) a partir de:

$$Ka = \sum ni$$

donde  $ni$  es el Valor correspondiente a la fuente de argumentación.

Luego de estos pasos la selección se redujo a 18 expertos con coeficiente Alto y Medio, comprendidos entre los rangos  $0,5 < K < 1,0$ . Finalmente, y en aras de lograr una representación impar, se seleccionaron los 17 con mayor Coeficiente de Competencia, conformando así la representación total que validó la propuesta:

**Tabla 5: Coeficiente de competencia de los expertos que intervinieron en el estudio:**

Nombre	Kc	at	ex	wnac	wext	conoc	Intuic	Ka	k	escala
1	0,9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1,0	0,95	Alto
2	0,9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1,0	0,95	Alto
3	0,8	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	Alto
4	0,8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	Alto
5	0,9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1,0	0,95	Alto
6	0,7	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,8	Alto
7	0,8	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	Alto
8	0,8	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	Alto
9	0,8	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1,0	0,9	Alto
10	0,8	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	Alto
11	0,6	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,75	Medio
12	0,8	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1,0	0,9	Alto
13	0,8	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	Alto
14	0,8	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	Alto
15	0,9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1,0	0,95	Alto
16	0,7	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,8	Alto
17	0,7	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,8	Alto

Fuente: Elaboración propia.

Como paso siguiente, el modelo fue sometido al panel de expertos mediante un instrumento constituido por 14 indicadores que evalúan, en escala de Muy Adecuado (MA),

Bastante Adecuado (BA), Adecuado (A), Poco Adecuado (PA) e Inadecuado (I), dimensiones relacionadas con el conocimiento, la relevancia, la pertinencia y aplicación social.

**Tabla 6: Criterios de evaluación**

Aspectos		Rangos de valoración				
		MA	BA	A	PA	I
1	Los presupuestos teórico- referenciales asumidos, como condiciones previas para llegar al modelo son:					
2	Los fundamentos científicos que sustentan el modelo son:					
3	El grado de relevancia de los principios que sostienen al modelo es:					
4	La determinación del Fin y los Objetivos es:					
5	Los componentes que conforman el modelo los considera:					
6	La Metodología para la aplicación del modelo es:					
7	Grado de relevancia de la viabilidad del modelo en función de:					
	- Aplicabilidad					
	- Heterogeneidad de las estructuras de televisión en los municipios					
	- Heterogeneidad de los contextos municipales en los que se desarrolla la televisión local					
	- Posibilidades de articulación entre televisión y desarrollo en el contexto local					
8	El grado de relevancia de las acciones propuestas para la aplicación del modelo es:					
9	La utilidad para el desarrollo de la labor científico-metodológica sobre la especialidad la considera:					
10	Utilidad para el desarrollo de los municipios cubanos:					
11	Utilidad para el desarrollo de la Televisión Cubana:					

Fuente: Elaboración propia.

Para su procesamiento se determinó de forma estadística la media, que permitió determinar de forma más objetiva la tendencia central (ubicación del centro de un grupo de números en una distribución estadística) a la factibilidad del modelo. Se analizaron los criterios de los expertos sobre cada uno de los aspectos propuestos a partir de la fórmula:

$$X = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^n x_j$$

donde  $n$  es el total de la muestra,  $j$  es la posición donde se encuentra el valor,  $x$  es el valor y  $X$  es el valor de la media. Se trabajó en una escala de 0-4 puntos representando cada categoría de la forma siguiente: MA (4), BA (3), A (2), PA (1) e I (0)<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Ejemplo del proceder para hallar la media del primer aspecto: Presupuestos teórico- referenciales asumidos, como condiciones previas para llegar al modelo:

$$X = \frac{1}{16} (4 + 2 + 3 + 4 + 4 + 4 + 3 + 4 + 4 + 4 + 3 + 4 + 4 + 4 + 4)$$

$X = 3.68$  Este valor indica la tendencia hacia la categoría MA (4).

A partir de esta ecuación se obtienen las tendencias de los criterios de expertos, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 7: Tendencias de los criterios de expertos: resultados de la validación**

No	Aspecto	Media	Valoración-Tendencia
1	Presupuestos teórico- referenciales asumidos, como condiciones previas para llegar al modelo	3,64	MA
2	Los fundamentos científicos que sustentan el modelo	3,88	MA
3	El grado de relevancia de los principios que sostienen al modelo	3,70	MA
4	La determinación del Fin y los Objetivos	3,70	MA
5	Los componentes que conforman el modelo	3,64	MA
6	La Metodología para la aplicación del modelo	3,41	BA
7	Grado de relevancia de la viabilidad del modelo		
7a	Aplicabilidad	3,41	BA
7b	Heterogeneidad de las estructuras de televisión en los municipios	2,94	BA
7c	Heterogeneidad de los contextos municipales en los que se desarrolla la televisión local	2,94	BA
7d	Posibilidades de articulación entre televisión y desarrollo en el contexto local	3,0	BA
8	El grado de relevancia de las acciones propuestas para la aplicación del modelo	3,29	BA
9	La utilidad para el desarrollo de la labor científico-metodológica sobre la especialidad	3,64	MA
10	Utilidad para el desarrollo de los municipios cubanos	3,88	MA
11	Utilidad para el desarrollo de la Televisión Cubana	3,82	MA

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado, los Presupuestos teórico- referenciales asumidos, como condiciones previas para llegar al modelo, fueron evaluados como muy adecuados, resaltando en este sentido solo una respuesta de adecuado, que fue realizada por un experto seleccionado por su vínculo más con la práctica que con la teoría.

En los fundamentos científicos que sustentan el modelo la tendencia también fue hacia la categoría MA, a pesar de que seis especialistas la consideran de bastante adecuada. El grado de relevancia de los principios que sostienen al modelo fue catalogada como MA, con 2 expertos que la consideran de Adecuada. Como una de las categorías mejor evaluadas se halla la Determinación del Fin y los Objetivos, con 13 respuestas de MA y 3 de BA. Los componentes que conforman el modelo se consideran muy adecuados y la Metodología para su aplicación es evaluada como bastante adecuada.

La viabilidad fue el aspecto en el que se ofrecieron resultados de mayor divergencia, aunque la tendencia en todos los casos fue hacia la categoría de bastante adecuada, lo cual indica la pertinencia del modelo propuesto. Este hecho, no obstante, refuerza el criterio asumido en la investigación en torno a la imprescindible observancia a la heterogeneidad de los municipios cubanos, la tipología de estructuras televisivas de que se disponga y la necesidad de adaptar el modelo, a partir de su flexibilidad, a los contextos de implementación para el logro de su correcta aplicación. Como mejor resultado dentro de este aspecto se halla la Aplicabilidad, seguida de las Posibilidades de articulación entre televisión y desarrollo en el contexto local. Tal como se esperaba, las principales recomendaciones en este sentido son realizadas por los expertos con mayor vínculo con la práctica.

El grado de relevancia de las acciones propuestas para la aplicación del modelo fue considerado como bastante adecuado, mientras que la Utilidad para el desarrollo de la labor científico-metodológica sobre la especialidad, la Utilidad para el desarrollo de los municipios cubanos y la Utilidad para el desarrollo de la Televisión Cubana fueron consideradas de forma muy adecuada, sobre todo las dos últimas cuestiones con 15 expertos en cada una considerándolas como muy adecuadas. En la Utilidad para el desarrollo de la Televisión Cubana difiere una sola opinión que la considera como inadecuada. Estas respuestas evidencian la utilidad de la propuesta, su grado de relevancia y apunta a cuestiones claves a atender para su aplicación.

Como pregunta abierta, el instrumento de validación solicitaba sugerencias que fueron en su mayoría atendidas e incorporadas a la propuesta de modelo, así como indagaba en la opinión de los expertos sobre la medida en que el modelo propuesto podría contribuir a la televisión y/o el desarrollo local de los municipios cubanos que fueron registradas como anexos de la investigación.

De forma general las sugerencias y/o recomendaciones para el perfeccionamiento de la propuesta versaron en torno a la necesidad de hacer alusión a las características de la programación y los núcleos de contenido que se deben priorizar; realizar mención al financiamiento de la televisión local para el desarrollo, su sostenibilidad, incluir una reflexión en torno al modelo de desarrollo local que se propone y aquel en el que se inserta y que sustenta al modelo de comunicación local vigente; analizar y explicitar más el tema de la participación de los actores sociales claves en la comunidad como paso inicial para contar un marco regulatorio-estructural organizativo que garantice estos procesos.

A partir de las sugerencias realizadas y en correspondencia con su carácter flexible, el modelo fue enriquecido, quedando conformado tal como se presentó en el epígrafe anterior, lo que le otorga una mayor relevancia y pertinencia a la propuesta presentada.

Con la estrategia metodológica seguida, fue posible la conformación y validación del modelo de televisión local para el desarrollo local en el contexto municipal cubano. Como propuesta teórica que potencia en todo momento su carácter flexible y dinámico, el resultante se presenta como un modelo apto para ser implementado en los espacios nacionales para los que fue creado, un paso por el que actualmente se transita a partir de su implementación en una corresponsalía y un canal municipal de televisión de las provincias cubanas Mayabeque y Artemisa, respectivamente. Este hecho permitirá medir empíricamente la propuesta y contar, por consiguiente, con una validación desde los participantes, que confiera mayor confiabilidad y solidez al modelo proyectivo.

#### **4. Conclusiones**

En la investigación cualitativa, en dependencia de los propósitos que se persiga, cada estudio podrá contar con vías diversas para garantizar su validez. En este aspecto es posible detectar criterios divergentes en torno a cuáles son los modos fundamentales que sostengan la relevancia de los resultados. Poder demostrar, sin embargo, que las proposiciones resultantes son confiables y encuentran un sustento efectivo en la evidencia recolectada, constituye frecuentemente la atención y hasta el desvelo de muchos.

Como primer paso -una vez que tenemos claro hacia dónde deseamos transitar-, consideramos se impone conocer, dominar los procedimientos de verificación en una investigación científica de corte cualitativo, para poder emplearlos de forma efectiva.

En la ruta expuesta como caso central del presente artículo, el trabajo de campo prolongado, la triangulación constante y la validación de expertos, constituyeron los procedimientos que permiten arribar a resultados confiables.

El proceso investigativo desarrollado por diez años, permitió la obtención de proposiciones y afirmaciones respaldadas por el amplio cúmulo de información obtenida y su contraste sistemático, lo que ofreció validez a las proposiciones resultantes de las diversas fases del estudio.

La triangulación, diseñada como estrategia metodológica, compuesta por fases y contrastaciones constantes fue esencial, por cuanto posibilitó la obtención de resultados parciales, y la conjunción de estos en la propuesta final.

El criterio de expertos, como método de validación, se considera una herramienta útil, a través de la cual fue posible el análisis de los criterios más relevantes relacionados con los modelos actuante y proyectivo, y el reajusta a partir de las sugerencias realizadas.

Como propuesta final, se obtiene un modelo de televisión local para el desarrollo municipal en el contexto cubano que, en su carácter de representación teórico formal, se erigió como una representación comunicativa de una realidad ideal, con bases en el estado actual en que se encuentra el fenómeno a nivel nacional y las potencialidades atribuidas a este medio desde los actores locales, el criterio de expertos y la teoría.

A partir de los procedimientos de verificación adoptados, se comprobó que los resultados obtenidos están en correspondencia con las modificaciones sociales y económicas que se implementan en Cuba y las necesarias transformaciones del sector comunicativo nacional, por lo que se puede considerar como válida la propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo municipal en el contexto municipal cubano.

## 5. Bibliografía

- BOULLOSA, A.M., LAGE, J.C. y HERNÁNDEZ, E.E. (2009): "La modelación y los modelos teóricos en la ciencia. Una concreción en la auditoría interna con enfoque de riesgo", *Revista Contribuciones a la Economía*, Julio 2009, Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2009a/>
- CRESWELL, J. W. (1998): *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five traditions*. California: Sage.
- CUTCLIFFE, J. R. y MCKENNA, H. P. (1999). "Establishing the credibility of qualitative research findings: the plot thickens". *Journal of Advanced Nursing*, 30(2), pp. 374-380.
- GUBA, E.G. (1989): "Criterios de credibilidad en la investigación naturalista". En J. Gimeno Sacristán y A.
- GUBA, E.G. y LINCOLN, Y.S. (1990): *Fourth generation evaluation*. (2ª ed.). London, Sage.
- HAMMERSLEY, M. (1992): *What's wrong with ethnography?* Londres, Routledge.
- HERRERA. D. y SALADRIGAS. H. (2016): "Televisión local y cambio social: una propuesta de modelo participativo para el desarrollo municipal desde el contexto cubano". Libro de Actas XIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAI), México.
- HERRERA. D., SALADRIGAS. H. y GARCÉS. R. (2015): "Modelo de televisión local en Cuba. Una aproximación pionera a sus rasgos distintivos", *Razón y Palabra, Comunicología Cubana*. No. 92 diciembre 2015 - Marzo 2016. ISSN 1605-4806. [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N92/Monotematico/19\\_HerreraSaladrigasGarces\\_M92](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N92/Monotematico/19_HerreraSaladrigasGarces_M92)
- HERRERA. D. (2015a): "Televisión y Desarrollo. Articulaciones desde lo local. Propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo de los municipios en el contexto cubano". Tesis de Doctorado inédita. Universidad de La Habana, Cuba.
- \_\_\_\_\_. (2015b): "La televisión local en Cuba. Un sistema en desarrollo", *Revista Razón y Palabra. Ecología de los medios*. No 89, Marzo- mayo 2015. ISSN 1605-4806. [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N89/V89/10\\_Herrera\\_V89.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N89/V89/10_Herrera_V89.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2008): *La Localidad en pantalla. Un estudio sobre el desarrollo de la televisión de cobertura local en Cuba*. Tesis de Maestría inédita, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.
- JOHNSON, R.B. (1997): *Examining the validity structure of qualitative research*. Education, pp. 282-292.
- KIRK, J. y MILLER, M. L. (1986): *Reliability and validity in qualitative research*. Londres: Sage.
- LANDETA, J. (1999): *El método Delphi*. Barcelona, Ariel. Wesley. Massachusetts. 618p.
- LECOMPTE, M.D. y PREISSE, J. (1993): *Ethnography and qualitative design in educational research*. (2 ed.). San Diego, California, AcademicPress.
- LINCOLN, Y. y GUBA, E. (1985): *Naturalistic inquiry*. Beverly Hills, California, Sage.
- LINCOLN, Y.S. (1995): *Emerging criteria for quality in qualitative and interpretive research*. *Qualitative Inquiry*, pp.275-289.
- MAXWELL, J.A. (1992): *Understanding and validity in qualitative research*. Harvard. Educational Review, 62(3), 279-30
- MEDINA, J.L. (1999): *La pedagogía del cuidado. Saberes y prácticas en la formación universitaria en enfermería*. Barcelona: Laertes.
- MISHLER, E.G. (1990): *Validation in inquiry-guided research: The role of exemplars in narrative studies*. Harvard Educational Review, 60(4), pp.415-443.
- OKOLI, C. & PAWLOWSKI, S. (2004): *The Delphi method as a research tool: an example, design considerations and applications*, *Information & Management*, 4. 15-29p. USA.

SALADRIGAS, H. M. (2005): "Coordenadas cubanas para un fenómeno complejo: Fundamentos para un enfoque teórico- metodológico de la investigación de la Comunicación Organizacional". Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Comunicación Social. La Habana, Noviembre 2005.

SANDÍN, M. P. (2000): "Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad", *Revista de Investigación Educativa*, 2000, Vol. 18, n.º 1, pp. 223-242.

WOLCOTT, H.F. (1990): "On seeking -and rejecting- validity in qualitative research". En E. W. Eisner y A. Peshkin (Eds.), *Qualitative inquiry in education: The continuing debate*. Nueva York, TeachersCollegePress, pp. 121-152.

YAÑEZ, R. y CUADRA, O. (2008): *La técnica Delphi y la investigación en los servicios de salud*. Ciencia y Enfermería, XIV (1), pp. 9-15.

**Autora.**

**Dagmar Herrera Barreda.**

Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación; Universidad de La Habana, Cuba.

Doctora en Ciencias de la Comunicación, Máster en Comunicación Social; Profesora Titular y Jefa de la Disciplina Comunicación Audiovisual del Departamento de Periodismo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

E-mail: [dagherrera@gmail.com](mailto:dagherrera@gmail.com)

**Citado.**

HERRERA BARREDA, Dagmar (2018). "La validación de las investigaciones cualitativas en ciencias sociales. El caso de la propuesta de modelo de televisión local para el desarrollo municipal en Cuba". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°16. Año 8. Octubre 2018 - Marzo 2019. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 65-84. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/215>

**Plazos.**

Recibido: 28/04/2017. Aceptado: 02/10/2017.

## Reseña bibliográfica:

### El diario de vida como recurso metodológico en Ciencias Sociales

Reseña del libro: DE JESÚS, Carolina (1962)  
*Quarto de despejo. Diario de una mujer que tenía hambre.*  
Buenos Aires: Editorial Abraxas.

María Victoria Sordini

El libro reseñado es el diario de vida de una mujer que luchó contra la esclavitud actual: el hambre. *Quarto de despejo* es un libro que acerca la voz de una mujer que vivía en la favela de Canindé en São Paulo, Brasil, a mediados del siglo XX, y se convierte en una de las obras de mayor importancia e interés en América Latina. El diario de Carolina es un clásico en las lecturas biográficas que abordan problemáticas sociales. A pesar de haberse publicado en 1960, el retrato de la miseria y el hambre permanecen vigentes.

*Quarto de despejo* es una lectura pertinente en los estudios de Ciencias Sociales sobre la pobreza y el hambre ya que, al relatar la vida cotidiana en la favela, permite observar cómo “la conducta espontánea del individuo es un índice inequívoco de la sociedad de la cual forma parte” (Park, 1929: 42, citado en Magrassi y Rocca, 1980: 23). El libro constituye un insumo para la comprensión, análisis e interpretación sobre la lucha diaria contra el hambre. Con la potencialidad del método biográfico, el diario de Carolina ofrece las auténticas reflexiones de la autora mientras narra el relato. A partir de estas líneas es posible conocer el mundo de Carolina y la interrelación entre su individualidad y su lugar en la red de relaciones sociales en las que está inmersa (Scribano, 2008). Estos escritos permiten conectar su historia personal con las instituciones y la sociedad (Sautu, 1999). Siguiendo a la autora, la narración se convierte en reflejo de la influencia de las clases sociales y con ella los puntos de vista, los valores e ideas que dan cuenta de las concepciones de cada sector social.

Es una historia sobre cómo sobrevivir con hambre, que permite conocer las preocupaciones, sensaciones y deseos de una mujer que para evitar el suicidio prefiere pensar que está soñando. Sin embargo, la tragedia de las personas con hambre es relatada desde una fuerza de voluntad inmensa que se nutre de la ilusión de que el mundo cambiará, y por eso Carolina escribe.

Siguiendo a Magrassi y Roca (1980), cuando se trata de diarios íntimos, siendo que se hallan menos limitados por el temor de mostrarse en público, exponen con la mayor claridad sobre qué experiencias y acciones parecieron más importantes en el momento en que ocurrían. Sin embargo, como fuente de material, pueden otorgar vacíos o lagunas durante varios meses, durante periodos calmos o felices.

Es particular de estos documentos dar varias cosas por supuesto, describir poco algunos personajes o situaciones. Sin embargo, la lectura de *Quarto de despejo* es clara. Carolina escribe denunciando la desdicha y en algunos pasajes se puede entrever su intención de hacer público el documento. El registro da cuenta del período que se extiende entre los años 1955 y 1960, recién en 1958 conoció a Dantas, el periodista que hizo pública su voz. Es pertinente mantener vigilancia epistemológica sobre estos datos al realizar una lectura analítica e interpretativa del documento.

La prosa interpela al lector a lo largo de toda la obra, leerlo en la actualidad estremece las sensibilidades en torno al mundo social. Si bien el libro ofrece fragmentos de un diario de vida de los años cincuenta, en sus páginas se describe una realidad aún vigente. Allí cobra universalidad el relato, porque si bien sucede en la favela Canindé de São Paulo, ilustra la miseria de los barrios bajos, degradados y segregados territorialmente del centro de las grandes ciudades de América Latina.

Carolina conmueve con su espontaneidad y sus líneas se convierten en la voz social de problemas de género, desocupación y miseria humana. En sus relatos cotidianos comparte su perspectiva de la ciudad, de la desigualdad que soporta, describe en detalle los lazos de solidaridad y las rivalidades con sus vecinos, los maltratos de género, la violencia hacia los niños, las condiciones de hacinamiento y de salubridad. Ella prometió a sus hijos no comer de la basura, sin embargo varios son los días en los que aprovechan de las sobras de los afortunados. En aquellos episodios describe que imita a los animales, advirtiendo al lector que la miseria es infrahumana.

Una historia del hambre narrada en primera persona que afirma que el costo de los alimentos le impide la realización de sus deseos. Carolina se define como esclava del costo de vida, ella se dedica a recoger papel y hierro, y en las horas libres escribe. Inmersa en la desdicha más profunda, en sus narrativas florecen los sentimientos que le permiten continuar cada día con su lucha: “hoy hay poco papel en las calles, porque otro pobre también está recogiendo papel” (Carolina María de Jesús, 1962: 87). Allí la voz de Carolina, su experiencia y su trayectoria se hace social. Este documento permite recuperar la visión de la autora y sus interpretaciones de la realidad.

Ella describe en detalle las luchas reiteradas de cada día para sobrevivir, dando cuenta de que el futuro se limita al instante inmediato. A Carolina la inunda la preocupación de conseguir papel para cambiar algunos cruzeiros<sup>1</sup> que le permitan comprar comida, ir a buscar agua por la mañana y conseguir jabón para lavar la ropa. Es una tensión importante que a su hija no le gusta andar descalza, siempre anda enviando zapatos a arreglar. Carolina es mamá de tres hijos y los cuida sola, el papa de su hija alguna vez aparece con migajas de cruzeiros implorando que no lo nombre en su libro. Para ella es una fortaleza no tener marido, se siente más independiente que sus vecinas que sí tienen marido. Alguna vez menciona que si hubiese nacido hombre la vida sería más fácil.

Describe las peleas entre vecinos, las conversaciones entre mujeres que hablan de todo y de todos mientras esperan para cargar agua en la mañana y siempre interviene en algún pleito. Trata de ser justa, a veces defiende a algunos vecinos. Ella sostiene que las familias una vez que se mudan a Canindé comienzan a usar la jerga de la favela y se vuelven repugnantes, los describe como diamantes que se transformaron en plomo. Tiene una gran empatía con los niños y se rivaliza con las personas que los agreden y maltratan. Amenazaba a sus vecinos con que sus nombres aparecerán en su libro, eso la tornaba más solitaria y apática en la favela. Cuando ella pasaba las personas se iban de las ventanas o cerraban la puerta, sin embargo eso a Carolina le gustaba porque le garantizaba no pararse a conversar.

Carolina afirma que a ninguna persona le gusta vivir en la favela. Describe la migración desde la ciudad como una movilidad de la sala de visitas al cuarto de cachivaches. La favela es el “*quarto de despejo*”, allí donde se tira lo inservible, el cuarto de los trastos viejos que la sociedad disimula y se empeña en ignorar. El lugar de los desintegrados sociales, que viven en barracones, ranchos viejos, construidos con lata, zinc o cartón.

Si somos lo que comemos, Carolina sostiene: “soy desperdicio”. “Estoy en este cuarto de despejo y lo que está en el cuarto de despejo o se quema o se tira a la basura” (Carolina María de Jesús, 1962:41). También define a la favela como la sucursal del infierno, y sostiene que no hay peor cosa en la vida que la vida misma. Al hablar de su vida, la caracteriza como negra, al igual que su piel y el lugar donde vive. En cambio, en la ciudad tiene la impresión de estar en el paraíso, le parecen sublimes las mujeres con sus hijos bien vestidos, las casas con flores y colores variados.

---

<sup>1</sup> Antigua unidad monetaria de Brasil.

Carolina también se pone en el lugar de los visitantes de la ciudad, y asume que se deben encantar con São Paulo porque ignoran las ulceras de la ciudad más famosa de América del Sur.

Carolina registra sus días, interpela y advierte. Ella narra en primera persona su experiencia, pero además con ambición de hacer públicas sus líneas, deja entrever sus anhelos de que el mundo cambie: “lo que yo aviso a todos los que pretenden hacer política es que el pueblo no tolera el hambre”. En cada página la tragedia del hambre se tiñe de esperanza y de fe.

En 1958, mientras amenazaba a un grupo de desocupados locales que serían nombrados en su libro si continuaban peleando con las criaturas, Dantas, que rondaba por la favela, se interesó por la historia de aquel libro. Se trataba de unos cuadernos sucios llenos de polvo que narraban la historia de los días de Carolina, aquella historia de la favela que el periodista, tal como él lo describe, “narraba del lado de acá, como frío observador”. La posición y condición de Carolina, junto a sus características personales, la convirtieron en un sujeto ejemplar de las favelas de São Paulo. Además, ella estaba motivada y dispuesta a narrar su historia.

Las páginas de ese diario, que cubrían del 15 al 28 de julio de 1955, fueron publicadas en el diario “Folha de São Paulo” seleccionando los fragmentos más expresivos y dactilografiadas sin alterar palabras. Durante un año, Dantas trabajó sobre los documentos cuidando las expresiones y las palabras que retrataban la experiencia de la miseria, el hambre, el deseo de morir y de soñar. El periodista publicó un reportaje sobre el diario de Carolina en la Revista “O Cruzeiro”, transcribiendo algunos fragmentos.

Este registro se puede señalar como un documento personal, una autobiografía espontánea (*sensu* Magrassi y Rocca) que Carolina hace de sus propias acciones, experiencias y creencias. “Esta definición no requiere que el documento no sea solicitado o incluso que la elección de los temas quede totalmente a discreción del sujeto” (Madge, 1969, citado en Magrassi y Rocca, 1980: 21). Según Magrassi y Rocca (1980), una historia de vida surge a partir de que el investigador solicita a una persona que narre su vida. A pedido del periodista, Carolina recomenzó su diario el 2 de mayo de 1958, haciéndolo casi cotidianamente hasta el 1 de enero de 1960.

El trabajo de Dantas sobre los escritos de Carolina, respetando la transcripción textual, es lo que garantiza al investigador social acceder a un documento personal auténtico. El potencial del documento es acceder a las interpretaciones que la misma Carolina expresaba de su mundo social al momento de detallar cada día de su vida, vislumbrando aquel espacio mediador entre el acto individual y la estructura social (Scribano, 2008).

Denzin (1989) define al uso sistemático y a la colección de documentos vitales que describen momentos y puntos de inflexión en la vida de los individuos como método biográfico. En tanto el libro de Dantas reproduce el diario de vida de Carolina, se trata de *relatos de vida* (*sensu* Denzin), ya que se designa la historia de la vida de Carolina tal como ella la escribe. Si este documento fuera complementado con testimonios de allegados, fotos, cuadernos, expedientes judiciales, historias clínicas, etc. se definiría como *historia de vida*.

El diario de Carolina, en tanto autobiografía espontánea, fue estructurado por ella, otorgando relevancia significativa a distintos episodios de su vida en diferentes contextos. “Es el propio autor-protagonista quien selecciona o autocensura aspectos de la historia. Las únicas posibilidades de control por parte de un investigador son la coherencia interna y el cruzamiento o coherencia externa, y lo que se pueda averiguar del individuo en su posible condición de constituirse en un verdadero informante” (Magrassi y Rocca, 1980: 28). Según los autores, cuando una autobiografía, espontánea o a requerimiento, ha sido sometida a los requisitos y criterios de veracidad con el cruzamiento con otras fuentes, notación y adecuada presentación y análisis por parte de un investigador profesional, puede asimilarse a una verdadera historia de vida.

Los escritos de Carolina ilustran un escenario social completo, las interrelaciones sociales, las expectativas, los deseos, los valores, normas y sanciones que rigen en el espacio y tiempo que la autora escribe. El libro de Dantas es un documento que permite realizar una lectura transversal de la historia individual y de la estructura social permitiendo la interpretación sobre el vínculo entre lo individual y lo colectivo. Kornblit (2007) señala a la historia y relatos de vida como una vía de trascender lo particular y construir un saber más denso de lo social, planteando el desafío de insertar los sentidos individuales atribuidos a la experiencia en el contexto social en el que surgen.

En este sentido, Carolina siempre afirmaba que para describir el hambre había que conocerlo. A partir de este libro se alzó la voz de una mujer que tenía hambre.

## Bibliografía

DE JESÚS, C. (1962) *Quarto de despejo. Diario de una mujer que tenía hambre*. Buenos Aires: Editorial Abraxas.

DENZIN, N. (1989) *Interpretative biography. Qualitative Research Methods*. Newbury Park, Sage Publications Vol.17.

KORNBLIT, A. (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

MAGRASSI, G. y ROCCA, M. (1980) *Historia de vida*. Buenos Aires: Centro editor de America Latina.

SAUTU, R. (1999) *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir de los testimonios de los actores*. Buenos Aires: Editorial Belgrano

SCRIBANO, A. (2008) *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo.

### **Autores.**

María Victoria Sordini.

Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata.

E-mail: [mvsordini6@gmail.com](mailto:mvsordini6@gmail.com)

### **Citado.**

SORDINI, María Victoria (2018). "El diario de vida como recurso metodológico en Ciencias Sociales". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N°16. Año 8. Octubre 2018 – Marzo 2019. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 85-89. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/195>

### **Plazos.**

Recibido: 31/03/2018. Aceptado: 08/05/2018.